LA NACION

Año XIII—Núm. 3458 | Buenos Aires, Miércoles 22 de Marzo de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

A los señores suscritores de "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Marzo, se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta el vencimiento de uno de los trimestres del año, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior, es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente ó su equivalente en la moneda circulante; admitiéndose en pago estampillas postales.

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR

Desde el 1° de Abril próximo, la suscricion para el Exterior (esceptuando á la República Oriental del Uruguay y Paraguay) importa CINCUENTA (50) pesos m/c., por razon del aumento de costo del franqueo.

LA NACION

Descrédito de la colonizacion oficial

LA COLONIA «RESISTENCIA»

La emigracion es un fenómeno que se manifiesta en todos los tiempos, desde la formacion de la primera familia; porque realmente es propia del instinto y se opera en las diversas edades de las sociedades.

La tierra, como se ha dicho, solo se ha poblado sucesivamente, de distancia en distancia, gracias á esta fuerza de espansion que posee toda sociedad, por pequeña y primitiva que sea, y gra[...] bien á este instinto que arroja al hombre á la ventura y [...] nocido.

La toma de posesion de un suelo nuevo, de un territorio virgen que realiza la emigracion, es la colonizacion que es un hecho sometido á leyes y reglas establecidas para asegurarle su desenvolvimiento regular y progresivo.

La colonizacion, entre nosotros, reviste dos caracteres á la vez: es un hecho social y un hecho oficial.

Es hecho social en cuanto incorpora nuevos elementos étnicos al organismo de la colectividad, agranda su potencia, ensancha su dominio sobre la naturaleza é introduce mas medios de trabajo y de progreso.

Es un hecho oficial en cuanto el gobierno la realiza, la dirige y establece las reglas que presiden su desarrollo, dándole así su carácter y los medios necesarios para llenar sus fines.

La colonizacion de los países nuevos es un hecho que tiene su grande importancia y sus graves dificultades.

Sin embargo, nada nuevo podríamos inventar al respecto, pues para que el fenómeno se produjera debidamente, bastaria recordar las esperiencias hechas en las demás naciones, los principios adoptados, los medios empleados, la ruta, en fin, que ellas nos señalan en la obra de la poblacion de los desiertos por la inmigracion y la colonizacion extranjera, y de este modo determinar las reglas administrativas, económicas y políticas que deben regir la creacion y desarrollo de las colonias.

Cada una de las cuestiones que ellas sugieren tiene importancia decisiva para su desenvolvimiento, como fácilmente se comprueba, recordando que la apropiacion del suelo, las relaciones del capital y del trabajo, el régimen municipal, el papel de ellas en el seno de la sociabilidad, las cargas públicas, la libertad política, religiosa, industrial, etc., comportan asimismo los problemas mas trascendentales para la vida de las sociedades en formacion, cuyo progreso, en todo sentido, depende del éxito de aquellas, el que á la vez se asegura con la acertada y debida solucion de estos.

Ahora bien, ¿la colonizacion oficial los resuelve debidamente?

Conocidas son ya nuestras ideas al respecto. Para nosotros este sistema de poblacion es el mas craso de los errores, cuyas graves consecuencias y cuyo fracaso, si no se adoptan medidas oportunas, han de influir poderosamente en el sentido de limitar la corriente de inmigracion que viene á nuestras playas, desacreditando al país, á pesar de las ventajas que ofrece y de las riquezas que contiene, por causa del error en el plan general adoptado de antemano.

La colonizacion espontánea, como la inmigracion libre, es el sistema verdaderamente adecuado para operar la poblacion de nuestros desiertos.

En efecto, ¿qué condiciones se requieren para que las colonias se formen por la sola gravitacion de las voluntades y de los intereses humanos?

Un escritor inglés lo ha dicho: para que una colonia se forme, se necesita clima templado, agua dulce, abundancia de productos, de combustible y de materiales para edificar.

Nuestro país posee todas esas riquezas que representan los mas poderosos alicientes para la inmigracion y la colonizacion libres; pero se nos ha ocurrido hacer competencia á esas verdaderas dádivas de la Providencia con las mezquinas dádivas de los Gobiernos, creyendo equivocadamente que el emigrante europeo dará preferencia á esas insignificantes concesiones en relacion á las fecundas y eternas primicias de la naturaleza.

El economista aleman Roscher ha determinado que bajo el punto de vista geográfico y agrícola, la América inglesa y la América española presentaban entre sí el mismo contraste que la Inglaterra y la España. La América del Sur, dice, recuerda el Africa; la América del Norte, al contrario, reproduce la Europa.

¿Por qué estas diferencias tan radicales y profundas?

Porque la fundacion de las colonias en una y otra nacion difiere en cuanto al sistema, como es distinto el orígen de la una como de la otra.

Merival lo dice: se dividen las colonias inglesas en tres clases: las colonias de los propietarios, las colonias con carta y las colonias de la corona; el gobierno inglés, contrariamente á lo que hacian España y Portugal, no tomaba ninguna parte real en la fundacion de las colonias, y aun estas, una vez fundadas, la ingerencia de la metrópoli en su administracion interior ha sido siempre muy limitada en derecho y casi absolutamente nula en los hechos.

Los Estados Unidos siguieron el sistema de colonizacion que para su formacion implantara la Inglaterra, y nosotros el adoptado por la España, ó sea el oficialismo mas completo, y de ahí los errores, las faltas y aun las explotaciones de la colonizacion nacional.

Sabido es que en aquellos, la colonizacion se opera de una manera eficiente y extraordinaria, convirtiendo las tierras públicas en terrenos de propiedad particular mediante el cultivo y prévia la otorgacion del título correspondiente, confirmando en una sola mano el pleno dominio, á fin de que la accion individual esté libre de toda traba, como lo establece un observador contemporáneo.

Se nos ha objetado, diciéndose que los inmigrantes carecen, por lo general, de recursos y que es por esto que el Estado debe costear la colonizacion.

Para refutar este argumento bastará citar el ejemplo de los Estados Unidos.

¿Cómo procede allí el gobierno?

De este modo, segun un informe oficial que tenemos á la vista: el gobierno, en virtud de la ley de *homestead*, dá colocacion á los colonos laboriosos y escasos de recursos en condiciones tales que puedan procurarse una vivienda cómoda y una pequeña hacienda que remunere con usura su trabajo, considerándose aquel (el gobierno) bastante recompensado con la prosperidad general que logra el país por medio del cultivo del territorio.

«La ley de *homestead*, continúa el informe, fué promulgada en 1862, desde cuya fecha millares de colonos nacionales y extranjeros se han aprovechado de los beneficios que concede, gozando al presente del merecido premio de su trabajo, con la posesion legítima y absoluta de fértiles y productivas granjas. Por medio de la misma se ha llegado á la rápida colonizacion de nuevos Estados y territorios, aumentándose notablemente la riqueza pública y distribuyéndolos en pequeños lotes entre innumerables familias cuya subsistencia depende de la agricultura y cuyo creciente interés está en perfeccionarla continuamente.»

Es esto mismo lo que pedimos se haga en la República en vez de regir la ley de colonizacion, tan contraria á sus fines, tan anti-económica y tan ruinosa para el Erario.

Insistimos é insistiremos siempre en la exposicion de estas ideas, mientras se persista en la aplicacion del errado y falso sistema de colonizacion que combatimos.

Y para que se conozca á fondo la verdad de los males que ocasiona al país y á los colonos, vamos á referir brevemente lo que son las colonias nacionales, que son mas bien nuestro descrédito y nuestra vergüenza.

El presidente de la República, en su Mensaje al Congreso de 1881, combatió la colonizacion oficial en vista de sus resultados negativos, prometiendo su completa reforma.

La última Memoria del Ministerio del Interior dice lo siguiente: «Baste repetir que debemos á los contingentes de inmigracion artificial todos los escándalos que, principiando en las puertas del Hotel mismo en esta ciudad, se han reproducido en las colonias durante 1878. Se han importado al país á costa del Erario Nacional, bandidos y condenados cumplidos. Se han gastado en solo pasajes ciento y tantos mil pesos fuertes, de cuya cantidad solo se ha reembolsado la de 680 $.»

La Memoria de la Oficina de Tierras y Colonias, de la que oportunamente nos hemos ocupado, ha revelado todos los males que soportan actualmente las colonias nacionales, de modo que la opinion, la prensa y los poderes públicos mismos protestan contra los vicios de ese sistema que obstan al progreso de la poblacion, á la afluencia mayor de la inmigracion y á la posesion mas activa y eficaz de las tierras baldías.

Y para que estos inconvenientes sean mas notables todavia, mencionaremos las pésimas autoridades que en ellas imperan y la falta de disposicion legislativa que autorice al Gobierno á acordar concesiones ó á vender las tierras, pues el país y el Fisco, por una parte, y los colonos, por otra, están sacrificando á una deficiencia de la legislacion las mas vitales exigencias de su progreso, como lo dice la misma Memoria del Interior.

Este mismo documento, refiriéndose al arbitrario que impera en aquellos núcleos de poblacion, dice: «Mientras la presencia de la autoridad superior no se haga sentir en cada localidad por medios rápidos y eficaces de inspeccion, la suerte de esos establecimientos lejanos estará librada poco menos que al acaso, porque en semejantes condiciones faltan á la vez el freno, contra las arbitrariedades de los malos empleados, y el estímulo para que los buenos se dediquen á una recta administracion de los intereses que les están confiados,» y mas adelante agrega que «en tres colonias fué necesario requerir la accion de la justicia ordinaria para castigar desfalcos y otras inmoralidades que arrancaban desde mucho tiempo atrás.»

Hacemos estas consideraciones y recordamos estos antecedentes para servirnos de base en lo que vamos á decir respecto á la colonia *Resistencia*, establecida en frente á la capital de Corrientes, sobre el Paraná.

Esta colonia es una de las mas importantes de la República, por su poblacion y su desenvolvimiento industrial; pero su progreso está en la actualidad sériamente comprometido.

Los colonos de *Resistencia* no han podido conseguir hasta la fecha la propiedad del suelo que cultivan y existe una grandísima confusion [...] en la demarcacion de los lotes; de modo que no saben si el pedazo de tierra que cultivan y donde han levantado su hogar, les pertenecerá, ó si las operaciones de mensura, etc., no lo dividirán ó convertirán en via pública, circunstancia que quebranta su espíritu y enerva su actividad.

La propiedad del suelo, que es el ideal del hombre, es una condicion fundamental de poblacion, de colonizacion, de civilizacion y de progreso, y el Ministro del Interior, ante el cual se presentará hoy la delegacion de aquella colonia, debe apresurarse á resolver favorablemente tan interesante punto, en bien del país y de los destinos presentes y futuros de la colonizacion de nuestros desiertos.

¿Qué sistema de colonizacion es este, se preguntará, que consiste en no munir del título de propiedad á los colonos, á pesar de los años trascurridos, del hogar que han levantado y del capital y trabajo invertidos en las explotaciones agrícolas?

¿Cómo puede acreditarse un sistema tal que no autoriza la venta, ni la donacion de las tierras desiertas que el hombre civilizado se decide á poblar y á fecundar con el sudor de su frente?

Es este errado sistema la causa de la poca afluencia de la inmigracion á nuestro país, por el descrédito y el desaliento que engendra.

En cuanto á las arbitrariedades del Comisario de la Colonia *Resistencia*, acreditadas por el testimonio de los respetables vecinos que componen la Comision, debe el Gobierno reprimirlas, separando de allí al funcionario que las comete, y proceder al nombramiento de la autoridad judicial, tan indispensable para una poblacion de más de mil almas, donde á cada paso surgen cuestiones en que su intervencion es condicion de órden y de bienestar social.

Una sociedad sin la administracion de la justicia es un caos; de modo que si á las arbitrariedades de una autoridad administrativa, como el Comisario, se agrega la falta de la justicia, se comprenderá el profundo malestar por que atraviesa aquella colonia.

Nos consta que un respetable vecino de esa localidad, víctima de un grave atentado del Comisario, se quejó al Juez Federal de Corrientes, el que, como en otros casos de contencion civil, se ha declarado incompetente, por no autorizarlo la ley á conocer de los asuntos de las colonias, sinó en grado de apelacion.

Deseamos que los Comisionados de la Colonia *Resistencia* tengan buen éxito en su mision para bien de ella y del país mismo.

EXPOSICION CONTINENTAL

A los expositores

LA NACION ha dado ya principio á la crónica descriptiva y comentada que ofrecerá, de las diversas secciones en que se divide la Exposicion Continental, y los señores expositores contribuirán al mejor éxito de esa tarea, con ventaja para sus propios intereses, haciendo llegar á nuestras oficinas todos aquellos datos é informes, relativos á sus productos y á los establecimientos en que se elaboran, que puedan servir para ilustrar el juicio al respecto de los encargados de redactar dicha crónica.

La Direccion.

El dia de ayer

Poca música, pocas novedades y mucha gente son las palabras que podrian encerrar en telegráfico laconismo la crónica del dia.

Dirian, sí, esas palabras, en globo, el estado de la Exposicion, pero no expresarian que solo asistió la banda de infantería de marina, que hizo el gasto de las melodías, con la banda concertada que mecánicamente toca y se llama el «Orchestrion.»

Tampoco dirian esas palabras que el leon del caramillo, flor escultórica que ha vivido

......ce que vivent les roses,
l'espace d'un matin.

ha desaparecido desde ayer, anonadado por su autor á grandes golpes de espátula, quedando ahora la Libertad pisando en suelo firme.

No dirian asimismo esas palabras que en el anexo de máquinas de la seccion Capital ha instalado la Litografía Italo-Platense una prensa litográfica que imprime allí mismo un dibujo á cuatro tintas, destinado á venderse en el Palacio y que representa una vista panorámica de este.

Se nos quedaria igualmente en el tintero el anuncio de que en el vestíbulo de la calle de Rivadavia están ya en venta las vistas fotográficas del Palacio y de los patios.

Del mismo modo dejaríamos sin mencionar una exhibicion de libros de la Biblioteca Pública, encuadernados en sus talleres, que figura desde ayer en la seccion Buenos Aires (Provincia).

Por fin, dejaríamos de decir que visitaron ayer la Exposicion el Sr. D. Manuel Ricardo Trelles, el Sr. Sarmiento y D. Leonidas Echagüe.

Nos parece una indiscrecion decir que la seccion francesa tendrá dos sistemas de iluminacion eléctrica, y que las secciones de Estados-Unidos, Alemania y Brasil serán tambien eléctricamente iluminadas sin que ninguno de los cinco sistemas entre en concurso y tan solo para dar mas lucimiento á los respectivos locales.

Si no fuera tambien indiscreto, revelaríamos que se nos ha permitido visitar la seccion alemana y que, aunque todavia muy poco adelantada, promete desde ahora estar verdaderamente *prächtig*.

Consejo Nacional de Educacion

La corporacion nacional con cuyo nombre encabezamos este capítulo tiene en la Exposicion una seccion especial que se halla situada entre las secciones venezolana, ecuatoriana, mejicana y náutica, ocupando un espacio, reducido para la exposicion pedagógica de un país como el nuestro, pero, como se verá mas adelante, sobradamente holgado para lo que se ha expuesto.

El techo de la seccion ha sido cubierto con un cielo-raso celeste y blanco, de anchas fajas. Las paredes han sido idénticamente tapizadas y se ha adornado el local con el tradicional busto de Rivadavia, que todos conocemos por haberlo hecho, en nuestra niñez, blanco de disparos con proyectiles de papel mascado y figura recortada colgando á guisa de Juan de las Viñas. Sobre ese busto flota un pendon con los colores nacionales argentinos, obra de una escuela de la parroquia del Socorro (Buenos Aires) cuyo pensamiento es difícil adivinar, dado que ese pendon no tiene mas obra que las costuras.

Hay adosados á los muros de la seccion diversos armarios y estantes ocupados con labores femeniles y dibujos hechos en escuelas de esta ciudad y de la campaña de Buenos Aires. Como no podemos en esta reseña enumerar una por una las cosas expuestas, debemos limitarnos á una simple mencion en general. No obstante que no demos el catálogo de las obras expuestas, protestamos haber hecho de ellas un prolijo exámen, deteniéndonos cuanto ha sido necesario y aun pidiendo y escuchando opiniones agenas, para mejor ilustrar la nuestra.

La impresion general que deja en el ánimo imparcial del observador ese exámen, es desfavorable á las obras expuestas, porque indispensablemente hay que compararlas con las de las magníficas exhibiciones de labores femeniles que realizaba anualmente en otros tiempos la Sociedad de Beneficencia, cuando ella dirigia y manejaba las escuelas de niñas de la ciudad y provincia.

Esas exhibiciones, que tenian lugar en los claustros y clases del Colegio de Huérfanas de la Merced, se dividian en secciones: bordados en lana, bordados en blanco, costuras, tejidos, muestras de escritura, dibujos.

Todo lo que hay de mas bello en labores femeniles, lo que hay de mas acabado y mas fino se veia en esas exhibiciones.

En la seccion del Consejo Nacional de Educacion, de la Exposicion, no obstante ser la parte de labores femeniles la mas vistosa, es la menos buena. Hay algunos trabajos de la Escuela N.° 9 de la tercera seccion escolar, de las Escuelas graduadas de la Catedral al Norte, Catedral al Sud y San Miguel y de la Escuela normal de maestras de la capital, que merecen ser elogiados; pero la masa de las obras expuestas no sirve ni es digna de una exhibicion pública. ¿Qué decir, por ejemplo, de un cuadro ó un tapiz bordado en lana de colores, que deja ver el canavás?

He aquí un asunto digno del mas sério estudio, he aquí un tema propio para ser objeto de un[...] vestiga[...] el país.

Cuando la Sociedad de Beneficencia dirigia las escuelas se le reprochaba cultivar demasiado las artes de la costura y el bordado, descuidando la parte intelectual de la enseñanza.

Parece que ahora las maestras nuevas forman alumnas mas sabiondas que nuestras hijas y hermanas.

Llamadas en una ocasion como la Exposicion Continental á mostrar lo que enseñan á sus discípulas, empezamos por encontrarlas lamentablemente inferiores á las antiguas en la parte de labores.

¿Cuál es la causa de esa inferioridad manifiesta? ¿Es acaso un desarrollo excesivo de la enseñanza intelectual en detrimento de las labores, es decir, la inversa de lo que ántes se hacia, segun el juicio de reproche de la antigua enseñanza? No adelantemos juicios; digamos tan solo, por ahora, que las labores expuestas—escepcion hecha de las que proceden de la Escuela Normal de Maestras de la Capital—son exclusivamente labores de lujo ó entretenimiento. Los trabajos útiles, indispensables, que toda madre de familia debe conocer, los que son la base de la economía doméstica, la costura en primera línea, faltan en la Exposicion.

Ciertamente, nos hacemos cargo de la teoria pedagógica que quiere que no se enseñen en la escuela, sino en el seno de la familia, esas labores y reconocemos que ella puede, hasta cierto punto, ser la mejor; pero en el caso presente no se trata de discutir teorias; se trata de que vivimos en un país cuyos habitantes exígen que la escuela dé todo á los niños, la educacion y la instruccion, la fuerza física, la cultura intelectual, los sentimientos de la sana moral y las habilidades manuales. Los educacionistas argentinos, lejos de rechazar esas exigencias de los padres de familia, las aceptan y acogen, pretendiendo llenarlas. Ahora bien, en el caso exclusivo de las habilidades manuales femeninas, la escuela argentina, mas propiamente la escuela bonaerense, no responde á su cometido impuesto y aceptado. Sus obras expuestas públicamente la condenan, y la condenan no solo por que no llena un[...] trocedido, porq[...]

En habilidad[...]o de sus fines, sino porque ha re- dibujo, por eje[...] se ha atrasado. parecido excele[...]s manuales de otro género, en el lineales y lavad[...]mplo, hay trabajos que nos han escuela graduad[...]ntes mirados de léjos. Son dibujos fueran bajados d[...]os de planos ejecutados en la se les pudieran[...] de la Catedral al Sud. Quizá si á un exámen pre[...]l punto elevado en que se hallan, sentan una escu[...]eñalar defectos; quizá resistieran inteligente y na[...]ijo. Pero, buenos ó malos, repre- cion comprende [...]la, el esfuerzo de una directora

Insistimos en[...]a mas, mientras que la Exposi- léjos de pensar,[...]oda la República entera. pedagogos, que e[...]esta deficiencia porque estamos da considerarse c[...]omo antes se creía por algunos En un país como [...] dibujo, sea lineal ó natural, pue- tria, el dibujo es u[...]mo un simple ramo de adorno. necesidad que se [...]el nuestro, que nace á la indus- irá palpando muc[...]na necesidad de cada individuo, complique, con el[...]palpa á cada momento y que se

Véase sinó el tri[...]ho mas á medida que la vida se no pueden conseg[...] adelanto de la civilizacion. no saben esplicar[...]te papel de los estancieros que den representarlas[...]ir un corral á su gusto porque [...]al constructor sus ideas ni pue- [...] gráficamente.

Evidenciado, pu[...]es, que hay en nuestras escuelas en general una de[...]ficiencia grande en esos ramos de enseñanza, hag[...]amos la justicia que merece un Jardin de infantes[...], que, segun la tarjeta que acompaña á su exhibi[...]cion, es dirigido por la Sra. Mina Böhm.

El hecho de que[...] esa tarjeta no indique el punto de la República e[...] que el mencionado Jardin de infantes se halla e[...]stablecido, podria ser quizá un motivo de reproch[...] á su directora, porque es casi imperdonable una[...] omision de esa naturaleza en una preceptora en[...]cargada de desarrollar en los niños las facultades[...] de observacion, que es la primordial mision de los[...] *kindergarten*.

Pero como la o[...]mision puede no ser de la Directora, la pasaremos[...] por alto sin hacer el reproche, para decir que su[...] exhibicion demuestra una consagracion y una h[...]abilidad sumas. Los trabajos que la forman con[...]sisten en bordados hechos sin bastidor, ó, como[...] se dice generalmente, «en la mano,» recortes de[...] figuras, tejidos de papel, etc., etc., todos trabajos[...] de poca monta en sí, pero que adquieren verdader[...]a importancia cuando se sabe que son hechos p[...]or niños de menos de 9 años, como deben ser tod[...]os los de un Jardin de infantes.

Es necesario ha[...]ber sido maestro de escuela ó profesor de una es[...]cuela de niñas—como puede haberle sucedido[...] por antaño á un cronista de ogaño—para saber[...] ciencia cierta lo que es inculcarle á un chico[...] la idea de un objeto, sugerirle de ella un concepto claro, hacérselo analizar, por medio de una síntesis que él mismo ejecute, conseguir que acierte á formular algo razonable respecto de esa idea.

Así, por ejemplo, un chico de cinco años debe considerarse como un portento cuando es capaz de hacer un cambio mental de calidades entre dos objetos que no sean de comer ó de jugar. Hágase la prueba y se verá que un chico de cinco años ideará muy fácilmente una montaña de manteca ó un barril de dulce en caldo, mientras que será absolutamente imbécil para sacar pensamientos de la tinta con que su papá escribe ó de la almohada en que duerme.

Inténtese hacer generalizar á un niño; dígasele que piense en un durazno, por ejemplo, y que trate luego de representarse todos los duraznos que hay en el mundo. Primero se quedará estupefacto, luego responderá una impertinencia y puede dársele por muy vivo en el caso que acierte á preguntar si cabrian todos los duraznos del mundo en el cuarto en que se halla. Las mas de las veces no dan con la generalizacion y hacen una mueca ó un gesto de disgusto.

Debemos suponer que todos los trabajos expuestos por la señora Mina Böhm son obra relativamente espontánea de sus alumnos. Ahora bien, en ese supuesto, y dada la manifiesta inferioridad psicológica de los niños que hemos tratado de ilustrar con ejemplos, los mencionados trabajos son verdaderamente notables, porque para ser ejecutados han tenido sus autores que conocer préviamente algunos iguales ó semejantes á ellos, estudiarlos, es decir, analizarlos y sintetizarlos mentalmente, formarse un concepto muy claro de los mismos, y, finalmente, reproducirlos objetivamente en una labor que exige paciencia, vale decir, aplicacion tenaz y constante de la atencion, lo que hay de mas difícil en un niño, y, en general, en todo organismo transitoria ó permanentemente inferior, que esté dotado de iniciativa propia.

Desgraciadamente para el país, la exhibicion de la señora de Böhm es una golondrina que no hace verano, es decir, un solo establecimiento que no representa á todos los Jardines de infantes de la República.

—

Como se sabe, hay en la cuestion de las escuelas en general cuatro cuestiones englobadas. La primera y fundamental es la de la enseñanza; la segunda es la del material de enseñanza, íntimamente ligada á la primera; la tercera es la del mobiliario escolar, que colinda, pero no se confunde, con la del material, y, por fin, la cuarta, que es la de la edificacion é higiene escolar.

En higiene y edificacion parece que el Consejo Nacional ignora todo, porque no ha expuesto nada, ni siquiera los planos de la «Escuela Sarmiento» de San Juan. El lector comprenderá fácilmente lo monstruoso de esta deficiencia, máxime en momentos en que un Consejo Escolar de esta ciudad trata, lleno de la mejor voluntad, de edificar casas propias para las escuelas de su seccion.

Hay, sin embargo, un folleto impreso hace cerca de dos años, que es un modelo de estudio de casas de escuela. Ese estudio versa sobre la orientacion, iluminacion, cubicacion y estado de las casas ocupadas por escuelas en San Telmo y la Catedral al Sur. Debia haber sido exhibido, aunque no fuera mas que como descargo de conciencia en una materia que tan sérias responsabilidades entraña para los que dirigen la instruccion pública.

Escusamos decir que hay sobre el mismo asunto tésis de medicina que podrian ser consultadas y que no figuran en la Exposicion.

—

En mobiliario escolar hay ocho tipos de bancas, es decir, casi una octogésima parte de lo que en el mundo entero se conoce en modelos de asientos y pupitres para escuelas.

El asiento, en relacion con el pupitre, es cosa tan séria que afecta para siempre la vida del individuo, si es malo, sin contar con que no se aprende á escribir bien en un mal banco.

El valor de un banco puede ser mas ó menos bien apreciado teóricamente, pero no hay mas que un solo medio de pronunciarse terminantemente sobre él: la práctica.

Así, se comprenderá que pasemos en silencio los ocho bancos expuestos, no sin hacer notar que ignoramos quien es ó quienes son sus expositores, porque no tienen ninguna tarjeta de indicacion y sospechamos mucho que ninguno sea del Consejo Nacional.

—

En material de enseñanza el Consejo Nacional está tan bien representado como en edificacion é higiene, y la Exposicion se habria reducido á cero si no la salvan los señores Jacobsen y Ca., José Gil y Navarro, Márcos Sastre y J. Diez Mori, y las escuelas italianas de la Capital.

Estas escuelas han expuesto sus textos y una parte de su material; de los primeros nada podemos decir; del segundo debemos confesar que es deficiente, lo cual nada tiene de estraño, dada la manera cómo esas escuelas se sostienen, que es verdaderamente asombrosa: con las cuotas de los miembros de las sociedades particulares bajo cuyo patrocinio están fundadas.

Los Sres. D. J. Diez Mori y D. Márcos Sastre han expuesto los libros por ellos escritos para textos de las Escuelas y sobre materias de pedagogía.

Probablemente se hablará de ellos en el Congreso Pedagógico que ha de realizarse, con mas fruto que lo que pudiéramos nosotros hacerlo, dado que conocemos poco los del Sr. Sastre en su valor comparado con los de otros sistemas, y no conocemos en manera alguna los del Sr. Diez Mori.

—

Toda madre que haya enseñado á leer á sus hijos sabrá cuán grande es la dificultad de semejante tarea, y estamos seguros de que muchas de las que nos lean harán con sus niños como nuestra madre con nosotros: recurrirán al encabezamiento del diario de la casa para iniciar á los chicos en el comercio de las letras de molde.

Todo el mundo sabe cuál es el objeto de las pizarras, en que se aprendia á hacer primero palotes, en seguida números y luego letras, con gran gasto de tiempo y sin mucho fruto.

Todo el mundo sabe tambien cuánta distancia média entre el momento en que se empiezan á conocer las letras en la anagnosia y hacer palotes en la pizarra, y el instante en que se comienza á estudiar gramática. Todo el mundo sabe tambien que los niños aprenden analogía, sintáxis y prosodia sin saber ortografía, de modo que muchas personas—y son muchísimas, podemos garantirlo en un diario—no llegan nunca á conocer esa última parte de la gramática.

Ahora bien: un sistema que enseñe conjuntamente lectura, aritmética y ortografía, que haga á la vez innecesarias las anagnosias, los catones y las cartillas, que suprima las pizarras y economice los cuadernos, es un sistema precioso, digno de ser estudiado y perfeccionado, si es que admite perfeccion.

Pues bien, el Sr. D. José Gil Navarro expone en la seccion del Consejo Nacional un aparato que él llama «Imprenta escolar», y que no es otra cosa que el sistema á que antes hemos aludido.

Es tan sencillo como eficaz: el huevo de Colon. Compónese de una caja colocada oblícuamente sobre el plano del suelo, que no levanta de éste mas de una vara y se halla dividida en cajetines, como una caja de imprenta. Contiene esa caja, distribuidos metódicamente, los veinte y cuatro caractéres del alfabeto castellano, las diez cifras de la numeracion arábiga y todos los signos ortográficos, pintados con pintura negra en grandes pedazos de madera.

Sobre esa caja se halla un tablero, que figura una hoja de papel, dividido por medio de listones horizontales, que representan renglones.

El maestro se coloca al lado de la «Imprenta escolar» con una rueda de discípulos; les hace conocer todas las letras, números y signos, y en seguida vá llamando á cada uno de ellos para que repitan los nombres de los signos, números y letras. Muy topo tendria que ser el chico que en una hora no aprendiera esa leccion. Terminada esta, se le dictan palabras deletreándolas, para que vaya eligiendo letras y haciendo en el tablero de listones blancos—vale decir, para que vaya escribiendo—la diccion dictada. Así como se hacen ó escriben palabras, se pueden hacer ó escribir frases enteras con todos sus signos ortográficos.

Este sistema es la resolucion de un árduo problema: la enseñanza de la lectura, aritmética y ortografía en los jardines de infantes.

Es á la vez un medio de evitar á los niños la enseñanza escolar en sus primeros años, dando así satisfaccion á los padres que envian sus hijos á la escuela á despecho de sus ideas. Con una «Imprenta escolar» no hay madre de familia que no sepa enseñar á leer con la misma habilidad que el mas consumado pedagogo.

Escusamos hacer mayores elogios de ese sencillo y eficaz sistema, que no los necesita. Pero creeríamos faltar á un deber sino exhortáramos á los maestros á estudiarlo y ensayarlo, así como á los padres de familia que creen que los niños no deben ir á la escuela hasta despues de los diez años.

—

La acreditada librería de los señores Jacobsen y Ca. ha contribuido con todo su «Museo pedagógico», una coleccion vastísima de todo cuanto puede exigir una escuela primaria, superior ó graduada.

Esa coleccion tiene, sin embargo, el defecto que tendrá por mucho tiempo toda coleccion formada en país del habla española: carece de mapas, diagramas, ilustrativos y textos en lengua castellana.

Esto no obstante, no hay de seguro en toda la República una coleccion mas completa de útiles y materiales para escuelas; seria necesario poseer su catálogo detallado para estudiarla con detencion, examinándola minuciosamente.

Esa tarea seria de honra y provecho para un maestro laborioso, que podria presentar al Congreso pedagógico un buen trabajo titulado: *Un museo pedagógico*.

Terminaremos esta mencion del museo del señor Jacobsen diciendo que, por hallarse su casa en directas relaciones con Alemania, se encuentra como nadie en circunstancias de poseer ejemplar material de escuelas.

—

El Instituto de sordo-mudos ha expuesto un trabajo caligráfico y un retrato á lápiz. El primero es excelente, y el segundo,—conocemos á la persona retratada,—de una semejanza bastante notable.

Se nos ocurre que la mejor exposicion que podria hacer el Instituto seria exhibir sus discípulos.

—

Hay un aparato para proyecciones, compuesto de dos planchas de corcho.

Ignoramos en absoluto su uso ó empleo.

—

El Consejo Nacional ha expuesto su biblioteca. Un solo dato para juzgar su mérito: no hemos encontrado el Informe sobre las escuelas de Estados Unidos escrito por el señor Sarmiento.

—

En cambio hay muchos cuadernos de planas escritas por niños de diversas escuelas y dos gruesos volúmenes compuestos de autógrafos de maestros y alumnos de toda la República.

Habiendo hojeado detenida[...]e los cuadernos y los volúmenes de autóg[...]opiamos—hasta con su ortografía—algu[...] y queríamos ofrecer á nuestros le[...]midilla; pero la direccion del diario [...]mitido que los insertemos, en int[...] leidos en la República Oriental[...] que autógrafos y cuadernos sean lo mas pronto posible quemados.

No cerraremos, sin embargo, esta reseña sin hacer notar que las letras de los maestros y alumnos revelan el mas deplorable atraso caligráfico en toda la República.

Por la noche

Regular concurrencia. La banda del 1er. regimiento de artillería tocó diversas piezas en los patios, y luego pasó al salon de conciertos, donde, alternándose con el «Orchestrion», continuó ejecutando algunas partituras de mérito.

Frente al kiosko de Kramer, tocaba una banda alemana.

Ejecutó el «Fausto» «Hugonotes» «Africana» y «Roberto el Diablo».

La seccion paraguaya estuvo bastante concurrida. Los aficionados al mate, componian el mayor número. Un sirviente, puesto exprofeso, lo servia.

Bagley y Cia. continuaron ofreciendo su Hesperidina y galletitas «Lola»—Cordero sus ricos vinos añejos de la Rioja.

Las máquinas expuestas por Corti, Riva y Cia. y Tomás Drysdale y Cia., estuvieron en movimiento por más de una hora.

Entre los concurrentes hallábase el Gobernador de la Provincia y familia.

La seccion «Capital» atrajo bastante concurrencia, con motivo de que algunos aficionados ejecutaron varias piezas en los pianos expuestos por el Sr. Medina.

El servicio de los tramways dejó algo que desear. Faltaban coches para trasportar la concurrencia, siempre crecida á las once de la noche, hora en que se cierra la Exposicion.

La mujer

CUADRO BIOLÓGICO

Nada mas provechoso á la humanidad que conocerse á sí misma, no solo en cuanto se refiere á su poder intelectual, sino mas principalmente en el órden de sus sentimientos; de esta conviccion nació mi deseo de escribir el año pasado á propósito de la amistad, y hoy para descifrar uno de los tipos mas notables, y que mas influye en nuestra vida íntima y social, LA MUJER. Los moralistas han tratado bien esta materia en todos los tiempos; mas en los[...] además enla-[...] en el organismo que los realiza la sucesion de los hechos que dan á conocer nuestros instintos y nuestras pasiones; en esto se ha fundado mi determinacion de formar tales cuadros biológicos.

A propósito del actual, podremos afirmar que siempre que se señalan hechos notables, en todos los tiempos y bajo todas las formas de los conocimientos, los bienes como los males, los deseos, las esperanzas, los temores, todo se refiere al hombre; para todo se invoca su concurso; y, sin embargo, quizás la humanidad es injusta; tal vez él no es mas que un instrumento.

La verdadera causa que provoca tantos hechos, el primer lugar entre los móviles de su realizacion no le corresponde. Antes que á él, es preciso dirigir á otro sér la atencion: es indispensable buscar las relaciones del que se examina con la otra mitad del género humano, á veces vilipendiada, á veces poco estudiada y siempre remitida á un segundo lugar, que, en verdad, no es el que le pertenece. La mujer merece mayor estimacion y benevolencia de la que el hombre la concede; así como nuestro bien exige prevencion mas segura contra las desdichas que ella nos puede causar. Los que la desprecian, viven en grandísimo error: llorando, es más fuerte que Aquiles, más poderosa que Alejandro, á pesar de la proverbial debilidad que se la imputa, y que, en mi concepto, tiene sensibles diferencias de lo que por tal se entiende bajo muchos conceptos.

Y, en efecto, ese ser tan frágil, esa flor de la naturaleza viviente, como dice Virey, «artificiosa, porque siente su debilidad; curiosa, porque teme siempre; coqueta, porque constantemente tiene necesidad de subyugar, ataca con sus encantos, y se defiende con sus lágrimas.» (*Descuret.*) Y, sin embargo de esta afirmacion, puede llegar á equipararse con el hombre en fuerza física y en valor intelectual, superándole siempre bajo la condicion moral.

Pero son tantas las fases bajo que debe ser apreciada y conocida; tanto lo que para su justa gloria y por nuestro bien es preciso decir, que me parece procedente introducir algun método en este trabajo, si es que hemos de llegar á clara y razonada conclusion.

Quiero, pues, estudiar, aunque á la ligera, la mujer bajo el concepto fisiológico, y aun patológico, en su vida intelectual y moral, y en su relacion social, que es el modo de constituir el cuadro biológico, que con justo temor ofrezco á la consideracion pública.

Por mas que se hable de la debilidad de la mujer, en el órden fisiológico supera mucho al hombre. Estudiados individualmente sus órganos, afectan sin duda mayor delicadeza; mas el conjunto puede alcanzar igual ó tal vez mayor resistencia. Si ella es débil cuando se la destina á ocupaciones sedentarias, ó en las cuales se desarrollan pocas fuerzas, cuando se le hace trabajar con constancia, desenvuelve tantas como el hombre mejor conformado.

Ved, si no, la labradora de Galicia, la amazona de nuestros circos. La cantidad de fuerza resistente en la mujer, no la busqueis en la aplicacion de la que pueda concentrarse en un hecho dado de esfuerzo, porque en este caso sólo podrá llegar á ser igual á la del hombre. Mas, en lo que le superará, será en la resistencia al cansancio muscular, en la persistencia, á veces indefinida, en el trabajo. Constantemente tenemos dentro de nuestras propias casas pruebas inequívocas de esta verdad; la mujer trabaja uno y otro dia sin buscar descanso, sin rendirse al cansancio, como se demuestra en la asistencia que presta á los enfermos, y cuando se vé instada por la necesidad de ganar la subsistencia de sus hijos.

Tres razones fisiológicas justifican este hecho: 1ª, que la actividad de su sistema nervioso es mucho mayor que en el hombre; 2ª, que periódicamente se reconstituye su existencia; 3ª, que normalmente está acostumbrada á padecer.

No debemos estimar definidos los caractéres de la mujer, sinó en el período de tiempo en que tiene las reglas; ántes de ser púbere, los físicos, excepto los que dibujan el sexo, y áun en su mayor parte los morales é intelectuales, difieren poco de los del niño. Las funciones todas fuera de la coqueteria, que parece ser un atributo innato de su sexo, se confunden, como tambien las ideas, los sentimientos, los deseos, los instintos y pasiones. Juntos juegan, y sus riñas y sus entretenimientos apenas se diferencian. Acabada la edad crítica, cada año que trascurre acerca más y más la mujer á las formas y á los deseos y necesidades del hombre.

Así, pues, nuestro cuadro tiene toda su importancia en el período de tiempo en el cual puede ser madre, que estimamos ser el hecho que objetiva los verdaderos caractéres del sexo femenino. Pues bien; durante él es digna de admirar la fuerza de resistencia orgánica, la mayor actividad en los movimientos, lo exquisito de su sensibilidad general y de la especial de sus sentidos. Su sistema nervioso obra entónces quizá con parecida energía á la del torpedo, y se manifiestan esos impremeditados hechos que todos admiramos.

Pero esto, que se vé desde la pubertad de la edad crítica; este vigor orgánico y vital, propio de la mujer durante tal período, demuestra dos cosas: una, que en él se aunan todas las fuerzas naturales para realizar la maternidad, la conservacion de la especie; otra, que cada hecho sensual es un medio de reconstruccion de su vitalidad, como al suceder, ocurre una suerte de muda y regeneracion en el epitelio uterino. Por esto, sin duda, dijo Van-Helmont: «*Propter solum uterum mulier est id quod est.*» Más aún debemos estimar la resistencia de la mujer en los trabajos del cuerpo, lo cual se podrá referir á la costumbre de padecer, que la enseña esa misma regla, con su organismo, sus dolores y la cohorte de sufrimientos que la acompañan; de aquí nace en ella ese valor, que muchas veces abusa, y con el cual cree humillar al hombre que manifiesta sus dolencias. Necesita, por otra parte, menos alimentacion que éste, ménos cantidad de estímulos. Y si fisiológicamente es tan definida la vida de la mujer, cuando se la considera enferma, jamás dejan sus males de afectar formas relacionadas con el sexo.

La presencia ó ausencia, natural ó anómala, de sus períodos; el estado de embarazo, de parto, de puerperio ó de lactancia; todo induce á sensibles modificaciones en el modo de ser de los órganos y aun de la vida moral é intelectual. Y, sin embargo, la mujer europea tiene débil organizacion, pocas fuerzas, escasa aptitud para el trabajo corporal que demande grandes fatigas. Aquí es apta solamente para ligeras ocupaciones, mientras que la salvaje de América y Africa caza y corre por los montes, desafiando los rigores del sol y de la lluvia. Obedece, pues, tal diferencia, no tanto á condicion orgánica, cuanto á los hábitos impuestos desde la niñez.

Tampoco es la mujer despreciable como sér pensador; y hoy, por cierto, se cuestiona en todo el mundo sobre las aptitudes que pueda tener la inteligencia de esta bella mitad del género humano. La mujer civilizada aplica hoy su trabajo mental á la industria, al comercio, al arte y á la ciencia. La antigüedad nos dió á Safo, y luego conocimos á Santa Teresa de Jesús; en nuestros dias hemos admirado á Madama Sthael, la Avellaneda, Fernan Caballero y otras varias, entre las cuales pueden contarse algunas que todos conocemos, y á quienes el respeto á nuestras costumbres retienen en el silencioso hogar. El arte nos dió á la Roldana, y hoy cuenta notables pintoras; los escritorios de muchas casas de banca están admirablemente servidos por señoritas distinguidas, que conocen el cálculo y los negocios con admirable precision. No es, por tanto, inferior á la del hombre la inteligencia en la mujer, si bien es verdad que la gran movilidad de su sistema nervioso la hace tener menos firmeza en el juicio, y, sobre todo, en sus determinaciones.

Mas lo que la dá su verdadera importancia; lo que la reviste del mas importante de sus caractéres, es el corazon. *El hombre piensa, la mujer siente*, han dicho muchos filósofos, sintetizando así su más viva representacion. «Resulta, dice Virey, de la combinacion de una sensibilidad activa con una gran flexibilidad, una disposicion á moverse por cualquier cosa, á inspirarse en emociones siempre nuevas y á gobernarse únicamente segun sus impresiones. Obsérvese con que ánsia busca la mujer todo lo que puede afectarla; cómo desea los espectáculos, aunque sean dolorosos; la atencion con que escucha los sucesos más capaces de agitar su imaginacion; cómo se enagena fácilmente con las escenas tumultuosas, las querellas, los juegos, las pasiones; cómo en las novelas la gustan los sentimientos exagerados y caballerescos, las estocadas terribles, como dice Mr. de Savigni; cómo pasa súbitamente del llanto á la risa; con qué curiosidad busca la novedad, el movimiento y objetos brillantes que la agiten y la suministren materia para sentir y ejercer su talento en el arte de hablar; cómo sostiene los partidos, fomenta las intrigas, embrolla los negocios, suscita con gusto quejas en el amor para gozar la intimidad de la reconciliacion.»

Ahora bien: si tenemos un sér dotado de sensibilidad exquisita, de una gran excitabilidad á que súbitamente obedece, produciendo rápidos movimientos; si su penetracion es viva, su juicio rápido y sus determinaciones instantáneas, solo falta para superar al hombre un organismo duro y una persistencia en la voluntad que se aviene mal con esa misma excitabilidad, que forma la filiacion de su carácter.

La mujer se impresiona fácilmente; mas por esto mismo puede pasar sin dificultad de uno á otro afecto. Solo el amor es su compañero inseparable, porque, en efecto, le es absolutamente necesario para llenar la mision que la Providencia le ha confiado, perpetuar la especie. Aún los celos, que tanto la atormentan, la dejarán descansar alguna vez, para permitirla gozar de la dulzura del amor, que es toda su existencia. «El amor es un episodio en la vida del hombre y la vida entera de la de la mujer», ha dicho Mad. Sthael; y la más sábia de todas las mujeres, Santa Teresa de Jesús, decia: «La mujer ha nacido para amar; amar á Dios, es todavia amar.»

Los que quieran conocer el fundamento de esta sentencia, que examinen la celda de una monja, en donde hallarán una familia espiritual y el amor purísimo de una doncella, cifrado en el esposo que inocentemente ha elegido y á quien dedica todo su amor, toda la ternura de su alma. Si se desea luego ver la realidad del amor en la mujer, nada más fácil que hallarlo vivo en la amante, la esposa, y la madre. Los que no son capaces de amar, confunden este nobilísimo sentimiento con la lujuria, que, en verdad, le es antitético.

En el amor, mientras no se perturba, siempre hay desinterés; la amante dá su corazon, aún siendo despreciada; la esposa paga con caricias el desvío de su amado consorte, y uno y otro convergen todo su amor hácia los hijos, por quienes harán los mayores sacrificios. Mas, aunque en el hombre se descubren muchas veces estos afectos, en la mujer jamás dejan á otro su lugar, y siempre se manifiestan con vivacidad intensa, con firmeza incontestable. Quitadle el amor, y dejareis un sér despreciable, sin colorido y abyecto, como se dá en la desgraciada que llega á lo último de la prostitucion. Pero, mientras ama, ¡cuánta ternura, cuánta bondad! Se presentará alguna vez celosa, llena de ódio y de ira; llegará hasta el crímen; mas compadecedla: todo esto es una derivacion del amor que devora su alma.

Aun siendo en ella intenso el amor propio; áun descollando tanto la coquetería, el deseo de parecer hermosa, todo se pliega al ánsia de ser madre. Ya se descubre este sentimiento en la niña que engalana y acaricia y pasea y duerme su muñeca ó su niño lloron; la púbere rompe alguna vez la valla del pudor, tan innato en la mujer, para manifestar el deseo de ser madre; la embarazada sueña con el primer beso que dará á la criatura que lleva en sus entrañas. Y describe los encantos de su hermosura, y sus gracias, y, llena de amor, piensa hasta en la solicitud con que cuidará de su vejez.

En la vida doméstica la mujer nos dá cada dia pruebas mil de su amor por el esposo y por los hijos, ¡y áun por todos los que constituyen su familia. El amor materno jamás se extingue: la indignidad que algunos hijos atraen sobre sí por sus vicios, ó sus maldades, aviva mas y mas el cariño de su madre, que refleja sobre aquel desgraciado toda la benevolencia que le niega la sociedad. En ella se ve, pues, este sentimiento con la pureza que en ningun caso puede encontrar igual.

Tales condiciones orgánicas y funcionales; tal modalidad en el sentimiento y la expresion dan una disposicion conveniente para los hechos mas contradictorios. Sólo se exigen dos condiciones: Rapidez y violencia. La exquisita sensibilidad, la fácil excitabilidad provocan movimientos rápidos, cuya repeticion se desea cada vez con mayor energía.

La mujer, por otra parte, necesita fuertes impresiones, nada de justo medio. Ver un entierro es para ella lo mismo que oir una banda militar: en ambos casos se excita fuertemente, que es su deseo. De tales condiciones nace necesariamente la de tener aptitud para las buenas, como para las malas acciones. Si acertais á llevarla por el camino de la virtud, lo seguirá, no á paso llano, sino corriendo: llegará hasta la teomanía. Si quereis encontrarla viciosa, la vereis cien y cien veces superar al hombre en la embriaguez y en el juego. La meretriz no tiene igual en el sexo masculino, ni mucho menos la representante del indigno tugurio. La mujer llega á ser glotona en alto grado; y, si es colérica ó tímida, perezosa ú orgullosa y vanidosa, en todos los casos aparecerán estos afectos con vivísimos colores, nunca normalizados ó regulares.

La excitabilidad que tanto la caracteriza hará que siempre sean muy perceptibles el disgusto ó el despecho que despierta una contrariedad; la ofensa del amor propio, el amor que debe estar encubierto, los celos, una esperanza burlada. Por esa misma razon se darán en ella vivo ó prolongado el temor, inmoderada la alegría, profundo el deseo, penetrante el dolor ó el deleite: ella no podrá reprimir el llanto, ni soportar la contrariedad cuando un capricho es frustrado.

Tales condiciones se avienen mal con la templanza de la virtud; por lo cual tal vez exclama el Evangelio: *mulierem fortem ¿quis inveniet?* Y sin embargo, se ha encontrado muchas veces; muchas se ha puesto á prueba el sufrimiento, el dolor de la mujer, y ha sabido triunfar de los tormentos y aun del ensañamiento de los verdugos que la oprimian. Recuérdese á la madre de Jesús; y en dias mas próximos, á María Antonieta, á madama Isabel, á madama Roland y otras víctimas del terror. Pero tanta energía se revela tambien en el vicio y en el delito; los cuales aparecen tan grandes como las virtudes, ya en mujeres diferentes, ya sucesiva ó alternativamente en una misma. Por eso no podremos negar la facilidad, que es algo mas que la posibilidad de recorrer varios tipos morales, y de llegar á ser recogida, honesta y virtuosísima la que antes fué alegre, presuntuosa y aun coqueta.

Los que quieran persuadirse de estas grandes verdades, que lean con maduro juicio las peripecias de la vida de la ya citada Santa Teresa de Jesús.

Todo lo que llevo expuesto nos descubre la mujer, no solo distintos, sinó alternativos afectos; y en tal grado y con tanta energía como jamás se ofrecen en el hombre. Se la vé recorrer rápidamente la escala de la virtud y del vicio, pudiendo ser hoy infeliz homicida la humilde y tímida criente de ayer; la que se educó dentro de una familia honrada, fácilmente llegará á la degradacion más indigna, y la que el dia anterior vivia en el vicio y el delito, alcanza hoy los merecimientos hasta para ser santa. Ponderando la intensidad en sus afectos, me decia un sábio y virtuoso sacerdote: «se necesita ser mujer para prestar los juramentos que se exigen en la profesion de una monja;» y á mi vez digo yo: se necesita ser mujer para llegar hasta la prostitucion en los grados repugnantes á que ella la lleva, para pagar con el adulterio el amor y la ternura de un honrado esposo, y más aún, ¡qué horror! para abandonar, por un amante (yo lo he visto), en la cuna y sin aliento, al hijo de sus entrañas. Tal es su carácter peculiar, en perfecta relacion y armonia con su disposicion orgánica.

Mas aun nos queda que buscar la condicion y caractéres de la mujer social, en la cual se nos presentan tipos verdaderamente admirables. Fijemos un momento la atencion en la casada, llamada por la naturaleza á dulcificar el carácter del marido. Es incuestionable la utilidad y necesidad del matrimonio: mas no creo yo se ha encontrado todavia la ley á que sea preciso atenerse para que siempre sea feliz esta union, muchas veces orígen de infinitas desgracias.

Generalmente, para vivir en la intimidad que esta sociedad reclama, se necesita que los caractéres de los que la forman sean diferentes ú opuestos, porque los semejantes jamás se entienden. Esta podrá ser una regla de conducta; pero ¿se atiende alguna vez? Sin duda que no; á lo menos en nuestra sociedad. Al matrimonio vamos por interés, por las conveniencias de familia, y, en el mayor número de casos, instados por el amor que despierta la belleza.

Si nuestro deseo hubiera nacido de las condiciones morales, ménos mal; mas casi siempre se engendra en las cualidades físicas. Así que, en infinitos casos, es un juego de azar; y si todavía no se vé un número mayor de uniones desgraciadas, débese á la mujer, á la cual retienen en el lecho conyugal el amor al esposo y á los hijos, el pudor, el sentimiento religioso, el respeto social. Y en tales circunstancias, es preciso estimar en mucho su inmenso sacrificio. La mujer que un dia y otro ve despreciado su amor, abandonada su familia, ofendido su pudor, malgastado su patrimonio y el de sus hijos, es una heroina, resignándose á no abandonar á su marido. Mas, lejos de esto, en tanta contrariedad su valor crece, y sabe resistir á la desgracia; las pequeñas penas, en verdad, las grandes contrariedades la irritan; pero soporta mejor que los hombres los grandes embates de la vida: en todo caso, en el llanto encuentra la compensacion más completa. Esta es la mujer fuerte del Evangelio, que no tiene par en el sexo masculino.

Es verdad que puede ser ella la causa de las desgracias domésticas; mas tened calma: repetidas veces, ó sus padres ó sus tutores, ó sus maridos, merecen el reproche social; ella no es orgánicamente mala, y la prueba es que la misma que prevaricó, aparecerá mañana buena, buenísima.

Veamos ahora lo que es la madre de familia, tipo celestial, bajo cuyo concepto la mujer es, sin saberlo, la más poderosa palanca en el sostenimiento de las naciones. Un Estado es el reflejo de las familias, de cuyo conjunto resulta, y cuya condicion ha de revelar. Si pudiera darse una reunion de ellas, en todas las cuales, sin contradiccion, impere la voz del padre, fácilmente seria gobernado el Estado que así se constituyera; tal vez bastaria el libro del Decálogo. Mas desconocida ó debilitada la autoridad paterna, y poco estimado el amor de la madre, no existe la familia; el lazo social sostiene por el interés individual; la ley del Estado se impone por la fuerza. Ahora bien; la clave reguladora para este necesario concierto, es la esposa, ó fiel, cariñosa, honesta, laboriosa, económica y religiosa; ó en otro caso, presuntuosa, quiva, impúdica, holgazana, gastadora, é irreligiosa, ó indiferente.

En la vida íntima que hace con sus hijos, les imprime hábitos que pueden olvidarse temporalmente, pero que dejarán siempre gérmenes que jamás se extinguirán. El hijo tendrá iguales gustos que su madre en el comer, en el vestir; iguales aficiones y sentimientos, procurando imitar sus actitudes; sus movimientos y aún el timbre de su voz: él cree que todo lo que su madre hace es bueno, y la sigue sin exámen: en él se le imprime el reconocimiento por el amor que en ella descubre. El tipo de la madre debe buscarse, no en la clase opulenta, sino en la más desgraciada. Si quereis hallarlo, buscad una viuda pobre con muchos hijos: la vereis cómo vive constantemente trabajando y casi sin comer ni dormir; cómo acude á las múltiples exigencias de sus pequeñuelos, que en largo período de su existencia siempre la ven ocupada en procurar, no su propio bien, sino el de ellos. ¡Y no es el sér humano tan maldito que sea siempre sordo al bien que recibe de la que le ha dado el sér, y de la que desinteresadamente trabaja sin tregua por su felicidad!

Si esta madre ha sabido filtrar en sus hijos la idea del bien, es decir, por el amor, por el deseo de practicar la virtud, familia feliz; si, al contrario, por ignorante, por viciosa ó apática, desoye los clamores de sus hijos, los deja entregados á su voluntad y á la corrupcion, ¡ay de ellos! ¡ay de la familia y del Estado! Y no creais que los defectos de la madre podrán ser corregidos por el padre: imposible. La religion podrá mejorar, quizás cambiar su condicion moral; pero lo que sea reflejo de su organismo y de hábitos de educacion, de ningun modo: en estos casos, tal vez sin saberlo, hará una familia desgraciada.

El reflejo de esta manera de ser se descubre tambien en el estudio de la mujer que ha sido de rango, y sobre todo, de la que ha ocupado posiciones políticas importantes. Entre las de la Biblia debemos hacer mencion de Sara y de Rebeca, esposas de Abraham y de Isaac; y de Judit, que con astucia y valor heróico supo matar á Holofernes.—Dido y Rea-Silvia nos recuerdan los orígenes de dos pueblos que no pudiendo vivir como hermanos, sostuvieron su rivalidad hasta el exterminio de uno de ellos.—Cleopatra es grande en la ambicion y en el vicio.—Santa Elena labró en el corazon de su hijo Constantino la fé, que le hizo descubrir la cruz que le anunciaba la victoria sobre Magencio.—Santa Mónica abre á su hijo Agustin las puertas del cielo.—Santa Clotilde anuncia á Clodoveo, su esposo, la batalla de Tolbiac, tras de la cual vino al catolicismo el pueblo franco.—Fátima da la enseña al pueblo mahometano.—Doña Blanca y doña Berenguela dan á Francia y á Castilla dos Reyes sábios y cristianos, Santos Luis y Fernando, á los cuales enseñaron á regenerar los pueblos que gobernaron, abriéndoles el camino de la grandeza y prosperidad.—Doña María de Molina salva como madre y como abuela el reino de Castilla de gravísimos peligros. Isabel la Católica, despues de ayudar á su esposo á constituir la unidad de la monarquía castellana, sintió y creyó las verdades de Colon, y acogió entre sus brazos á los habitantes del nuevo mundo.—Isabel de Inglaterra es una figura colosal, que, despues de luchar con la bella y desgraciada María Stuard, á través de un gran crímen, desafía á las creencias de la antigua Europa, y lleva su pueblo á la grandeza que hoy sostiene.—Santa Teresa es, como estimada en todo el mundo, á mas de Santa, como sábia.—Carlota Corday entrega tranquila su cuello á la guillotina, solo por libertar á la Francia de la implacable pluma de Marat.

Tal es en síntesis abreviadísima, la mujer. Fuerte y débil, buena y mala, grande y pequeña. Las circunstancias en que se vea colocada determinarán de su destino. Estúdiesela con mas atencion de lo que se hace; explótese lo infinitamente bueno que tiene, y véase el modo de corregir lo malo, lo cual, por razon de su condicion orgánico-vital, es mas fácil que en el hombre.

Dar las reglas á que deben ajustarse las sociedades en este camino, es una obra difícil, pero que no debe por ello dejarse de intentar. ¡Dichoso el que la inicie, ya que no se vea tan pronto el momento de su conclusion!

JOSÉ MORENO FERNANDEZ.

El hermano del Bey de Túnez

(Correspondencia de *La Epoca*, de Madrid)

LA NACION dió noticia oportunamente de la prision del hermano del Bey de Túnez, Si-Taib-Bey, acusado—con razon ó sin ella, que esto no ha podido esclarecerse bien—de conspirar contra el gobierno de su hermano.

La correspondencia que insertamos en seguida versa sobre el mismo asunto, hoy de interés universal por los hechos que se desarrollan en el teatro del suceso y el carácter internacional que ellos afectan, agregando noticias que es bueno conocer, en prevision de lo que pueda venir de ese lado en lo futuro.

La carta es la siguiente:

TÚNEZ, Febrero 4 de 1882.

Ampliando mi carta de 17 del pasado Enero, empiezo por participar á V. que Si-Taib-Bey sigue incomunicado, sin que se sepa aún la causa que motivó la tal medida. Al dar á V. conocimiento del hecho, cuidé no omitir en mi carta los comentarios que acerca de él se cruzaban. La opinion hoy, la que mas prevalece, es que este acto se debe exclusivamente á Mr. Roustan, inspirado por un espíritu de venganza particular. Al principio hubo quienes trataron de rechazar esta idea, haciéndoseles muy duro creer que todo un representante francés estuviese poseido de tan poca generosidad de carácter, pero ya hoy se diria que la opinion general se halla englobada en la primera, y esto en vista de la indiferencia con que el Gobierno francés mira esta tan prolongada prision, sin haber intervenido ya para que un tribunal constituido en regla se encargase de juzgar al príncipe, dando á este todos los medios de defensa.

Cuando el Be[...] hallaba libre de la prision, sus amigos, los fra[...]ses, los príncipes ó individuos de esta familia rei[...]ante, no dependian de ninguna otra autoridad [...]recta mas que la del Soberano. El Bey se constituia en tribunal, sin mas juez que su persona, y segun su conciencia (por lo general no muy de color de rosa), aplicaba el castigo que á su juicio merecia el delincuente.

Esta ha sido la marcha constantemente seguida aquí, desde que reinan los Beyes, y así se ha visto como Si-Aadel-Bey, hermano de éste, fué por órden de S. A. envenenado, lo hará cosa de unos doce años por haber pretendido el trono.

Si-Taher-Bey corrió igual suerte un año despues, á consecuencia de haberse quejado de la crueldad de Mohamed-Es-Sadak, del que era tambien hermano, y de haber empleado el ademan, harto comun entre los moros, de pasar la mano por la barba oprimiendo su extremidad, signo de venganza.

El mismo procedimiento, el de la taza de cafe, fué puesto en juego pocos años antes para acabar con la vida de otros dos hermanos, Si-Hamuda-Bey y Si-Maimun-Bey.

Luego si la taza de café sigue representando el mismo papel que antes, es muy estraño que con su fácil empleo, Si-Taib no haya sucumbido ya. No ha sucedido tal, y añadiendo á esto la circunstancia de que el príncipe continúa tratado por S. A. con las consideraciones de que se vieron privados los ya citados cuatro hermanos, cuyas prisiones fueron de muy poquísimo tiempo, lo que no sucede con ésta, todo hace creer que el Bey, al aceptar el que su hermano ha conspirado contra él, para sí está convencido de que si lo ha hecho ha sido obligado por la fuerza de las circunstancias, y empujado por inspiracion de la liga de personas, cuyos nombres creo inútil repetir despues de lo mucho publicado ya acerca de este asunto, que en un momento dado mostraron gran interés por él.

La rápida salida del vapor-correo, que sale para Marsella, hace que deje para mi próxima carta el tratar del estado actual del país y muy particularmente de esta Capital, de que ningun elogio puede hacerse; y en verdad que lo siento, porque desearia no tener ocasion de hablar más que bien de nuestros vecinos los franceses y ensalzar su ejército y administracion.

La Romería Española

Disolucion de las Juntas organizadoras

Alocucion del señor Nocedal

El Siglo Futuro publica el 16 de Febrero la siguiente circular, alocucion ó proclama, por lo que se vé que los proyectos del señor Nocedal acabaron por ahora.

«En vista de las noticias recibidas oficialmente en el Ministerio de Estado, y propaladas con notoria indiscrecion por todos los periódicos liberales, se ha reunido hoy la Junta Central de la Romería.

»Y sabedora, con indudable certidumbre de que, en efecto, Su Santidad, por razones de altísima prudencia, ha desistido del encargo dado á los firmantes, la Junta Central, atenta siempre á la voz del Papa, ha tomado entre otros acuerdos los siguientes:

»1° Queda disuelta la Junta central.

»2° Quedan al propio tiempo disueltas todas las Juntas organizadas en virtud del encargo que Su Santidad se habia dignado confiar á los firmantes.

»Antes de disolverse, la Junta central, por sí, en nombre de las demás Juntas y de toda la España católica y tradicional, envia público testimonio de profunda gratitud á nuestro ilustre y amadísimo prelado el Eminentísimo cardenal Moreno, arzobispo de Toledo, primado de España, y á los cuarenta [...] venerables prelados que se dignaron bendecir y patrocinar nuestros trabajos.

»A la voz del Papa se constituyeron, con increible rapidez, las Juntas organizadoras; y España entera, la España católica y tradicional, respondió con aclamacion unánime de [...] indecible entusiasmo, que estremeció á los enemigos de la Iglesia y resonó en toda Europa.

»A la voz del Papa, y solo á su voz, se disuelven ahora las Juntas; mas no por eso se extinguen y se apagan el fervor y el entusiasmo de la España católica y tradicional, dispuesta siempre, si el Papa vuelve á llamarla, á enviarle sus hijos á millares y millares de millares y á darle sus haciendas, sus vidas y toda su sangre.

»Viva Leon XIII!—fué el grito de las Juntas al constituirse. ¡Viva Leon XIII!—fué el grito unánime con que la España católica y tradicional respondió á nuestro llamamiento bendecido por el Papa.

»Las Juntas al disolverse, y con ellas toda la España católica y tradicional, claman con nuevo ardor y centuplicado entusiasmo:

»¡Viva Leon XIII!

»¡Viva el Pontífice Rey!

»¡Viva la iglesia Católica!—*Cándido Nocedal.—Ramon Nocedal.*»

La insurreccion eslava

Sus antecedentes, sus proporciones y sus posibles consecuencias

(De la prensa española)

Cuando se anunció que un grupo de montañeses de la Crivoscia, pequeño distrito dálmata encerrado entre el Cattaro y el Montenegro, se negaba á someterse á la ley militar de Austria publicada recientemente en Bosnia y en Herzegovina, nadie se extrañó del suceso.

Sabíase ya que aquellos montañeses, en extremo celosos de su independencia y acostumbrados además á vivir siempre del pillaje, no podian sujetarse á servir en el ejército.

La primera tentativa hecha para lograr este objeto habia fracasado, y la insurreccion de 1869 solo obligó á los habitantes de Crivoscia á servir en la *landwehr*, vistiendo su traje peculiar, aunque mandados por oficiales austriacos.

Tampoco cumplieron con tan ténue obligacion, y era de esperar que si el Gobierno austriaco se proponia ser obedecido, tendria que tomar enérgicas medidas para hacer cumplir sus leyes con el mayor rigor.

Esto fué en efecto lo que sucedió, y la resistencia armada que aquellos rebeldes oponian se empezó á extender desde la Crivoscia á la Herzegovina.

Lo mismo este distrito que los de Bosnia, más próximos á ella, se hallan hoy infestados de partidas de rebeldes que han sostenido ya alguna accion con las tropas austriacas, obligándolas á retirarse en busca de refuerzos, con cuyo auxilio entablarán pronto una verdadera lucha, que, dada la gran desproporcion que existe entre las fuerzas del ejército y de los insurrectos, terminará seguramente con la completa sumision de estos últimos.

Ya no se trata, pues, de hacer que unos cuantos crivoscianos cumplan con su deber, rodeando su territorio y obligándoles á ello por medio de la amenaza.

La insurreccion ha tomado mayores proporciones, y se habla de que para evitar grandes males es preciso emplear siempre grandes remedios.

Se proyecta, pues, la ocupacion de Herzegovina, donde se guarecen los principales focos de la insurreccion.

A la pequeña fuerza del ejército austriaco, que solo esperaba las órdenes del conde Andrassi para ocupar algunas ciudades turcas de escasa importancia, sustituirá un ejército entero de cuarenta mil hombres.

A los ciento cincuenta millones que han costado las primeras tentativas se añadirá una cantidad infinitamente mayor.

Los trescientos crivoscianos que pudieron ser ántes sometidos, se han convertido en diez mil insurrectos, cuyo jefe, Frojan Kovacevich, es conocido hace tiempo por sus crueles hazañas, y el cual tiene la seguridad de que no ha de rendirse jamás por falta de dinero.

Entre tanto, el partido nacional ruso se frota las manos ante la resistencia que el gobierno moscovita se guarda bien de alentar, y es que, como observa un importante diario, el peligro de la insurreccion no es nada comparado con las complicaciones interiores que de un momento á otro pueden surgir. El Austria alemana aparece cada vez mas separada de la Hungría.

Hay una corriente que la empuja á donde providencialmente ha de ir. Y al paso que los alemanes de Austria no ocultan su deseo de ser alemanes de veras, se piensa en que la anexion inevitable de los territorios eslavos es natural si se trata de la Hungría; no lo es cuando se habla del Austria alemana, porque seria avivar los ódios y los sentimientos particularistas, porque seria ensanchar más el abismo que separa esos dos grandes regiones que forman el imperio austro-húngaro.

Hungría apetece la union con los territorios sublevados: sus afinidades son muchas; y como no se ha de pensar en una tercera autonomía dentro del imperio, de aquí que aumenten las probabilidades de la formacion de ese gran imperio de Oriente, que no causaria celos al germánico, que permitiria á éste redondearse por completo con todo lo que habla aleman y daria solucion á la temerosa cuestion turca, tantas veces provocada y nunca concluida.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

(En esta Seccion se dará noticia breve y precisa de toda publicacion que sea remitida á nuestra Imprenta, sin perjuicio del estudio crítico sobre las mismas, que hará la Redaccion siempre que lo considere oportuno.)

DECRETOS, BANDOS Y CONSTITUCIONES PROMULGADOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.—Ha aparecido el primer tomo de esta importante compilacion. La obra completa constará de doce volúmenes, y comprenderá todos los actos oficiales de carácter durable, desde 1810 hasta la fecha.

El primer volúmen comprende, desde el Manifiesto del Virey Cisneros el 18 de Mayo de 1810 hasta la pena impuesta al duelo el 30 de diciembre de 1814, que forma una coleccion de 433 documentos.

Cada volúmen vá precedido de una cronologia de los gobiernos correspondientes al período histórico que él abraza, y de un índice cronológico de las materias, cuidadosamente elaborado.

El compilador es don Luis M. Gonnet, autorizado al efecto por ley especial de la Legislatura de 9 de Marzo de 1881.

La edicion es hecha en la Tipografía de la Penitenciaria, y el volúmen publicado consta de XXVII—454 páginas compactas, de impresion clara y nítida.

Será sin duda el Registro Oficial mas completo de la Provincia de Buenos Aires, que á la vez de su utilidad como libro de consulta, tendrá un verdadero interés histórico.

—

SOCIEDAD CIENTÍFICA ARGENTINA—Se ha repartido la entrega III correspondiente al tomo XIII de los Anales de la «Sociedad Científica Argentina».

He aquí su contenido:

I. La Nueva Capital de la Provincia, por J. M. Burgos—II. Condiciones de traccion en los ferro-carriles—III. Misceláneas.

—

L'ABBÉ CONSTANTIN—Novela de Ludovic Halévy—3ª edicion—265 páginas—Edicion de 1ª clase—En venta en la Librairie Générale, de Félix Lajouane—Perú 53.

Responde del mérito de esta obra el nombre de su autor, cuyas producciones anteriores han obtenido un éxito extraordinario, segun se verá por la siguiente indicacion de las ediciones que ha alcanzado cada una de ellas:

L'invasion	9 ediciones
Madame et Monsieur Cardinal	23 "
Un Mariage d'Amour	17 "
Les petites Cardinal	26 "

—

EMILE ZOLA—*Notes d'un ami. Avec des verses inédits de Emile Zola*,—por Paul Alexis—338 páginas—Edicion esmerada con el retrato de Emilio Zola. En venta en la Librairie Générale de Félix Lajouane, Perú 53.

La siguiente enumeracion de los capítulos en que se divide la obra, puede servir para adquirir una idea acerca de su interés:

I. Los orígenes—II. Infancia en Aix—III. Fin de los estudios, en Paris—IV. Estrenos en la vida—V. La lucha literaria—VI. Les Rougon-Macquart—VII. El autor dramático—VIII. La crítica—IX. Método de trabajo—X. El éxito—XI. El hombre—XII. La crítica y el público—Versos inéditos de Emilio Zola.

—

CONVENCION DE LA PRENSA—Folleto de 26 páginas, conteniendo el discurso del Dr. D. Francisco de la Fuente Ruiz, al instalarse la Convencion de la Prensa, en la imprenta de *El Ciudadano*, el 20 del corriente.

—

JACOBO PEUSER—Folleto de 35 páginas conteniendo el Catálogo de los objetos expuestos por la «Fábrica de Libros Comerciales (1ª en la República Argentina), Librería, Imprenta y Encuadernacion», de Jacobo Peuser, en la Exposicion Continental.

Al final del Catálogo figura una série de certificados de los Bancos, reparticiones públicas, casas de comercio, etc., acerca de la excelencia de los productos de la casa Peuser.

—

LOS AMORES EN EL POLO—Novela ilustrada, escrita en francés por A. de Lamothe, traducida libremente al español por Eduardo Blasco.

Se han repartido los cuadernos 11 y 12 de esta publicacion, distribuida por la Librería y Papelería de H. Forns, Buen Orden 41.

—

FLORENCIO DEL MÁRMOL—Con el título de *Corona Fúnebre de Florencio del Mármol*, se ha publicado un elegante libro de 50 páginas, impreso sobre rico papel, y acompañado de un retrato de del Mármol, de un parecido notable.

Es esta publicacion un apropiado tributo de afecto y estimacion pagado á la memoria del noble y digno jóven que nos abandonara no há mucho, cuando, con la madurez de la esperiencia y del estudio, y entrado ya á la vida del hombre completamente formado y en la plenitud de sus facultades, prometia mas ricos y sazonados frutos su inteligencia, aunada á sus relevantes condiciones de carácter.

La obra contiene una biografía de del Mármol, escrita por el Dr. D. Juan Carballido, su mejor y mas leal amigo en la vida y despues de ella; una série de artículos necrológicos de Oscar Liñedal, Enrique S. Quintana, Cárlos Molina Arrotea, Gregorio Uriarte, Adolfo Lamarque, A. C. Casabal, Enrique Romero, Arturo Reynal O'Connor, N. Reynal O'Connor y D. M. Escalada; composiciones poéticas de Adolfo Lamarque, Rafael Obligado y Martin Coronado; un escrito sobre las demostraciones de duelo y sentimiento llevadas á cabo por la Sociedad Científica Argentina al tener noticia del fallecimiento de del Mármol, su Gerente durante algunos años; y los artículos en que la prensa de Buenos Aires, sin distincion de ideas políticas, rindió merecido homenaje de aprecio y simpatía á la memoria del desgraciado jóven, cuya pérdida la sociedad entera ha deplorado.

Los que han llevado á cabo este acto de justicia para con del Mármol, merecen por ello una palabra de sincera felicitacion, y nosotros gustosos se la enviamos.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

LONDRES, Marzo 20.

Corre aquí el rumor de que el "Colonial Office" ha recibido telégramas de Port-Natal anunciándole que se han producido nuevos desórdenes en el Transvaal.

A estar á esas noticias, los tumultos revisten un sério carácter de gravedad, y las autoridades locales no disponen de fuerzas suficientes para reprimirlos.

AGENCIA HAVAS.

SANTIAGO DE CHILE, Marzo 21.

A «LA NACION».

Son contradictorias las noticias recibidas sobre fusilamientos ordenados por Cáceres, despues de la toma de Ayacucho, llegándose á decir que Panizo, lejos de haber caido prisionero de Cáceres, ha tomado á éste algunos jefes.

El Contra-Almirante Lynch ha ordenado que sean puestos á disposicion del Tribunal militar de Lima D. Alejandro Arenas y demás peruanos firmantes del manifiesto Pierolista dirigido á los pueblos del Perú, de que dí cuenta oportunamente.

El viérnes próximo llegará á Valparaiso el Delegado Apostólico.

El Corresponsal.

Montevideo, Marzo 21, 6 p. m.

A «LA NACION.»

Ayer á las siete de la noche fueron puestos en libertad los italianos Volpi y Patroni, habiéndose comprobado completamente su inocencia en el crímen de la Plaza Independencia, que dió por resultado la muerte del jóven Betancourt, dependiente de la casa de cambio del señor Platero.

Al salir de la cárcel los dos individuos [...], rodeólos gran número de sus compatriotas, [...] que los esperaban en la calle para felicitarlos é informarse de la manera cómo habian sido tratados durante su prision. [...] siempre

De la Cárcel dirigiéronse, seguidos [...] por sus compatriotas, al local de la sociedad *Circolo Napolitano*.

Por determinacion del Representante Consular de Italia, Sr. Perrod, fueron Volpi y Patroni reconocidos por un médico, el que, se dice, ha declarado que ambos tienen que ponerse inmediatamente en cura por hallarse su salud muy quebrantada.

Uno de ellos tiene una pierna en tal estado que casi le es imposible caminar.

La libertad de Volpi y Patroni viene á confirmar las dudas que espresé en telégrama anterior, acerca de su culpabilidad, manifestando mi estrañeza por la exposicion de sus retratos.

El Juez Departamental de Paysandú libró órden de prision contra el Jefe del 1° de Cazadores, un capitan del mismo cuerpo, el oficial primero de la Jefatura y dos individuos más, por haber provocado á duelo á los periodistas de la localidad, actualmente asilados en esa.

El Jefe Político Carve, inmediatamente de recibir la órden espresada, embarcóse con ella para esta ciudad, dirigiéndose entónces por telégrama el Juez Departamental al Superior Tribunal, en queja contra el proceder del Jefe Político, y encargando á la vez, á uno de los miembros del Tribunal espresado, de apersonarse al Presidente de la República y hacerle presente la gravedad del caso.

El Presidente, impuesto de lo ocurrido, ordenó á Carve que cumpliera la órden del Juez Departamental, y se asegura que dicho Jefe Político ha partido ya á dar cumplimiento á esa órden.

El Corresponsal.

Montevideo, Marzo 21, 7 p. m.

A «LA NACION».

Con referencia á los italianos Volpi y Patroni puedo agregar nuevos pormenores que me ha comunicado á última hora una persona de confianza que ha hablado con el primero de ellos.

Volpi declaró á la espresada persona que ha sido martirizado en la cárcel, quemándole los piés, amordazándolo hasta el punto de romperle las muelas, torturándolo en el cepo colombiano, colgándolo del techo y haciéndole sufrir otros tormentos por el estilo; que una vez que se desvanecieron las sospechas que pesaban sobre él y su compañero, cesaron los tormentos por completo, proveyéndoseles de cama, alimentándolos bien, hasta con extracto de carne, y sometiéndolos á un tratamiento médico como medio de hacer desaparecer las huellas de las torturas horribles á que habian sido sometidos, y que debian haber salido en libertad el juéves, pero que se les detuvo para ganar tiempo á fin de que pudiesen salir en mejor estado de salud; y, por último, que entre los que dirigian y ejecutaban los suplicios de que han sido víctimas, habia hasta coroneles de la Nacion.

La persona que esto relata, por haberlo oido de boca del mismo Volpi, como ya lo he espresado, no ha podido darme por el momento mayores datos, pero es probable que los traigan los diarios de mañana.

El Corresponsal.

Dolores, Marzo 21.

A «LA NACION.»

Hoy ha sido por segunda vez, conducido á la Policía el Administrador de *La Constitucion* Sr. Fleury, con el pretesto de que habia galopado por las calles.

La primera vez fué multado por galopar y llevar armas. Se le registró y estuvo detenido por varias horas en la Comisaria.

Hoy la detencion ha durado mas de cinco horas. Se le multó por haber galopado y por desacato á la autoridad. Todo esto es una farsa, un abuso y un atentado.

Mañana será acusado criminalmente el Comisario Cano, á causa de estos atentados.

El Corresponsal.

—

Salta, Marzo 20.—A S. E. el Sr. Ministro de R. E.—*Oficial*—He tenido el placer de recibir el telégrama de V. E. comunicándome la solemne apertura de la Exposicion Continental y trascribiéndome el notable discurso inaugural del Exmo. Presidente de la Nacion; hay glorioso provecho para la República en el espectáculo que dá al mundo de ocuparse de sus únicos intereses reales y positivos, estudiar y exhibir los productos nacionales de su vasto y feraz suelo y los de su industria nacional para que el extranjero conozca su potencia productiva y progrese sus capitales para su explotacion y desarrollo de la riqueza; viene la civilizacion, la libertad y el órden, porque son fenómenos armónicos. Felicite, pues, al Exmo. Gobierno de la Nacion, del que V. E. dignamente hace parte, porque bajo su proteccion y cooperacion se ha llevado á cabo la obra de progreso que celebramos.—Dios guarde á V. E.—*Miguel S. Ortiz*, Gobernador.

—

Salta, Marzo 21 3 y 20 p. m.—Al Sr. Presidente de la Comision Nacional Inspectora, Sr. D. Nicolás A. Calvo.—*Oficial*—La Comision que Vd. dignamente preside y el Club Industrial merecen bien de la patria. Con una fé y constancia que nunca desmayó, han vencido contratiempos y dificultades casi insuperables y dan hoy dias de gloria y júbilo á la República. La Exposicion que acaba de inaugurarse marca una jornada mas en el camino de progreso y civilizacion que sigue nuestro país y es un timbre de honor para los hombres que la han iniciado y llevado á cabo. Felicito á Vd.—*M. S. Ortiz*, Gobernador.

—

Montevideo, Marzo 21—3½ p. m.—*A la Bolsa*—New Port, *Recovery*—Marsella, *Comevoi*—Consolidados del 80 á 30—Deuda franco-inglesa á 94—Amortizable á 20¼—Despues de hora á ⅝—150 bordalesas sebo del saladero Martori á 18¼—Ventas de cueros americanos á precio reservado, dicen hasta 77½—Sale el *Villa del Salto*.

NOTICIAS

Deuda oriental amortizable—La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio ha adoptado ayer una resolucion importante, de la que pasamos á dar cuenta con sus antecedentes.

Algunos tenedores de títulos de la deuda amortizable de la República Oriental, residentes en Buenos Aires, se presentaron á la Cámara Sindical solicitando que fuese permitida en la Bolsa la cotizacion oficial de los espresados títulos.

Tomada en consideracion esta solicitud por la Cámara Sindical, acordó esta última nombrar en Comision á los Sres. D. Francisco L. Balbin y D. Alberto Musso, para que, despues de estudiarla, aconsejara lo que debia resolverse.

La Comision llenó su cometido con actividad, presentando ayer su dictámen en el sentido de que se acordase el permiso solicitado para la cotizacion de la deuda oriental amortizable en nuestra Bolsa de Comercio.

En vista de este dictámen, la Cámara Sindical resolvió ayer mismo conceder el permiso solicitado, prévias ciertas formalidades, como la de tomar conocimiento de la ley de creacion de los títulos admitidos á la cotizacion el que los peticionantes acrediten representar, por lo menos, un 10 % del valor en circulacion de los títulos, y el que los mismos constituyan una Comision encargada de presentar mensualmente á la Cámara un cuadro sinóptico de la circulacion y amortizacion de la deuda.

Todas estas formalidades quedarán llenadas sin pérdida de momento, pues la ley de creacion de la deuda existe en poder de los peticionantes, y estos, que representan más de $ 2.000,000 en los títulos mencionados, han declarado que aceptan las condiciones de la Cámara.

La emision de títulos de deuda amortizable asciende á la suma de $ 5.293,000.

Ayer mismo se hicieron telégramas á Montevideo, comunicando esta nueva, por cierto muy agradable para aquel mercado, como que el hecho con que se relaciona abre á los títulos en cuestion nuevos y mas vastos horizontes.

En la Bolsa de Comercio, la resolucion de la Cámara Sindical era ayer comentada en términos muy favorables á la misma.

Ferro-carril del Norte—El representante provisorio del Ferro-carril del Norte, Sr. D. Constant Santa María, ha dirigido al Gobierno de la Provincia la comunicacion que publicamos en seguida, y que contiene, á nuestro juicio, pedidos y observaciones que el Gobierno está en el deber de tomar en cuenta.

De los primeros siempre en condenar los abusos de las empresas de que depende el público para el lleno de sus primeras necesidades, y en pedir que sean ellos severamente reprimidos, no hemos de ser de los últimos en hacer justicia á esas empresas, toda vez que se trate de reclamos legítimos iniciados por las mismas.

Es por esto que hallando atendibles en su mayor parte las razones en que se apoya la empresa del Ferro-carril del Norte, para solicitar en el presente caso las medidas oficiales de que dá cuenta el escrito que insertamos mas abajo, nos creemos en el deber de pedir para ellas, de quien corresponda, la atencion preferente que reclaman.

He aquí la nota en cuestion:

Buenos Aires, Marzo 18 de 1882—A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, D. Francisco Uriburu.—El Representante provisorio del Ferro Carril del Norte, ante V. E. respetuosamente espongo:

1° Que me han sido notificadas las resoluciones de V. E. imponiendo á la Empresa que represento las siguientes multas:

Una de tres mil (3000) pesos m|c, por haber mandado á Belgrano, el 4 de Noviembre de 1881, á las seis de la tarde, la máquina «Uruguay» con su tender por delante.

Otra de mil (1000) pesos m|c, por no haber manifestado los Jefes de las Estaciones del Tigre y San Isidro los libros de dichas Estaciones al Auxiliar de la Inspeccion de Ferro-Carriles, el 16 de Febrero último.

Otra de cinco mil (5000) pesos m|c, por no haberse parado por completo, un tren del 20 de Febrero, antes de llegar al paso á nivel de la calle Maipú (bajo del Retiro) ni encontrarse en dicho paso dos camineros.

2° La notificacion de la condena al pago de tales multas es la primera noticia que he tenido de los hechos que la motivan.

Entiendo, Exmo. Señor, que es un principio de eterna justicia no condenar á una pena sin oir la defensa y sin verificar la exactitud de los hechos que se imputan.

La escusa de que las multas son actos administrativos no sujetos á los procedimientos judiciales, no podria ser invocada, desde que no hay dos justicias, porque no hay dos maneras de entender la verdad, una administrativa y otra judicial, y es una sola la conciencia de lo justo y de lo verdadero.

La pena administrativa, como la pena judicial, tiene que ser la sancion de la infraccion de un deber, evidenciada la prueba y la defensa.

Sin la prueba que evidencia la infraccion, sin la defensa que permite verificar la prueba, la pena administrativa es tan injusta y tan contraria á los eternos principios en que se basa la sociabilidad, como la sentencia de un Juez que condenase sin haber oido la defensa y la prueba del condenado, despreciando las garantías con que los hombres han resguardado sus derechos en las Constituciones y Códigos.

3° Entre tanto, ¿qué prueba se ha dado á V. E. de los hechos imputados?

La simple afirmacion de un funcionario público, como lo sabe V. E., apenas constituye una presuncion que puede siempre ser desvanecida por la prueba en contrario.

4° Vengo, Exmo. Señor, á consignar el importe de las multas impuestas, porque siendo consideradas actos administrativos, segun jurisprudencia establecida, por infundada que sea, no tengo recurso alguno contra ellos, pero al mismo tiempo, vengo á solicitar de V. E. se sirva mandar que la Inspeccion de Ferro-Carriles notifique *en el dia del hecho* á la Empresa que represento, las infracciones que acuse, para que le sea posible responsabilizar á los subalternos, si las infracciones fuesen ciertas, ú ofrecer la prueba en contrario, si hubiese error en la inspeccion sobre la naturaleza de los hechos.

De la primera de las infraciones que se penan ha venido á ser notificada la empresa á los cuatro meses próximamente, cuando el tiempo ha borrado todo rastro que condujese á una comprobacion de lo sucedido.

Respecto á la segunda multa, los jefes de las estaciones objetan que ellos no tenian razon de conocer al funcionario y entienden que la órden de exhibir sus libros debian recibirla del jefe de [...] administracion. En efecto, Exmo. Señor, el [...]ministrativo exige, por ejemplo, que un órden adm[...]dencia de la República no sea mandato de la presi[...] jefe del Departamento intimado directamente [...] de Rentas, sino al de Ingenieros, ó de la Ofi[...] este lo haga Sr. Gobernador del Estado, para qu[...] cumplir por sus subordinados, y la empresa no se ha creido con derecho á responsabilizar á sus subalternos creyendo que el funcionario del Departamento Topográfico hubiera procedido mas regularmente recabando del jefe de la Administracion del ferro-carril la órden para que le exhibiese sus libros cualquiera de las estaciones, que de ninguna manera hubiera sido desobedecida.

El hecho de pararó no un tren por completo, desde que no tiene tiempo fijo la parada, y contarse por segundos, como por minutos, puede ser simplemente un error de vista, así es que en la tercera multa tal vez el tren estuvo parado por completo los segundos necesarios para constatar que la vía estaba libre de todo conflicto ó de todo contratiempo.

Sírvase V. E., por estas consideraciones, dar la órden al Departamento de Ingenieros para que en lo sucesivo la inspeccion de ferro-carriles notifique en el dia á la Administracion que represento toda infraccion, á su juicio pasible de multa, para que una inmediata verificacion de los hechos permita á la empresa su defensa, ó la responsabilizacion de sus empleados y ponga á la autoridad de V. E. á cubierto de la posibilidad de cometer una injusticia con una multa inmerecida.

A V. E. suplico así lo provea, por ser justicia, etc.—*C. Santa Maria.*

Suicidio del grabador Pablo Cattaldi—Ayer, á las 11½ de la mañana, puso fin á sus dias el conocido grabador Pablo Cattaldi, disparándose un tiro de revólver de 9 milímetros en la region auricular derecha.

Una sucesion de contrariedades y de desgracias parece haberle llevado á tan fatal estremo.

Contaba 60 años de edad, y su salud hallábase bastante quebrantada.

A juzgar por las cartas que se han encontrado, dejadas por Cattaldi, este tenia la intencion de matar, antes de suicidarse, á su yerno, en cuya casa vivia, aunque sin espresar las causas que á ello lo inducian. Una de las cartas, que no trascribimos íntegra por no estar autorizados para ello, termina con estas dos palabras: «asesino—suicida».

La calle de Piedad, esquina de Andes, teatro del suceso, fué á poco de conocido este invadida por multitud de curiosos, que no hicieron mas que aumentar la confusion en el ánimo de la consternada familia.

Desde la madrugada se habian apercibido en la casa de la excesiva agitacion nerviosa que de Cattaldi se habia apoderado, lo que causó en la familia un profundo malestar.

Bajo esta mala impresion, la esposa del suicida habló al vigilante de la esquina, rogándole que entrara y permaneciese allí, de modo que Cattaldi no lo viese, á fin de impedir cualquier acto violento que éste quisiera cometer.

En momentos en que esto sucedia, Cattaldi, que habia salido á la calle, introducia la mano, armada del revolver con que puso fin á su existencia, por entre las varillas de una persiana que dá á la calle, y que se halla colocada en la ventana del taller de grabador, donde Salvador Grande, su yerno, ejecuta los trabajos de su profesion.

Este último se hallaba sentado dando la espalda á la ventana, y hubiera en esa posicion recibido la bala que Cattaldi iba á dirigirle, á no ser por la intervencion del vigilante, quién, dando un grito, llamó hácia sí la atencion de Cattaldi, quien volvió en el acto el revólver sobre su oido derecho, haciendo fuego y cayendo bañado en sangre en brazos del agente, que llegaba en ese momento á la ventana.

En la puerta de la casa tuvo lugar una escena casi tan conmovedora como la que acabamos de relatar, aunque de distinta especie.

La hija de Cattaldi, esposa, como ya digimos, de Salvador Grande, padece de unos terribles ataques al corazon que han estado ya más de una vez á punto de ocasionarle la muerte. La madre de esta jóven, en cuyos brazos se hallaba el espirante suicida, luchaba por retenerlo cerca de sí y evitar de ese modo que, entrando el herido en la casa, su hija tuviera conocimiento de lo ocurrido y sufriera un ataque que probablemente seria el último, dado el estado de su quebrantada salud.

El agente policial y algunos vecinos querian, por el contrario, entrar en la casa á Cattaldi, lo que se efectuó al fin, poniéndose término á aquella escena verdaderamente horrible.

Salvador Grande, así como su hermano Rosario, ambos grabadores, fueron educados é iniciados en la profesion de que hoy viven, por el citado Cattaldi, bajo cuyo patrocinio pasó á ambos el Dr. D. Valentin Alsina.

Parece que en nada han influido para la resolucion de Cattaldi las pequeñas contrariedades de familia en que de tarde en tarde era actor; y que solo lo ha llevado á tal trance el estado de enagenacion mental en que probablemente se hallaba.

Cattaldi era un artista de mérito, y entre sus principales trabajos figura la medalla conmemorativa de la Union Nacional, despues de Pavon, y la de la repatriacion de los restos de Rivadavia.

Carnes conservadas—En el artículo de colaboracion titulado *Los saladeros en la Exposicion*, que apareció en LA NACION de ayer, se hace referencia á las carnes conservadas en Fray-Bentos por el sistema australiano.

El Sr. D. Federico Sassemberg, agente de la *Liebig's Extract of Meat Co.*—Limited—de Fray-Bentos, se ha apersonado á nuestras oficinas con el objeto de hacernos saber, autorizándonos á declararlo así bajo su garantía, que en el establecimiento de que es representante no se preparan las carnes por el sistema australiano, sino por el de Chicago (*Corned-beef*).

Queda hecha la declaracion pedida.

Exposicion—El lúnes, dia de concierto, la Exposicion ha tenido la siguiente entrada:

1842 entradas generales á $ 20......	$ 36,840
243 medias entradas á $ 10........	" 2,430
Lo que hace un total de......	$ 39,270

—El ensayo de la conexion de las cañerías de las Aguas Corrientes con las del servicio interno de la Exposicion, tuvo lugar ayer.

He aquí la nota en que ese hecho, así como el buen resultado del ensayo, se comunica á la Comision Nacional Inspectora:

Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—Al Sr. Presidente de la Comision Nacional Inspectora de la Exposicion Continental, Don Nicolás A. Calvo.

Sr. Presidente:—Tengo el honor de comunicar á Vd. que se hallan concluidos los trabajos para la colocacion de la conexion entre la cañería de Aguas Corrientes y la del interior del edificio de la Exposicion Continental, así como la cañería suplementaria que lo rodea en las calles Centro América, Piedad y Ecuador.

En esta cañería se han abierto ocho bocas y colocádose las cajas con válvulas para situar las columnas que llevan las mangas, en caso de incendio.

El ensayo practicado esta mañana con asistencia del Señor Ingeniero de las Aguas Corrientes y el Señor Jefe del Cuerpo de Bomberos, ha dado los mejores resultados, completamente de acuerdo con el último informe que respecto á este asunto pasé al Señor Presidente.

Queda, pues, desde hoy establecida definitivamente esta nueva seguridad para la Exposicion, permaneciendo constantemente armada una columna en cada una de las cuatro calles con el servicio necesario de vigilancia.

Saluda atentamente al señor Presidente.—*Francisco Seguí*, Ingeniero de la Comision.

—De la Secretaría del Club Industrial se nos envian las siguientes líneas:

Ruego á V. tenga bien á dar cabida en la seccion correspondiente á lo siguiente:

El precio de entrada á la Exposicion es de 10 $ m/c, con escepcion de las noches de concierto, que tienen lugar los Lúnes y Viérnes, y que costará 20 $ m/c.

Saludo á V. atentamente—*P. Yurrebaso*, Secretario Gerente.

Justicia de Paz—Hoy será presentada al Ministerio de Justicia una solicitud firmada por un gran número de comerciantes y particulares avecindados en la 1ª Seccion de Justicia de Paz de la Capital, pidiendo que en vista del crecido número de asuntos que penden ante el Juzgado de Paz de dicha seccion, y siendo imposible que con dos audiencias semanales puedan ser despachados esos asuntos con la prontitud requerible, se adopten las medidas necesarias para que se aumente el número de audiencias, haciéndolas diarias, aunque para ello tengan los interesados en los asuntos pendientes que abonar algunos honorarios.

Parécenos muy justo lo solicitado por los vecinos de la mas importante de las secciones en que está dividida la Capital, á los efectos de la administracion de la justicia de Paz, y esperamos que el Ministerio de Justicia hallará el medio de subsanar los defectos de la ley de la materia, orígen de estas dificultades, y de los perjuicios consiguientes para el vecindario.

Concurso musical—Interesa á las sociedades musicales, que tienen banda de música, el siguiente aviso llamando á concurso para la ejecucion, en la Exposicion Continental, de una pieza de música de su respectiva eleccion:

EXPOSICIÓN CONTINENTAL

Concurso de sociedades musicales-instrumentales de aficionados

Art. 1° Se llama á concurso á todas las sociedades musicales-instrumentales de aficionados, de cualquier género que ellas sean.

Art. 2° Estas sociedades ejecutarán en el local de la Exposicion, el dia que se designe al afecto, una pieza, cada una, de su eleccion.

Art. 3° Los Presidentes ó Directores de las Sociedades, deben comunicar, por nota, á la Comision musical, ántes del 10 de Abril próximo:

I. El nombre de la Sociedad.
II. El nombre y género de la pieza que ejecutarán.
III. El detalle del instrumental con que cuentan.
IV. El nombre de cada uno de los ejecutantes.

Art. 4° Los ejecutantes deben ser socios efectivos de las Sociedades, por lo menos, desde tres meses antes del presente llamamiento.

Art. 5° La Comision musical excluirá del concurso, en cualquier momento, á la sociedad que infrinja el artículo anterior.

Art. 6° El dia anterior al del concurso se procederá, en presencia de los Presidentes ó Directores de Sociedad, al sorteo del órden en que deban exhibirse.

Art. 7° Los premios serán divididos en dos ó tres clases, habiendo para cada clase, un primero, segundo y tercer premio, los cuales se discernirán á las Sociedades que sobresalgan á juicio del Jurado musical.

Art. 8° La Comision expedirá tarjetas de entrada personal, solamente para el dia del concurso y únicamente para los presidentes, directores, porta-estandartes y ejecutantes de cada sociedad.

Art. 9° Es atribucion del jurado musical designar la colocacion de las sociedades durante el acto del concurso.

Art. 10. La comision musical se reserva el derecho de resolver sobre cualquier punto que no esté comprendido en los artículos anteriores.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1882.—(Firmados)—*Rajneri—Miguel Rojas—M. Lederer—Calzadilla—J. Sandrot—Del Ponte.*

Seduccion, rapto y abandono—Hace próximamente un mes se presentó en la Fonda de doña María Riestra, calle Libertad núm. 373, un jóven que lleva un apellido bastante conocido, y pidió una pieza, diciendo que era para él y para su esposa, con la que volveria pocas horas despues.

La pieza le fué arreglada convenientemente, por el precio de cuarenta pesos diarios.

A la noche se presentó el jóven, acompañado de la que dijo ser su esposa, siendo esta una jóven de diez y seis años de edad, alta, delgada, blanca, de pelo rubio, ojos azules, grandes, rasgados y expresivos.

La niña se encontraba en estado interesante.

El que se decia esposo, manifestó á la fondera que era empleado del Gobierno Nacional, y que por disgustos de familia se habia retirado de su casa, á fin de que su señora saliera tranquilamente del delicado estado en que se hallaba.

La dueña de la Fonda creyó de buena fé todo lo que se le decia, y ella misma se encargó de buscar partera, pues el estado de la jóven se hacia por momentos mas apremiante.

En efecto, en la misma noche la jóven salió de cuidado.

Al dia siguiente, segun lo convenido, la fondera cobró á sus huéspedes los cuarenta pesos de la pension, sin poner en cuenta su trabajo extraordinario, durante la noche anterior.

El jóven no le entregó mas que treinta pesos, diciéndole que no tenia cambio y que despues le daria el resto.

Pero al otro dia, cuando se presentó nuevamente la fondera, el jóven le manifestó que no podia pagarle, pues era empleado y el Gobierno todavia no le habia abonado su sueldo.—«Sin embargo, agregó, puede Vd. esperar unos cuantos dias y le pagaré todo junto.»

La dueña de la fonda se conformó, y esperó quince dias, pasados los cuales dijo al jóven que si no le pagaba inmediatamente se fuera de su casa; el jóven le prometió pagarle aquella misma noche.

El pago no se efectuó, pero en cambio á las 8 p. m. se presentó el jóven en la habitacion de la fondera, y mostrándole una solicitud para el Banco de la Provincia, le dijo que al siguiente dia pensaba sacar veinte mil pesos de dicho establecimiento, con la garantía de una persona conocida; pero que necesitaba seiscientos para los gastos de trámite de la solicitud.

La fondera, acariciando la idea de una buena remuneracion, ofreció los seiscientos pesos, una vez que viera en la solicitud la firma de la persona que habia de servir de garantía.

El jóven dijo que en el acto la iba á hacer firmar, y salió en seguida, regresando poco despues con la solicitud firmada á cumplida satisfaccion de la fondera, la que entregó sin trepidar los seiscientos pesos que habia ofrecido.

Desde aquella noche no volvió á ver al jóven. Este salió en la mañana siguiente, y como pasaron tres dias sin que regresara, la fondera se presentó en la C[...]misaría de la Seccion 3ª dando cuenta del hecho.

El Comisario se trasladó [...] fonda á interrogar á la jóven; pero no bien habia llegado y empezado su interrogatorio, cuando se presentó un anciano en la puerta de la habitacion.

Ver al anciano y caer desmayada la jóven, fué todo uno: era su padre.

Poco despues, gracias á los auxilios que se le prestaron, la niña volvió en sí, y continuó su declaracion, siendo testigo de ella su mismo padre, que se hallaba sumamente conmovido.

De la declaracion de la niña resultó:

Que seducida por el jóven, se habia fugado de casa de sus padres, hace dos meses.

Que durante todo ese tiempo habian permanecido en la ciudad de Montevideo, viviendo en la mayor miseria; y que, por último se habian trasladado aquí, donde su amante la habia abandonado.

No bien habia concluido la jóven su declaracion, cuando se presentó la partera, cobrando su trabajo, que aun se le adeudaba.

Todo fué arreglado allí y el anciano recibió á su hija y al niño.

En cuanto al jóven, se impartieron las órdenes necesarias para su captura, pues á mas de lo que hemos narrado, se hallaba acusado de una falta grave.

En la madrugada de ayer, un agente al servicio de la seccion 3ª logró aprehenderlo, siendo remitido en el acto al Departamento Central.

Jurys de la Contribucion Directa y Patentes—Mañana empezarán á funcionar los jurys encargados de entender en los reclamos por avaluaciones de los impuestos de la Contribucion Directa y Patentes.

El local elegido parece que es el antiguo que ocupaba la Oficina de Contribucion Directa en la calle de Maipú número 140 y 142.

Las horas en que se atenderán los reclamos es de 11 a. m. á 3 p. m. diariamente.

Bolsa de Comercio—La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio llama á propuestas para la compra de acciones del edificio de esta última.

Para la presentacion de las propuestas se ha fijado el mártes 28 del corriente.

En otro lugar vá el aviso correspondiente.

Envenenamiento en Montevideo—Leemos en *El Siglo* de la vecina capital, del 18 del corriente:

«El distinguido químico señor Oshborne, que se halla hospedado en el «Hotel des Pirámides», en esta ciudad, fué ayer víctima de un triste accidente que consternó á todas las personas que le conocen.

Haciendo esperiencias químicas en las cuales manipulaba el *cyanureto de potassium* (ácido prúsico) y el *bi-clorureto de mercurio* (sublimado corrosivo) fué envenenado por las infiltraciones de estos terribles tóxicos.

Las esperiencias habian durado siete horas y el envenenamiento era de los mas completos, tanto unos violento, cuanto que el experimentador tenia en uno de los dedos pulgares una herida por donde las sustancias tóxicas fueron absorbidas en gran cantidad.

El propietario del Hotel, M. Haury, no omitiendo esfuerzos, puso á disposicion del enfermo su actividad y todo su personal.

El caso urgia; el remedio debia ser pronto y enérgico para ser eficaz.

En esa emergencia fué llamado el Dr. Rodriguez d'Oliveira, domiciliado en la calle Sarandí 227, que, auxiliado por el Dr. Barton, consiguió, no sin grandes dificultades, salvar al paciente, que juzgaba perdido.»

Sociedad Rural Argentina—Anteanoche tuvo lugar la anunciada asamblea de los miembros de la Sociedad Rural Argentina.

Ella tenia por objeto tomar en consideracion varias reformas al reglamento, un despacho relativo al Código Rural, y varios otros asuntos de positiva importancia para la asociacion.

Despues de discutirse estensamente todas estas materias, se resolvió nombrar una comision compuesta de los señores D. Juan Angel Molina, D. Miguel Uribelarrea, D. Pastor Senillosa, Dr. Cárlos Pellegrini y D. Santiago Luro, encargada de estudiar aquellas, y presentar en una próxima asamblea su informe al respecto.

Circular—Por el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública se pasó ayer la siguiente circular á todos los jefes de las reparticiones que dependen de ese Departamento:

Buenos Aires, Marzo 21 de 1882—En el deseo de tener en cuenta las necesidades de todas las Reparticiones dependientes de este Ministerio, para confeccionar el Proyecto de Presupuesto para 1883, que ha de elevarse en oportunidad á la consideracion del H. Congreso, sírvase manifestar á la posible brevedad las observaciones y reformas que repute conveniente introducir al presupuesto vigente, de la reparticion á su cargo.

Dios guarde á V.—*E. Wilde.*

Colonia del Chubut—El Comisario de la colonia del Chubut, Sr. Finoquetto, ha dirigido una estensa nota al Jefe de la Oficina de Tierras y Colonias, manifestando que no es conveniente habilitar el puerto «Roca,» por que carece de agua potable y son estériles los terrenos que lo rodean.

Propone en cambio que se habilite el puerto de Bahía Craker, que no solo cuenta con agua potable en abundancia y terrenos fértiles en las inmediaciones, sino que su fondeadero es excelente, quedando á igual distancia del Chubut (15 leguas.)

Debiendo cerrarse el rio Chubut para regularizar el riego del valle ocupado por la colonia, se hace necesario dotarla de un puerto fácil para que exporte sus productos.

El mas cercano y el que reune mejores condiciones, es, segun el Sr. Finoquetto, el de Bahía Craker, el que probablemente será habilitado por el Gobierno Nacional.

—En el próximo viaje del vapor *Villarino* saldrá para el Chubut el ingeniero que debe proceder á designar los nuevos terrenos que se han destinado para el ensanche de la Colonia.

En seguida propondrá la suddivision de lotes con arreglo á la calidad de las tierras.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 69,185.22 centavos.

En los 17 dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 960,699.77 centavos.

Bustamante á Cuestas—Los telégramas de Montevideo han dado noticia en estos últimos dias, del artículo brulote del diputado Don José Cándido Bustamante, contra el Ministro de Hacienda D. Juan L. Cuestas, provocado por un artículo de *La Nacion* oriental, que la opinion pública ha atribuido al espresado funcionario.

Transcribimos en seguida la última parte del escrito de Bustamante, que bastará para dar una idea de la suavidad con que se tratan allende el Plata los que manejan los negocios públicos.

Habla nuestro amigo D. José Cándido:

Lejos de cometer un delito, procediendo como procedí llené un deber sagrado para con todos, hasta para el mismo gobierno naciente que empieza bajo los mejores auspicios, el amparo del aura popular, tan susceptible de nublarse.—Solo es el Sr. Cuestas quien ha querido ver en mi actitud lo contrario de lo que todos vieron, y entre geremiadas, sollozos, sandeces é imprecaciones, me lanza los siguientes párrafos, plagados de insultos que no llegan á la altura de mi desprecio:

«Nosotros tambien seguiremos la discusion, y como el punto de partida para probar lo que se ha obtenido en 1881 es compulsar los documentos que corren impresos de 1875—la relajacion, como dice la Contaduria general, refiriéndose á la administracion de aquel año; hemos de recordar aquellos hechos y actos, para que sirva de enseñanza á los que lo han olvidado, y que hoy atacan sin razon al Ministro de Hacienda de 1881, porque obtuvo levantar crédito, que aquellos arrojaron por el lodo.

«Hemos de inquirir si la Contaduria General ha tenido que proceder en 1881—como procedió con relacion al ejercicio de 1875—formando espedientes á fin *de obtener esclarecimiento y comprobar el destino de ingentes sumas salidas de varias oficinas sin los requisitos y control establecidos para el* manejo é inversion de los dineros públicos.

«Hemos de compulsar las cuentas y documentos de la época (1875) y hemos de saber exactamente cuál fué el Ministro de Hacienda de entónces que firmó la primera órden para el desvio de los depósitos judiciales».

Haga lo que quiera y proceda como le plazca el Ministro aventurero y aventurado.

Trabaje en el sentido de justificar sus errores y cuántas faltas haya podido padecer en recientes tiempos normales con las irregularidades de antaño, cuando el país cruzaba una época calamitosa, aunque las contrariedades no hubieran sido tan invencibles para el Ministro que duró seis meses de desesperada lucha, hasta con su crédito personal levantar el mismo dia de inaugurar su ministerio, lo bastante para pagar el servicio de las deudas en atraso de dos ó tres meses—Hostilice cuanto quiera aquella administracion, que, por mil razones que diese para ser censurada, practicó un acto desconocido en nuestros anales económicos, y mas, tratándose de un gobierno revolucionario—tal fué: pagar á la par, y en los primeros dias de su advenimiento, el enorme déficit dejado por el gobierno anterior del Dr. Ellauri, y abonar los presupuestos, hasta con antelacion al final de cada mes, desde 15 de Enero á 30 de Mayo, aparte de valiosos créditos, antes olvidados.

Busque y rebusque en los libros del 1875, puesto que no han sido cerrados herméticamente como los del 81, por razones que esplicará el ministro Cuestas de aquel año, al ministro Cuestas del que corre.

No tema tampoco ese señor que á pesar de los siete años trascurridos desde aquella fecha y mientras desempeñé el ministerio durante seis meses, me amparé del tiempo para esquivar al abrigo de la Constitucion las responsabilidades que jamás rehuye el hombre que tiene su conciencia limpia y su nombre libre de toda mancilla.

Hable fuerte, con su acostumbrado tono agallegado y habitual desparpajo tauromáquico, y crea

que no ha de quedar sin respuesta:—no soy mudo ni manco.

Dice bien: no hay para qué apresurarnos; pero el guante arrojado, está ya recogido.

Ahora, venga lo que venga... y Dios evite lo que pueda suceder!—*José C. Bustamante.*

Ascenso—Con fecha de ayer ha sido ascendido á capitan de la armada el teniente de marina D. H. Ascasubi.

Facultad de Medicina—Han empezado á ser trasladados al Hospital *Buenos Aires* las diversas clases de la Facultad de Medicina.

La Secretaria de la Facultad continuará en el local que actualmente ocupa.

Tierras solicitadas—A la oficina Central de Tierras y Colonias se ha presentado D. Jacinto Febrés de Rovira solicitando en arriendo 800 kilómetros cuadrados de las tierras situadas sobre la costa del Rio Negro y en el paraje denominado "Bajos de Conesa".

—D. Eleuterio Mujica ha solicitado igualmente 800 kilómetros cuadrados, sobre la costa del Rio Paraguay, en el paraje denominado "Orange".

Estas tierras serán destinadas á la colonizacion.

Policia de la Provincia—He aquí las novedades comunicadas ayer á la Jefatura de Policía de la Provincia:

—En Navarro fué herido anteanoche Guillermo Cornor por Juan Gomez.

El heridor se fugó, no habiendo sido capturado todavía.

—En el partido del Pilar ha sido preso Francisco Lopez, por haber herido al vecino del cuartel 1º Juan Lartuguei.

Maestros de escuelas—Ayer se procedió á pagar á los maestros de escuelas de la 1ª seccion de la capital sus haberes por el mes de Febrero ppdo.

A los de las otras secciones se les pagarán esos sueldos en los siguientes dias:

Miércoles 22, á los de la 3a. seccion; juéves 23, á los de la 4a; viérnes 24, á los de la 5a; lúnes 27, á los de la 6a; mártes 28, á los de la 7a. y 8a.; y el miércoles 29 se pagarán los alquileres de las casas que ocupan las escuelas.

"Los caballeros de la noche"—El agente fiscal del Juzgado del Crimen se ha espedido en la causa seguida á los famosos *Caballeros de la noche*, acusados de sustraccion del cadáver de la señora de Dorrego.

La parte final de la vista fiscal dice así:

"Bien, pues, hechas las consideraciones que anteceden, el Agente Fiscal que suscribe, haciéndose intérprete de la necesidad imperiosa de que esta sociedad se vea libre en lo posible de individuos tan peligrosos y tan incorregibles como los procesados, si nemos de tener en cuenta sus funestos antecedentes, é interpretando igualmente el sentimiento público, y juzgando la grande alarma de que ha sido presa esta sociedad, por la perpetracion de un crímen tan inaudito, acusa á Florentino Muñiz y Alfonso Peñaranda, como autores principales de violacion del sepulcro y del cadáver de doña Inés Dorrego, y como jefes del complot que llevó á cabo tan abominable crímen, y pide á V. S. que en oportunidad y de acuerdo con las doctrinas vertidas en esta vista, y en conformidad á la ley XII de la partida 7 que he citado, se sirva condenar á los mencionados individuos á presidio por tiempo indeterminado y á mas inhabilitacion absoluta para ejercer cargos públicos é interdiccion civil mientras sufran la pena y sujecion á la vigilancia de la autoridad con arreglo al artículo 101 del Código Penal.

Acuso igualmente como cómplices en primer grado, en el delito de que se trata, á D. Vicente Morate, Francisco Moris, Pablo Miguel Angel, Joaquin Barreiro, José Antonio Kadur, Patricio Abadié, Francisco Desalvo y al prófugo Daniel Expósito, y pido á V. S. que oportunamente les aplique la pena de *quince años* de presidio y las demás penas consiguientes, debiendo todos los procesados cumplir la condena en la cárcel penitenciaria.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1882.—*Andró nico Castro.*

Deuda de la Independencia—En ejecucion de la ley de 2 de Setiembre ppdo. y habiéndose dado principio al pago de los sueldos y gastos originados por la guerra de la Independencia, se hace saber á los que tuvieren reclamos pendientes, que deben ocurrir á este Ministerio ó á la Comision Liquidadora á informarse del estado en que se encuentran sus respectivos espedientes.—Ministerio de Hacienda, Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—*Emilio Civit*, Sub-secretario.

Novedades policiales—Anteanoche penetraron ladrones en casa del Sr. Balleto, calle Artes núm. 182, y aprovechando la circunstancia de encontrar la casa sola, sustrajeron una cantidad de objetos que su dueño avalúa en ochocientos pesos m|c.

Se ignora quienes sean los autores de este robo.

** En la madrugada de ayer penetraron ladrones en casa de D. Arminio Espinel, calle Piedad núm. 1497.

Los ladrones, aprovechando los momentos en que la familia de Espinel dormia, sustrajeron de una de las habitaciones, que habia quedado abierta, objetos por valor de cuatrocientos cincuenta pesos moneda corriente.

No se tienen sospechas de quienes sean los autores de este robo.

** Del Gabinete Optico de D. Donato Gregoire, calle Rivadavia 1263, han sustraido ayer por la mañana cuatro banderas argentinas, que su dueño avalúa en seiscientos pesos m|c.

La Policía sabe quienes son los autores de este robo, los que no tardarán en ser aprehendidos.

La "Consuelo" vs. Mauá—Dice un diario de Montevideo:

«El doctor don Buenaventura Ruiz será el abogado que representará al jefe de la corbeta española de guerra *Consuelo*, en el pleito que, debidamente autorizado, ha entablado á la empresa del dique Mauá.»

Se fué el Leon—Confirma lo que digimos en nuestro último número sobre la cuestion Monumento Ferrari, la siguiente carta de este señor:

Señor doctor don Juan A. Golfarini—Caro señor y amigo:—Impuesto de las nuevas cambiadas entre el Sr. Presidente de la Comision de la Seccion Uruguaya y el Sr. Presidente del Club Industrial, de la protesta de la seccion de Bellas Artes á favor del boceto de Monumento de la Independencia Argentina y de la nota del Sr. Presidente del Club Industrial al Sr. Director de *El Correo Español*, declinando toda responsabilidad y dejando árbitra de cualquier resolucion á la Comision de la seccion Uruguaya, como perteneciente mi trabajo á los expositores de la República Oriental, que ha motivado la protesta de cierta parte de la colonia española, he creido de mi deber sacar el pequeño leon que en la segunda estrofa del Himno Argentino, sinó que tambien para evitar nuevas protestas á mi pobre inspiracion, hácia un objeto tan noble y grande, como es de formas plásticas á las glorias de la independencia del pueblo argentino.

Usted, que tanto ha hecho por evitarme un disgusto, facilitando todos los medios para conseguir una solucion decorosa á mi dignidad de hombre y de artista, querrá, á la vez que aceptar mi amistad, ser el fiel intérprete de mi reconocimiento y de mis distinciones hácia los señores que componen la comision de la seccion Uruguaya.

Con mis respetos y consideracion distinguida, le saluda su affmo. y S S Q. S. M. B.—*Juan Ferrari*, Escultor.—S. C., Rivadavia 695. Marzo 21 de 1882.

Nota de felicitacion—La Comision Inspectora Nacional de la Exposicion ha dirigido una nota al Presidente de los Delegados de las provincias argentinas, Sr. José Hernandez, felicitándole por el feliz éxito de sus trabajos, así como agradeciendo la contraccion con que desempeñó ese cargo.

Captura solicitada—El Cónsul General de España en esta ciudad se ha dirigido al Ministerio del Interior, solicitando la captura del individuo José Escalar y Fariña, que se supone ha huido llevándose una suma de dinero perteneciente á la oficina consular.

Escalar era empleado del Consulado General de España, no sabiéndose nada de él desde el 9 del corriente.

Semana Santa en Matanzas—Por iniciativa del Juez de Paz de Matanzas, las solemnidades religiosas de la Semana Santa se efectuarán este año con toda pompa en dicha localidad.

A dicho fin la Municipalidad local ha resuelto contribuir con la suma de cuatro mil pesos m|c, y además una comision de vecinos ha iniciado una suscricion en los diversos cuarteles del partido que alcanzará probablemente á seis mil pesos m/c.

Consejo escolar—He aquí cómo ha quedado organizado el consejo escolar del partido de Matanzas:

Presidente, Hilario Orlandini; tesorero, Federico R. Cibil; secretario, A. Gramajo; vocales, F. Acquavella, Nemesio Sanchez y Cárlos T. Silveyra.

El señor Sanchez ha presentado su renuncia, la que aun no ha sido aceptada.

Iglesia de Balvanera—El cura párroco de Balvanera nos envia las siguientes líneas referentes á los actos religiosos que tendrán lugar en esa Iglesia durante la presente cuaresma:

Domingo á las 9, sermon por el orador sagrado don Segundo R. Luaces; á la tarde, 2½, explicacion de la doctrina cristiana; á la noche, exposicion del SS. Sacramento, rosario y trisagio en honor de la Santísima Trinidad.

Lúnes, á la noche, ofrecimiento de la pasion y muerte del Salvador por las benditas almas del purgatorio.

Mártes, ejercicio de las siete palabras.

Miércoles: id á la Santísima Vírgen del Cármen.

Juéves, id al patriarca San José.

Viérnes, La Via-Sacra.

Sábado, Exposicion del Santísimo, salve cantada, rosario, corona á la Purísima Concepcion, letania cantada y reserva.

El 25 del corriente, á las 7 p. m., se dará principio al septenario de Dolores, y el 31, sermon despues del septenario, á cargo del presbítero don Segundo R. Luaces.

Comision Municipal—Ayer tampoco se reunió la Comision Municipal, por falta de número.

Hay infinidad de asuntos de mucha importancia pendientes de la sancion municipal.

Así, pues, es sensible que la inasistencia de algunos municipales dificulte la resolucion de esos asuntos.

La Municipalidad ha sido nuevamente citada para hoy á las dos de la tarde.

"El Mefistófeles"—Empieza á llamar la atencion, entre los amantes del arte musical, el semanario que con el título de *El Mefistófeles* y dedicado al fomento de dicho arte, se está publicando en Buenos Aires desde hace poco tiempo.

Cada número de *El Mefistófeles* trae una pieza musical escogida, produccion de alguno de los mas conocidos compositores con que contamos, siendo su principal propósito y empeño estimular por ese y otros medios, el talento y esfuerzos de los maestros nacionales, á fin de que no desmayen en la labor emprendida en bien propio y de su patria.

El Mefistófeles no pertenece, en música, á una escuela determinada, aspirando únicamente á hacer justicia á lo que lo merezca, en materia de composiciones, sea cual fuese su género especial y el orígen que tenga.

Publicaciones como *El Mefistófeles*, que tanto pueden contribuir al sano desarrollo del arte nacional, merecen la decidida proteccion del público.

Monumento á Eugenio Blanco—En la semana próxima se dará principio á la publicacion de la nómina de las personas que han contribuido para la ereccion del monumento que se proyecta, en recuerdo de las virtudes y servicios del señor D. Eugenio Blanco.

Instituto Geográfico Argentino—En la sesion celebrada por la Junta Directiva con fecha 17 del corriente, se trató de la adopcion de las medidas definitivas para la construccion del mapa de la República, cuya necesidad es cada dia mas imperiosa.

Despues de cambiarse algunas ideas entre los miembros de la Junta y los de la Comision especial que se habia nombrado al efecto, se convino en instalar una oficina central en la ciudad de Córdoba, á cuyo frente se pondria el señor Ingeniero don Arturo Seelstrang, tanto en razon de la situacion de esa ciudad con relacion al resto de la República, cuanto por dar á la obra un carácter nacional que responda á los fines que guian al Instituto en esta empresa.

Se resolvió tambien que el Sábado de Páscua partiese de esta capital una Comision compuesta de cinco miembros del Instituto, á fin de inaugurar los trabajos é instalar la oficina.

Todos los gastos que demanden estas medidas serán de cuenta del Instituto, á cuya iniciativa se debe la idea de dotar al país de una carta geográfica que salve los errores de las que existen, utilizando los datos recogidos en las últimas exploraciones.

Mercado de abasto—Se ha presentado á la Municipalidad D. Fernando Steinieur pidiendo se le acuerde autorizacion para construir un mercado de abasto en la esquina de las calles de Misiones y Potosí.

Distribucion de costuras—La Comisaria de Guerra distribuirá hoy costuras á las costureras cuyas libretas estén numeradas del 601 al 800.

"La Revista de Rancagua"—Ayer fué enviado á la Exposicion Continental el cuadro de Blanes *La Revista de Rancagua.*

Este cuadro figurará desde hoy en la Seccion de Bellas Artes.

Ha sido facilitado para tal fin por el Director del Colegio Militar de Palermo, donde estaba colocado.

Congreso Pedagógico—Parece que de dia en dia despierta mayor interés este torneo intelectual que se celebrará el 10 de Abril próximo.

El Dr. Lastra, ex-Ministro de Instruccion Pública de la Nacion, presentará una disertacion sobre "la educacion de sordo mudos."

El Dr. Aliau, Inspector General de Educacion de Santa Fé, disertará sobre "la vida social en la Escuela."

Además de estas nuevas disertaciones, se nos asegura que son numerosos los pedidos que la Comision del Congreso recibe diariamente para tratar nuevos temas.

Colonia "Resistencia"—Ayer conferenciaron con el Ministro del Interior los señores Coronel D. José María Avalos, D. Gervasio Gonzalez, D. Eduardo Gigena, D. Félix Seistor y D. D. Bezzani, comisionados de la Colonia *Resistencia*, establecida en el Chaco, sobre el Rio Paraná, frente á la ciudad de Corrientes.

La Comision solicitó del Ministro los títulos de propiedad de los terrenos que cultivan los pobladores de la Colonia, porque en la actualidad están á merced del Comisario, que lo que á unos pertenece, vende ó adjudica á otros, sea en parte ó en el todo, desconociendo y modificando la demarcacion hecha y establecida.

Como se comprende, este gravísimo abuso debe corregirse.

Además, la Comision ha interpuesto fundadas quejas contra el Comisario, por las arbitrariedades que comete diariamente y que desaniman á los colonos, obligándolos á abandonar hogar é intereses.

Es de esperar que la Comision obtendrá completo éxito en su gestion, pues tiene de su parte la razon y la justicia.

Ministerio del Interior—Se asegura que en estos dias aparecerá el decreto nombrando al Dr. Pinedo, actual Asesor de Policía, Sub-secretario del Ministerio del Interior, en reemplazo del Dr. Alvarez, que, como se sabe, vá de Ministro Argentino al Paraguay.

El Dr. D. Arturo Reynal O'Connor, oficial mayor del Ministerio, pasará á reemplazar en la Policía al Dr. Pinedo.

El Jefe de la 1ª Seccion, D. Juan María Blanco, reemplazará al Dr. Reynal en el puesto de Oficial Mayor.

El puesto vacante que resulta se llenará ó bien con D. Rómulo Sarmiento, jefe de la mesa de entradas, ó con D. Jorge Labary, 2º Jefe de seccion.

Esto dará lugar á un ascenso general de los empleados interiores, obteniendo la efectividad en su empleo uno de los tantos meritorios que allí existen.

El Dr. D. José C. Paz—Por el decreto que publicamos en seguida, se nombra Encargado de Negocios de la República Argentina en Francia al Dr. D. José C. Paz.

El señor Balcarce continuará desempeñando su cargo de Ministro Plenipotenciario de la República Argentina ante los gobiernos de Francia y España.

He aquí el decreto mencionado:

Departamento de Relaciones Exteriores, Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—Habiéndose resuelto que la Legacion Argentina en Francia y España resida alternativamente en uno y otro punto, por el tiempo que el Ministerio de Relaciones Exteriores disponga;

Habiéndose ordenado la traslacion inmediata y temporaria para objetos del servicio público de la Legacion al Reino de España; y considerando:

Que conviene á los intereses públicos mantener una representacion diplomática ante el Gobierno de la República de Francia, miéntras dure la permanencia de la Legacion en España;

Que la misma conveniencia habrá de mantener esa Representacion en España cuando se traslade la Legacion á Francia, por los intereses que ligan á esta República con cada una de aquellas naciones, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Nómbrase Encargado de Negocios con residencia en Francia al Dr. D. José C. Paz y extiéndansele las credenciales é instrucciones correspondientes.

Art. 2º Trasmítase este decreto en cópia al Sr. Ministro Plenipotenciario en Francia y España.

Art. 3º Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso.

Art. 4º Comuníquese é insértese en el Registro Nacional.—ROCA—*V. de la Plaza.*

Alumbrado eléctrico—Los señores Shaw hermanos se han presentado á la Municipalidad de la Capital manifestando que próximamente harán una propuesta para el establecimiento del alumbrado eléctrico en esta ciudad, en condiciones bastante ventajosas.

Con esta serán seis ú ocho las propuestas presentadas á la Municipalidad con el mismo fin.

Gobernacion de la Patagonia—El Gobernador de la Patagonia ha comunicado ayer al Ministerio del Interior que se ha comenzado la construccion de los edificios que ocupará esa gobernacion.

Pide, en consecuencia, que se le autorice para remitir mensualmente las planillas respectivas, á fin de que se le ordene su pago.

Impuesto de nivelacion—He aquí la nómina de los partidos que deben pagar la primera cuota del impuesto de nivelacion dentro del plazo que termina el 31 del corriente:

Tordillo, Ajó, Tuyú, Mar Chiquita, Monsalvo, Castelli, Viedma, Rivadavia, Vecino, Ayacucho, Pila, Navarro, Azul, Saladillo, Rauch, Ranchos, Alvear, 25 de Mayo, Necochea, Juarez, Chascomús, Dolores, San Vicente, Cañuelas, Magdalena, Ensenada, Monte, Lobos, Las Flores, Tandil, Balcarce, Loberia, Bragado, Tapalqué, Chivilcoy y Olavarria.

Nombramientos de municipales—El Gobierno de la Provincia ha dictado varios decretos haciendo los siguientes nombramientos de municipales:

Saladillo—Municipal suplente don Francisco Demaria.

Bahia Blanca—Municipales titulares, don Leonidas Lucero y don Juan Molina; municipales suplentes, D. Francisco Iturra y don Octavio Zapiola.

Moreno—Municipales suplentes, D. Justiniano Monsalvo y don Francisco Pascualetti.

San Andrés de Giles—Municipal titular, don Francisco Sierra.

Reglamento aprobado—El P. E. de la Provincia dictó ayer una resolucion aprobando el reglamento para la comisaria de órdenes de la Jefatura de Policía.

Nombramiento—Ha sido nombrado 2º jefe de la escuadrilla del Rio Negro el ex-jefe de la bombardera *Pilcomayo*, sargento mayor D. Valentin Feilberg.

Obras de Salubrificacion—En reemplazo de D. Antonino Cambaceres, que renunció, ha sido nombrado con fecha de ayer para desempeñar el puesto de Presidente de la Comision de las Obras de Salubridad, el actual Vice-Presidente de la misma, D. Wenceslao Posse.

Telégrafos Nacionales—El Inspector de Telégrafos Nacionales, D. Luis Farnessi, despues de su último viaje de inspeccion por las provincias de Corrientes, Entre Rios y Santa Fé, piensa proponer al Ministro del Interior algunas modificaciones de importancia para la mejor explotacion de esas líneas.

Al efecto celebrará hoy ó mañana una conferencia con el Ministro del Interior.

Renuncia de un catedrático—El Dr. D. Cárlos Lanús ha presentado su renuncia del puesto de catedrático sustituto de histología y anatomía patológica de la Facultad.

El Dr. Lanús funda su renuncia en razones de delicadeza personal.

Otra princesa austriaca—El Ministro de Austria puso ayer en manos del Ministro de Relaciones Exteriores la carta autógrafa en que el Emperador de Austria comunica el nacimiento de una nueva princesa que ha sido bautizada con los nombres de María, Ana, Isabel, Epifania, Gabriela.

Es hija de S. A. I. y R. la serenísima archiduquesa Isabel, esposa de S. A. I. y R. el serenísimo archiduque Federico.

Escuela normal de maestros—El Gobierno Nacional vá á decretar la construccion de un edificio destinado á la Escuela Normal de maestros de la Capital.

El presupuesto de la obra asciende á ciento cincuenta mil pesos fuertes.

Defunciones—Ayer han ocurrido en el municipio las siguientes:

Carlo Bertelli, italiano, tuberculosis; Amedé Pandellé, vicio orgánico; José Herrera, falta de desarrollo; Márcos Paz, 35 años, soltero, argentino, fractura; Alisa Fabre, difteria; José Pierugui, escrofulosis; Luisa Bangarat, asfixia; Juan Cuda, fiebre tifoidea.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.

Oro sin operaciones.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Se vendieron en la hora oficial:

A $f. 11500 al contado á 100½ %.
E " 21000 id id á 86 id.
B " 3000 para Marzo 25 á 99 id.
E " 55000 id 31 á 86, 86¼, 86 id.
E " 10000 id Abril 30 á 86½ disponible.

En la liquidacion los pocos negocios realizados se hicieron á los precios indicados mas arriba.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La baja iniciada toma mayores proporciones y hace creer que ella sea provocada por alguno de los alcistas que trata de desprenderse de sus acciones. La verdad es que el actual movimiento ha venido á despertar el mercado, del letargo en que yacia desde hace diez ó doce dias. Se anotaron vendidas:

200 acciones al contado á 120 %.
5770 id para Marzo 31 á 120½, 120¼, 120, 120½, 120¼, 120, 119¾, 119½, 119, 118½, 118¾.
2000 id Abril 30 á 121, 121¼, 120¼, 119½, 120 id.

En la liquidacion hubo al principio alguna reaccion, pero muy luego los precios volvieron á declinar con denuedo, cerrando el mercado bastante flojo, con vendedores á 117½ % para fin de mes. Calculamos vendidas como 2500 acciones entre 119½ y 119 ½ 118½, y por último á 117½ %.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en papel moneda á 7 ½ % y en oro sellado 6 ½ % al año.

CAMBIOS—Sin variacion las cotizaciones de ayer.

Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49¼	49¼ d á 49½ d.
Francia	5 fr 18	5 fr. 18 á 5 fr. 20
Amberes	5 fr 18	5 fr. 19 á 5 fr. 21
Génova	5 fr.18	5 fr. 20 á 5 fr. 21
Hamburgo		4 m 21 á 4m23
Rio Janeiro		11$ 500
Montevideo		á ½ % premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49 ¼; Paris 5fr. 18; Amberes 5 fr. 19; Génova 5 fr. 19 y Hamburgo 4 m. 19 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas á ½ % premio

Napoleones	á 1 id id
Cóndores chilenos	á ½ % premio
Bolivianos en cuatros	18½ $ m/c
Soles	á 82 y 81 ½ oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas

Hipotecarias, Série A	100½ %	
Id id id B	fts. 99 %	
Id id id C	" 98	nominal
Id id id D	" 96 %	
Id id id E	" 86 %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 150	" oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	"
Billetes de Tesoreria Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 2 ½ de amortizacion	á 96 %	
Id id id de 1863	" 88 %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½	
Id id 1873	" 105	"
Id id 1876	" 95 %	
Deuda extranjera—Oro	" 88	oro
Acciones puentes y caminos, id id	" 100½ %	

A solicitud de varios interesados y tenedores de títulos de la *deuda amortizable* de Montevideo, la Cámara Sindical de la Bolsa, despues de haber oido el dictámen de una Comision especial, y prévias ciertas formalidades, ha permitido la anotacion en esta Bolsa de los referidos títulos.

Del saladero de los señores Podestá Hnos. se han vendido 3000 cueros de novillo salados, de 65 lb, á 48 reales oro.

Los saladeristas señores Rocca y Ca. vendieron para el Brasil un cargamento de 4000 á 4500 quintales carne gorda y de buena gordura, á 56 reales oro por quintal.

Resultado obtenido por los señores Baltar y Quesada en la venta de las yeguas mestizas Percheron, de la Compañia Tramways Ciudad de Buenos Aires efectuado ayer:

1 yegua tordilla, Juan N. Fernandez, en $ 7,000; 1 id id, C. Grondona, 4,500; 1 id id id 4,000; 1 id id, J. N. Fernandez, 3,500; 1 id oscura, C. Grondona, 3,000; 1 id baya, Huergo, 2,800; 1 id tordilla, C. Grondona, 4,100; 1 id id, R. de Azua, 2,800; 1 id id, E. Bieckert, 2,700; 1 id saina, C. Grondona, 2,400; 1 id tordilla, id, 2,400; 1 id oscura, id, 2,600. Término medio, $ 3,500 m/c cada yegua.

Tambien vendieron 30 yeguas mestizas del Stud "Las Barrancas", alcanzando un término medio de $ 2.400 m/c una. Precio alto $ 5,000; precio bajo $ 1,200.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 22 de 1882—34 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos y 12380 arb. lana. El mercado en frutos en general es sin variacion.

VENTAS DE AYER—Se realizaron 21,340 arrobas lana, la extra especial $ 103; muy sup. $ 92, 94; superior $ 85 á 89; buena clase 80 á 85, borregas: la buena 75 á 77; regular 68 á 73 é inferior $ 62 y muy inferior $ 55.

CUEROS VACUNOS—410 cs. campo los superiores $ 162; buenos 158 y 160, todos con 1½ lib. de tara.

CUEROS LANARES—1025 ds. lanares: los de matadero pelados suprs. $ 150; de campo $ 90, y desechos $ 35; con lana buenos 26 rls; regrs. 24 1½, 25, 25 1½; infrs. 23 1½ rls lib; desechos 18 á 19 rls lib.

CUEROS DE NUTRIA—100 id id clase regular $ 10 1½.

CERDA DE POTRO—110 arrobas: la superior $ 150; reg. 142; inferior $ 138.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 22 de 1882—65 wagones entrados anteayer tarde, con diferentes frutos, entre ellos 3870 arrobas lana y 2320 bolsas trigo.—El mercado en lanas, continúa sin variacion; lo mismo los lanares y vacunos. Sebo sin venta por falta de entradas. Trigo y maiz sin alteracion.

VENTAS DE AYER—1500 arrobas lana, superior y muy superior por Ojea y Chillado $ 82, 87; 1800 id borrega, regular, buena y liviana, los mismos id 64, 68, 71; 3000 id lana, regular, buena y superior U. Z., id 69, 75, 82, 83; 1600 id borrega id id, el mismo id 65, 70, 72, 75; 3500 id lana, superior en depósito, E. Casey id 79; 600 id borrega, buena, el mismo $ 72; 400 id id id Peirano y Lanza id 73; 700 id lana buena, liviana, los mismos id 77; 900 id borrega, inferior, regular y buena, L. Balletto, id 56, 63, 68; 200 id id regular, J. Robbio id 65.

CUEROS VACUNOS—90 cs. campo. sup. ½ lb. tara por L. Balletto $ 160; 115 id id id ¼ id id J. Robbio y otros id 168.

CUEROS LANARES—Se vendieron 1320 dcs. lanares campo: los con lana (entera) buenos, 24 1/2; reg, 23, 23 1/2; rls, lb.; desechos 17, 18 rls. lb y estacion campo los sups. 22, 22 1/2 rls lb, buenos 20, 21; reg 19 rls lb; desechos de estacion de 10 á 12 rls lb, y corderitos buenos $ 7.

CUEROS DE POTRO—22 potros campo, buenos $ 31.

CERDA DE POTRO—65 @ cerda, buena clase $ 135 y 136.

TRIGOS—790 fgas. trigo: el de Costa, buena clase, $ 160; Salado, regular clase, $ 120, 125; candeal, buena clase, $ 153; regular, 120, 125.

MAIZ—685 fanegas: el morocho en espiga, nuevo, $ 42; desgranado morocho, viejo, $ 48 y 50; nuevo, $ 41; amarillo desgranado, nuevo, $ 40, 41, 42, 43, 44.

LINO—250 arb. lino, regular clase, $ 11 la arb.

SEMILLA DE NABO—60 fgas. semilla de nabo, $ 90 la fga.

CORRALES DE ABASTO—Entrada—Marzo 21 de 1882—S. A. Gomez hnos, Olavarria, 300; id id, Chacabuco, 61; L. Linch y ca. Baradero, 94; M. Alvarez, Rauch, 122; Duggan hnos. G. Rodriguez, 36; Boerr y Pombo, Las Flores, 69; R. Diaz, Merlo, 56; C. Casares; Rojas, 100.

VENTAS—Primer aparte carne y sebo $ 400, 380, 360, 340, 320; segundo id id 300, 280; chancheria 200, 180; matanza id id 260, 240; animales en pié 525, 500; id para invernar 345; terneros grandes 190, 180; id chicos, 140, 130; cueros de novillo 155, 115; id vaca 105, 90.—Animales muertos para el consumo 503 cabezas.

Se han vendido 37 animales carne y sebo $ 380; 20 id id 400; 10 id id 350. Los cueros novillo 155, 95; id id vaca 100, 90.

Se vendieron 15 animales carne y sebo á $ 380; 20 id id 410; 15 id id 300; 11 id id 380; 10 id id 270; 2 id en pié 525; 2 id id 500, 33 id para invernar 345. Los cueros novillos $ 140; id id; vaca 100.

Se vendieron 60 animales carne y sebo de $ 400 á 250. Los cueros novillo 145; id id vaca 100.

Despacho de Aduana

Marzo 21.

MERCERIA Y LIBRERIA—Blagden, 19 c hilo en carretel; Storni, 3 c bombas para gas; Ramella, 3 c gorras de lana; R. Fernandez, 2 c cinta para alpargatas y tela para zapatillas; Miely, 1 c pantallas de porcelana; Ledesma hnos, 10 c escarbadientes; M. Dominguez, 2 btos mármol; Fox, 4 c hilo en carretel; V. O. Alves, 16 c palitos; Gianotti, 1 c libros impresos; Lohmann, 2 c hilo para bordar, broches y borlas; Monsegur, 2 c juguetes, flores artificiales y fotografías; Baron B., 1 c aceite de olor; Barclay C., 8 c frazadas y zarazas; Macgregor, 2 c hilo en carretel; Kohlstedt, 1 c espejos; C. Riva, 1 c lanas para espejos, sin jazgue; Tornquist, 6 c hilo de algodon; Aubin, 5 c fósforos de cera; Bossi, 40 c vidrios para pop, 42 id id id, Gally, 1 c cañutillos, plegados, cinta de seda, plumas, encajes, flores, orquillas, gorras y sombreros, etc.

MERCERIA, LIBRERIA ETC—Gally y ca 2 c trencilla horquillas para pantalones, cintas de hilera, seda para coser, ballenas, medidas, hilo para coser, cepillos para ropa, etc; Challe 2 c albums y botones; Echevarria 13 c muñecas, lana para bordar, alfileres, albums, botones, etc; Boie 1 c trencilla para lruedo; Shaw hns 6 bultos arañas de bronce y lámparas; Boyd 1 c guantes de seda; R. Lezica 2 id máscaras y 1 busto de yeso; Arijon hos 5 c aceite para el pelo, botones de vidrio, cuerdas para guitarras, sortijas, trencilla de seda, juguetes, lapices de pizarra etc; E. Brandes y ca 3 c hilo crochet; Lohmann 3 c broches de metal; Borra 14 bultos papel de colores; C. Zorraquin 3 c guantes; Burnichon 2 c piezas fantasia, marcos para fotografias, encajes surtido, corbatas, mantillas, capelinas, artículos de pasamaneria etc.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Kohlstedt 7 btos paño pintado, tartan y brin de algodon; Blagden 2 btos mantas de algodon y pellones ordinarios, 2 c pañuelos; Milligan W. 9 btos frazadas de algodon, lienzo algodon azargado, zarazas, bramante; Wedekind 4 c casimir, paño castor, raso de lana, tiras y embutidos bordados y franela, etc.; Ashworth 22 c colchas de algodon, tartan, bombasi, géneros algodon, bramante y oxford; Bois 1 c pañuelos rebozo de felpa; Dupuy 1 c géneros de lana; Fels 1 c bombasi liso; Sierra 3 c medias, merino, pañuelos de algodon, puños, cuellos, corbatas, etc.; Aldazabal 12 c merino, casimir, chaquetones de lana y paño castor; Nogues 2 c camisetas de algodon; Pellerino 5 c manteles de hilo; Monsegur 7 c camisas de algodon; Burnichon 4 c género de lana; Lawson 1 fdo lustrina labrada; Carlisle 1 id pellones; Hopmann 2 género mezcla; Parlane 3 c pañuelos de algodon.

COMESTIBLES—B. Stokes, 5 c jamon inglés; Fenillan, 55 c aceite de olivo; Bamberg, 2 id garbanzos, 1 id aceite de olivo; Apesteguy hnos, 40 c 1 id; E. Madero, 385 barricas azúcar blanco, 40 2 id id id; Labarthe, 175 c sardinas en aceite y 50 id id; Parry, 350 c cognac, 20 c id; Loureiro hnos, 10 btos queso gruyere; J. Belaudo, 1150 kilg. queso de Italia.

BEBIDAS, etc.—Cibils hnos. 50 pipas, 4/2, 12/4 vino tinto; G. Pages, 24 id, 6/2, 12/4 id id; R. Rizal, 45 id, 7/2, 6/4 id id; M. Gamble, 15 bords vino de Italia; R. Fernandez, 20 id id; Burdeos; J. M. Brun, 2 id id; Sierra, 70 cascos vino italiano, 59 id vermouth, 85 bolsas papel de estraza; Azzarri, 50 c vino oporto; Mallmann, 175 frasqueras ginebra; Moller, 100 id id, 101,690 botellas de vidrios vacias, 200 frasqueras, 3000 damajs. id; Parry, 350 c cognac, 20 c id; Nogues hnos; Monsegur, 12 btos cognac; Pla Suñol, 1000 damajs aguardiente; Arning H., 250 cascos id; Gettin, 1 c licor de cidra; A. Rossa, 50 c naipes españoles; Porth, 31 id cristaleria y porcelana surtida; C. Riva, 3 btos objetos de electro-plata y juegos de porcelana para mesa; M. Fernandez, 1000 cueros de hoja; P. Negrao, 3 c papel de hilo, 2 id bsas de papel.

Maritima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Villa del Salto* para Montevideo, *Diana* para Santa-Fé.

Vapores esperados: *Villa del Salto* de Montevideo, *Diana* del Rosario.

Manifiesto del vapor belga *Horrox* de 1101 tons cap Parle, de Liverpool el 17 de Febrero de Montevideo el 19 á E. Norton con: Orden, 1 cascos pintura, 16 btos ferreteria, 100 planchas de fierro, 10 c alhajas falsas, 9 c lanas, 2 btos maquinaria, 789 barras 211 atados fierro, 45 botellas vacias, 2 c alambre, 18 cascos pintura, 6 fdos mercancias, 180 planchas fierro, 40 c mercancias, 5 c libreria, 2 c pañuelos 12 canastos loza, 150 c cerveza negra, 4 c lanas, 3 c mercancias, 4 c sederias, 11 c algodones, 2 c id, 25 c hojas lata, 10 c ferreteria; Shaw hnos 1 atados flejes; Mainier y Delaye, 10 c franelas; Romero y Gutierrez, 25 c géneros franceses; A. Clerget, 1 c id; Verazzi y Larco, 9 id id; Tornquist y ca. 24 id id; R. Cabanius, 2 c id id; J. M. Challe, 5 id id; Villanueva y Saralegui, 9 id id; E. F. Rodes, 2 id id; Bates Stokes y ca. 4 c mercancias; Milligan y Williamson 6 id id; Barclay Campbell y ca. 12 id id, 5 c botones; G. Mackern, 5 c papel; Lagos Macgregor y ca. 12 c mercancias; Drysdale 881 atados alambre de acero, 266 id id galvanizado, 2357 id id fierro, 78 btos ferreteria, 66 id fierro, 2 id id, 500 id id, 40 c fierro galvanizado; H. Fox, 3 c mercancias; Hopmann y ca. 27 c botones; Shaw hnos. 15 btos ferreteria; Snell y ca. 2 c botones; G. y J. C. Bell, 33 c te, 50 c cerveza; Forrester y ca. 7 c id; Barclay Campbell y ca. 1 c medias, 9 c mantas, 28 c botones; J. Hodsoll, 7 btos cristaleria; G. Bell 6 hijos, 80 c mercancias, 912 hojes de carne, 398 btos fierro, 6 piezas metal, 1 atados tubos, 207 btos mercancias; Watson y ca. 16 c botones; Tornquist y ca. 4 c mercancias; J. N. Hirst, 16 btos confecciones y tejidos; Mainier y Delaye, 3 c mercancias; Schiele, 1 c ferreteria; Blagden y ca. 5 c tejidos; Burnichon y ca. 3 c medias; Naveira y Laclaustra, 4 c algodones; Astoul hnos 3 c talabarteria, 1 c ferreteria; Parlane Graham y ca. 66 btos ferreteria, algodones, camisas de algodon, manufacturas, elástico, &; J. H. Brun, 2 c medias, 6 id id; Ashworth y ca. 1 c lanas, algodones, Carlisle, 6 c tejidos; Fels y ca. 3 c algodones; Milligan y Williamson, 5 c mercancias, 18 c tejidos; Menditeguy, 11 c mercs, 1 c alambre; Blagden y ca. 3 c mercs; Lagos Macgregor y ca. 83 btos tejidos; Drabble hnos. 32 btos mercancias, 2 c id; Shaw Miller y ca. 7 btos loza y ferreteria; Tornquist y ca. 35 c tejidos; Monet y ca. 34 btos sombreros, tejidos, algodones; Olaso Aldazabal y ca. 1 c tejidos; Hardt Koch y ca. 6 c ferreteria; Verazzi y Larco, 6 btos impermeable, botones; Migues Nogues y ca. 6 c algodones, medias; Lagos Macgregor y ca. 8 btos algodones, tejidos; G. Fernandez y ca. 5 c toballas, hilos, lenceria, &; A. Astoul, 7 c algodones, medias; Burnichon y ca. 4 c impermeables, algodones, loza; H. Fox 10 c tripe; Gifford Hnos. 12 c algodones; Shaw Miller y ca. 35 btos manufacturas, algodones, lanas; H. Fox 15 c mercs; Ambrosetti Hnos. 25 c camisas algodon, mercs; Mainier y Delaye 2 c mercs; Goffre y Fermepin 2 c id; Bates Stokes y ca. 9 c algodones; Wedekind Flier y ca. 10 c mercs; Tornquist y ca. 10 btos tripe; Viademonte Buhigas y ca. 4 c lanas, algodones; Bemberg Heimendahl y ca. 11 c algodones; E. Forgues 2 c mercs; G. Prius 6 c algodones; F. L. Wallace 8 btos en pié; Forrester y ca. 51 cascos pintura, 2595 barras, 602 atados, 15 planchas fierro; Ledesma Hnos. 15 c jamones; Milligan y Williamson 100 c cerveza; Bieschner y ca. 5 c ferreteria; E. Chapon 1 c cuchilleria; G. y J. C. Bell 10 c mercs; Carrá Labourdete y Artigas 1 c mostaza; A. Maurigot 1 c perfumeria; Pereda y ca. 1 c joyeria falsa; Iturriaga Hnos. 8 c tripe; Weiss y ca. 13 c botellas; Tornquist y ca. 5 c cuchilleria, 2 c merceria; Rivolta Carboni y ca. 816 barras, 195 atados, 38 planchas fierro; Shaw Hnos. 2342 barras, 468 atados fierro;—*para Montevideo ó Buenos Aires*: Hardy y ca. 38 btos mercs;—*para Rosario ó Buenos Aires*: Carlisle 34 btos mercs; órden 57 id id; R. P. Brownell 25 id id.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 21

Vapor inglés *Andargorm*, de Glasgow á W. Samson con materiales de ferro-carril, en tránsito para el Rosario.

SALIDAS

Vapor *Pascal* para Liverpool y Amberes; id *Dalton* id id.

CERRARON REGISTRO

Bergantin español *Victoria* para Rio Janeiro por A. Nuñez con 183,760 kilos carne tasajo.

Lugre italiano *Arturo* para Inglaterra por Rivara con 11,763 bolsas semilla de lino.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 21

Vapor francés *Júpiter* de 200 toneladas, capitan Julia de Montevideo á P. Risso con: A. Estrada, 4 c libros; F. Mranz 13 canastos pescado helado; Exposicion, 10 btos objetos; Varios, 19 btos encomiendas; De tránsito 499 btos.

Vapor nacional *Union* de 98 toneladas, capitan Bernard, de Gualeguay á Tarando y Ca. con: E. B. Legarreta, 36 pipas aceite de potro, 2500 cueros de potro salados; Budd Richard 15 fardos lana lavada, 42 bolsas id id, 917 cueros de potro salados; A. Tarando y Ca. 100 bolsas cebada.

SALIDAS

Vapor nacional *Proveedor*, para el Rosario.
Id. inglés *Tridente*, id id id.
Id. francés *Júpiter*, id id Uruguay.
Id. nacional *Meteoro*, id Santa-Fé.

ABRIERON REGISTRO

Goleta oriental *Nueva Felicidad* para Villa Colon por Nuñez.
Bdra. nacional *Negro 2º* id Villa Formosa id id.
Paylebot id *Jóven Angelica* id San Nicolás id Maraspin.
Goleta id *Patagonia* id Chubut id Gagliardo.
Balandra id *Herminia Pesaro* id C. del Uruguay id Nuñez.
Paylebot id *Eduardo* id Baradero id Huergo.
Id id *Americo* id id Nuñez.
Id id *Nueva Filomena* id San Pedro id Maraspin.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Marzo	22	*Horrox*	Liverpool
"	23	*L'Italia*	Génova
"	23	*Ville de Buenos Ayres*	Havre
"	23	*St. Pauli*	Glasgow
"	23	*Thales*	Lóndres y Amberes
"	24	*Neva*	Southampton
"	25	*Arménie*	Barcelona y escalas.
"	26	*Poitou*	Marsella
"	27	*Europa*	Génova
"	29	*Araucania* (en Mont'deo)	Pacífico

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Marzo	23	*Lucerne*	Havre
"	24	*Niger*	Burdeos
"	25	*Archimedes*	Amberes y Liverpool
"	25	*Hohenzollern*	Bremen y Amberes
"	25	*Thales*	New-York
"	25	*Buenos Ayres*	Hamburgo
"	28	*L'Italia*	Génova
"	29	*Araucania* (de Mont'deo)	Liverpool

CAMPO NEUTRAL

Gun Club

Se invita á los miembros de esta asociacion á asistir á una reunion que tendrá lugar en los altos de la "Confiteria del Aguila," el Juéves 23 del corriente, á las 8 1/2 de la noche. La reunion tiene por objeto tratar de un asunto sumamente especial é importante.—*La Comision.*

5765 p2 m22.

La corrupcion en cada vena—La materia mórbida que produce humores salitrosos, sarpullidos, granos postillosos, llagas vivas, exfoliacion del cútis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, es obvio que paliativos aplicados localmente no pueden causar un beneficio verdadero. El virus, que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede eradicar por un agente que, como la Zarzaparrilla de Bristol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota del fluido vital está sujeta á la accion deterjente de esta preparacion penetrante, y así la expurgacion se hace completa.

LOTERIA DE LA Beneficencia de San Luis
PREMIO MAYOR 10,000 fts.
Billetes á medio patacon
Se juega en Villa Mercedes, el juéves 23 del corriente.
Los extractos llegan el sábado 25 por la mañana. 5637 p3 m18

Manuel Perez del Cerro
CONTADOR Y GERENTE JUDICIAL
Acepta poderes en asuntos de importancia, que se ventilen ante los Tribunales y Gobiernos Nacionales y Provinciales.
No admitirá representacion en cuestiones que, á su juicio, no sean del todo justas.
Ofrece sus servicios en el nuevo ejercicio de Gerente Judicial como en el de Contador, á los Sres. Abogados, á sus relaciones y al público en general.
Las citaciones con un dia de anticipacion, designando el local y la hora, serán atendidas.
Horas de permanencia alternativa de 11 a. m. á 5 p. m. Escritorio Cuyo 242. 4909 p1 m m 2

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, Á LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148
Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa commmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.
Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.
LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.
Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de preservarse y curarse del uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.
LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS
NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

Van Gelderen y Tirant
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—Calle Piedad—108

Manuel Aguiló
MÉDICO-CIRUJANO
Ha abierto su estudio, calle de Lima 66
Horas de consulta: de 12 á 2
3877 p3 m f2

Vinos de Jerez Y Puerto Santa María. Depósito permanente, Esmeralda 23.
Anís Carabanchel legítimo.—Depósito especial, Esmeralda 23.

HOTEL EUROPA
DE E. KRAEUTNER
CORDOBA
Gran hotel de primera clase
(50 SALONES Y PIEZAS)
Se ha trasladado este acreditado Hotel á la grandiosa casa nueva (espresamente edificada para hotel) calle Universidad núm 45. 4353 p3 m f14

Fotografia Instantánea de Teragno y Montagnari
1446—RIVADAVIA—1446
A UNA CUADRA DE LA EXPOSICION
Se sacan retratos en una fraccion de segundo.
Gran especialidad para criaturas, en una fraccion de segundo.
Oleografia, Fotominiatura, Cromofotografia, Aristotipo, tamaño natural, etc., etc.
Retratos hechos de noche se entregan de mañana.
Se va á domicilio y se sacan vistas de propiedades.
Se trabaja desde las 7 a. m. hasta las 12 p. m.
Unico establecimiento en la América del Sud RETRATOS DE NOCHE
5578 p1 m m18

MATIAS E. LYNCH G. M. COSTA
Lynch y Costa
Consignatarios de Frutos del País
89—RECONQUISTA—89
5263 p1 m m10

SE ALQUILAN
Los grandes y lujosos salones del FOYER del Teatro Nacional.—Para tratar, acudir á la Secretaria del mismo teatro de 12 m. á 4 p.m.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882. 5344 p1m m12

INDICADOR

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de 11 á 4 de la tarde.

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ARECO JUAN ANTONIO, abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Moreno 421.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BURGOS BERNABÉ, escribano público; oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, número 23; domicilio, Cerrito 396.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARISTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BOLON PEREZ JOSÉ, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio examen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

CASTEX EDUARDO, agrimensor; tiene su domicilio, en la calle Chacabuco 378.

CARBALLIDO JUAN, abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Córdoba 369.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribania de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

CANTILO JOSÉ MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CARRIL SALVADOR MARIA DEL, abogado; calle de las Piedras, núm. 37.

CASTILLA RAMON, médico; consultorio, Esmeralda 432.—Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde.

CALZADA RAFAEL, abogado; Florida 63, altos.—Horas de estudio, de 11 á 4.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina, Rivadavia 113; domicilio particular, Belgrano 185.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CASTILLO JOSÉ A., escribano público con registro; oficina, calle Victoria, Pasaje Roverano, altos, pieza núm. 22; domicilio, Montevideo 96.—Horas de oficina, de las 11 á las 4 de la tarde.

CAMPO J. M. DEL, abogado; estudio, Reconquista 89; domicilio, Tacuarí 235.

DUDIGNAC EXEQUIEL, procurador y comisionista; Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 35. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 35.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FORGUES & ATTWELL, corredores; Reconquista núm. 118, altos, escritorio núm. 23.

FONROUGE CAMILO, escribano público; oficina, Perú 27, primer pátio; domicilio, Alsina 727.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

HIRON Dr. médico consultor del Hospital Inglés, Corrientes 77, horas de consulta de 1 á 3 p. m.

HOYO VICENTE Y Ca., rematador, balanceador y comisionista en general; se encarga de toda clase de asuntos.—Escritorio, calle Europa 560; horas de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m.

INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.

LACOSTE GABRIEL, médico; especialista en enfermedades de la vista, y reside en el pueblo de Chivilcoy; domicilio, al lado de la antigua casa de Torroba Hnos.—Consultas, de 12 á 1.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas, á las 12 ó á las 4.

MIÑONES FAUSTINO, procurador judicial; con catorce años de práctica en el ejercicio del cargo de escribano público y secretario de un juzgado en lo Civil.—Se le vé en la escribanía de don José Martinez, Victoria 31, pieza 21.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MITRE Y VEDIA B., traductor público del inglés, francés, italiano y portugués; San Martin 208, (Imprenta de LA NACION.)

MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, comisiones en general; calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

MARIN PLÁCIDO, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140.

NEVARES ALEJO, abogado; estudio, San Martin 31; domicilio, Libertad 130.—Horas de estudio, de 11 a. m. á 4 p. m.

PEREIRA EMILIANO A., escribano; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, abogado; estudio, Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SAGASTUME FÉLIX P., escribano público; oficina, Alsina 95, altos, de 11 á 5 de la tarde; domicilio, Chacabuco 105, segundo piso.

SCHERRER JACOB, médico; consultorio, Rivadavia 207.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., especialmente para enfermedades de señoras, oidos y garganta; clínica especial para enfermedades crónicas de la uretra y del estómago.

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VIDELA NICOLÁS E., abogado; estudio, Bolivar 94; domicilio, Belgrano 66, primer piso.

VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados; estudio, Perú 23.—Horas, de 12 á 5 p. m.

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari.—Compañia Lírica Italiana, dirigida por el maestro caballero Nicolás Bassi. hoy Mártes 21 de Marzo, 8a. funcion de abono: *La Africana.*—A las 8 1/2.

Nacional—Miércoles 22 de Marzo, á las 8 1/2 en punto, 15a. funcion de abono. Compañia Dramática Italiana del Cav. Oreste Cartocci y dirigida por la célebre artista señora Jacinta Pezzana; á pedido general el drama en 5 actos de Camoletti: *Suor Teresa.*

NOTA—Cuanto antes el conocido drama del célebre Echegaray: *Locura ó Santidad.*

FUNERALES

Juan Antonio Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Marzo de 1881
Su esposa y su hija política invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas rezadas de cabo de año que por el descanso eterno se celebrarán en la iglesia de la Piedad el 23 del presente á las 9 y 1|2 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.
5785 p 1m m22

Manuel N. Ocampo
Q. E. P. D.
Falleció en Montevideo el 18 de Febrero de 1882
Carolina Esperon de Ocampo, esposa, sus hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Ignacio el Lúnes 27 de Marzo á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán reconocidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion.
5776 p5 m22

Juan Antonio Gonzalez
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Marzo de 1881
Su tio político don Bernabé Pader y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que tendrán lugar en el Convento de N. S. P. San Francisco, el 24 del corriente, de 7 á 11 de la mañana.—Unica invitacion.
5746 p3 m22

Alejandro M. Diaz
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Marzo de 1882
Su familia invita á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á rogar á Dios, en las misas que se celebrarán en la iglesia de la Piedad el Viérnes 24 del corriente de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la id.
5756 p3 m22

Francisco Parodi
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Marzo de 1881
Su esposa Mercedes Echaburú y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á las misas generales por el descanso eterno de dicho finado, se celebrarán el Viérnes 24 del corriente, de 7 á 10 de la mañana, en el Templo de San Nicolás de Bari. Unica invitacion.
p3 m22

Doña Petronila Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Marzo de 1882
Sus deudos y su albacea suplican á las personas de su amistad y de la de aquella señora, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma, en el funeral rezado que se ofrecerá por ella, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Viérnes 24 del corriente, á las 11 de la mañana.—Este aviso es la única invitacion.
5683 p4 m 0

Dr. D. Salvador Doncel
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Marzo de 1881
Su viuda y familia ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso del finado, el Miércoles 22, en la Iglesia de San Nicolás de Bari, de 8 á 11 de la mañana, asistirá á la 11.
5685 p2 m21

El Juéves 23 del corriente, aniversario del fallecimiento de las señoras **Doña Josefa M. de Llavallol y Doña Pilar Llavallol**, Q. E. P. D., se celebrarán misas generales por su eterno descanso, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, desde las 7 hasta las 11 de la mañana.
5742 p3 m21

Antonio José Marquez
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Marzo de 1881
Su esposa, Octavia Arenillas de Marquez, sus hijos Rosa y Antonio y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Juéves 23 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de San Telmo.—Favor que agradecerán.
5533 p6 m17

AVISOS

Educacion para familia—Un hombre formal, que ocupa un modesto empleo, desea vivir en alguna familia, á donde, en retribucion de gastos, enseñaria á menores ó adultos cualquier ramo de enseñanza en que lo acreditan; dirigirse por carta á Alberto J. H., calle Tucuman 623, indicando donde debe ocurrir. 5802 p5 m22

Cocinera Con recomendaciones, se necesita. Piedad 739. 5749 p3 m22

Se necesita Una mucama, Santiago del Estero 487. 5752 p5 m22

Mucamo De comedor se necesita, Independencia 292. 5786 p5 m22

Niñera Se necesita, Perú 157, de 12 á 4. 5780 p3 m22

Se necesita Un buen oficial confitero, en la confiteria del Universal; Florida 366. 5758 p2 m22

Se alquila La casa Florida 278; para tratar, Cangallo 168. 5759 p3 m22

Cocinera y mucama Se necesitan con recomendaciones; Tucuman 694. 5762 p3 m22

Ovejas A los pobladores del Sud. Se venden cinco ó seis mil ovejas mestizas, finas, aclimatadas en la frontera. Piedad 630. 5763 p6 m22

Aceitunas Aprensadas, por mayor y al detalle, á 8 pesos m/c libra.—Zappa y Ca. Cuyo, Artes y Cangallo. 5773 p8 m22

Caballo Tordillo, muy manso, de tiro y silla, se vende garantido; Alsina 135. 5798 p3 m22

Repartidores Y COBRADORES.—Se necesitan varios, con garantia; Piedad 313, altos. 5790 p3 m22

Se alquilan Dos piezas bien amuebladas una sala y un dormitorio en casa de familia; calle Cuyo 132. 5791 p3 m22

Se necesita Saber el paradero de Ronaldo Rios; ocurrase á la calle Libertad 47.—*Virginia Ruiz.* 5782 p2 m22

Cocinera Extranjera, que sea del oficio, se necesita Independencia 292. 5796 p6 m22

Se alquilan Hermosas piezas amuebladas, en una casa de familia, Tucuman 238; hay todas las comodidades necesarias, baños, etc. 5787 p3 m22

Se alquilan Amuebladas, en casa de familia, dos lindas piezas con tres ventanas y balcon y mas una pieza chica; calle Corrientes 65. 5745 p3 m22

Rayador Uno que sepa perfectamente muy bien rayado de papel para libros en blanco, encontrará trabajo permanente y buen sueldo, en la imprenta de Kidd, Corrientes 117. 5754 p6 m22

Participo Al comercio y á mis favorecedores que he trasladado mi establecimiento de Bronceria y fundicion de campanas á la calle Corrientes N. 878.—*José Raffo.* 5778 p10 m22

D. José Pan Se desea saber el paradero de dicho señor, llegado el 14 del corriente de Montevideo, por un asunto de familia; ocurrir calle de Florida esquina de Corrientes; en el almacen. 5753 p3 m22

Lecciones A domicilio y en casa del profesor. Enseñanza general, aritmética mercantil y teneduria de libros, idiomas: español, francés é inglés; Suipacha 135, altos, entre Cangallo y Cuyo. 5751 p5 m22

Al público Y á mi clientela en particular aviso que he vendido la relojeria Chacabuco 168 á mi sobrino Ernesto W. Müller, que correrá en adelante con el activo y pasivo del negocio.—*Eduardo W. Müller.* 5772 p3 m22

320 cuadras Alambrados con 5 hilos. Se vende muy barato en el partido Guardia del Monte 220 cuadras de buen campo con aguada permanente, á razon de 760 $ m/c la cuadra. Para tratar, Alsina 50. 5783 p3 m22

Campo Se arrienda una legua de campo de superior calidad con una poblacion de material, y otra para un puesto; el campo está ubicado en el 9 de Julio á 6 leguas del pueblo al oeste; fué poblado en 1857; se arrendará con largo plazo; para tratar, calle de Chile núm. 231. 5774 p3 m22

A la Elegancia Parisiense Madame Souza avisa al público en general y á sus relaciones en particular que ha abierto una casa de modista de sombreros para señoras y niñas en la calle de la Piedad 322, en la que encontrarán un gran surtido de artículos de última novedad. Nota—Tambien se hace toda clase de composturas y adornos concernientes al ramo. 5763 p15 m22

Los vinos Y JARABES DESPINOY.—Con extracto puro de hígado de bacalao simple y ferruginoso, son los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, en virtud de un notable informe del profesor Devergé.—Se venden en las principales droguerías y boticas, y en casa de R. Lezica y Ga. Rivadavia 145, únicos agentes para la venta por mayor en Buenos Aires. 4825 p6 m m28

El Consejo ESCOLAR DE SAN PEDRO—Avisa á los Sub-Preceptores elementales que en la escuela núm 1 de varones de este distrito escolar está vacante la plaza de Sub-Preceptor con el sueldo de 1000 $ m|c mensuales.—Los interesados pueden dirigirse al infrascripto Secretario del Consejo Escolar, ó á su respondiente diploma que los acredite como tales, espedidos por el Consejo General de Educacion de la Provincia.—San Pedro, Marzo 6 de 1882.—*Rafael Matas*, Secretario. 5789 p3 m22

Bolsa de Comercio De órden de la Cámara Sindical, se llama á licitacion por propuestas cerradas para la compra de acciones del edificio de la Bolsa, para el dia Mártes 28 del corriente.—Las propuestas se recibirán en la Secretaría, dia hasta las 12 en la Secretaría, y serán abiertas en presencia de los interesados á las 2 1|2 de la tarde en el salon de la Cámara Sindical, la que se reserva el derecho de aceptarlas ó anular el concurso, segun convenga á los intereses de la Asociacion.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1882.—*El Secretario.* 5788 p2 m22

Mensura Se hace saber que el agrimensor D. Fortunato Gomez, autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, procederá á mensurar un terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Mamerta de las Carreras, sito en el Partido de San José de Flores, que linda: por el Nord-Este con la chacra de D. Domingo Olivera, por el Sud-Oeste con los herederos del finado D. Bernardino Rivadavia, por el Sud-Este con el Sr. Letamendi y por el Nord-Oeste con D. Melchora Sarratea.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1881.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.—La mensura á que se refiere el edicto anterior dará principio el dia 25 del corriente.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—*Fortunato Gomez*, Agrimensor. 5769 p5 m22

A los almaceneros ACEITE!!!
Llamamos la atencion de nuestros almaceneros sobre el aceite *extrafino puro de olivo* garantido en latas de media y cuarta arroba, premiado en la Exposicion Nacional Italiana de Milan, de la acreditada marca ARDISSONE FILIDI O. B. DE DIANO MARINA. Unicos introductores *Bianchi Costa y Ca.*—Calle Venezuela 118. 5303 p 3m [illegible]

El Dr. Villaba[illegible]oz
MÉDICO-CIRUJANO
Con diplomas de Europa y de Buenos Aires, establecido durante dure la Exposicion en [illegible] núm 98, "Ancla Dorada" piso principal.
Horas de consulta y visita á domicilio de 11 á 4 del dia y de la noche, para lo cual [illegible] ciones especiales, como nerviosas, [illegible] garganta y venéreo sifilíticas [illegible] de inteligentes y activos médicos.

AVISO MUNICIPAL
La Administracion Municipal [illegible] do á la calle de Salta núm 38, [illegible] Rivadavia.—Los Mártes y Viérnes [illegible] habrá abierta al servicio [illegible] fiesta.—Dr. Justo Meza, [illegible] Vacuna humana.

Oficial Peluquero [illegible]

Cocinera [illegible]

Se alquila [illegible] Martin 159, entre C[illegible]

Estancia Se necesita de 1 á 2 leguas de buen campo, con ó sin haciendas; Brasil 243, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m. 5701 p15 m21

Mucama Y cocinera.—Con cama, se necesitan, con buenas recomendaciones; Libertad 445. 5684 p3 m21

Mucamo Se necesita con urgencia, calle Santiago del Estero No. 29; es escusado se presente sin recomendacion. 5703 p3 m21.

Cocinera Se necesita para familia de cuatro personas; si es competente ganará buen sueldo; Rivadavia 180. 5706 p3 m21.

Sirviente para comedor, se necesita, Florida 252. Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones. 5715 p3 m21

500 arrobas semilla de alfalfa primera clase 85 $, segunda clase 65; hay en venta, Cangallo 144. 5716 p6 m21

Ama de leche con buenas recomendaciones; se ofrece, Cangallo 1116. 5717 p3 m21

Se alquila Una pieza amueblada, en una casa de familia, Cerrito 28 altos, entre Rivadavia y Piedad. 5727 p1 m23

Oficiales zapateros Se precisan en la fábrica, Chacabuco, núm. 11. 5722 p5 m21

Mucama para planchar, se necesita Esmeralda, 198. 5689 p3 m21

Mucamo para comedor, se necesita, Esmeralda 198. 5690 p3 m21

Cocinera Y MUCAMA con buenos informes, se precisa; Piedad 648, bajos. 5718 p1 m21

Se necesita Un buen maquinista que sea ajustador, para el lavadero del Tigre: ocurrir Lima, 97. 5686 p8 m21

Se arrienda Una legua de campo en el partido de Tapalqué. Los interesados pueden ocurrir Méjico 168. 5711 p6 m21

Muchacho Se necesita para el servicio, como de 12 á 14 años; Salta 319. 5741 p2 m21

Se alquila Una sala ante-sala bien amueblada con servicio y pension en casa de una familia decente, Piedad 503 altos. 5707 p8 m21

Bibliotecas Se venden tres bibliotecas de caoba, formando juego, de ocasion; precios mejores que en remate. 5663 p3 m19

Cocinera Sin cama, se necesita una; Rivadavia 1484; con preferencia se tomará una española. 5593 p4 m18

Cocinera Se precisa una, Piedad 318. 5616 p6 m18

Carabinas REMINGTON—Se compran nuevas y usadas, Piedad 74. 5556 p5 m17

Se alquilan Piezas amuebladas, con pension ó sin ella, en una casa de familia; Rivadavia 427. 5465 p8 m15

Profesora De francés, se ofrece una, pudiendo dar las mejores garantias de su capacidad; Victoria 477. 5395 p15 m14

Teresa Iturria DE CHAFITEL.—Partera, Piedad 537 5189 p15 m8

Semilla DE ALFALFA.—Fresca, superior, se vende en el corralon Piedad 575. 5318 p15 m11

A los harineros Se venden 24 $ m|c el millar, se venden por mayor en esta imprenta.

Se vende El almacen calle Temple y Paseo de Julio, de poco capital; su dueño lo vende por irse al campo. 5183 p6 m16

A los pintores Pinturas finas en pasta y polvo, á precios módicos, las hay en venta; Piedad 567, 575. 4973 p 1m m3

Se alquilan 4 ó 6 piezas juntas en una casa espaciosa, á personas mayores y sin niños; para verla y tratar Belgrano 734; de 6 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m. 2172 p15 m8

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata". 3264 perm. e20

Piola, piolin Soga fina italiana, hilo para atar elástico, á precios módicos; Piedad 567, 575. 4975 p 1m m3

Surtido De máquinas para hojalatero, de superior calidad las hay en venta; Piedad 567, 575. 4979 p 1m m3

Santa Casa DE EJERCICIOS—El dia 25 del mes de Marzo se darán ejercicios espirituales en esta casa, para hombres. 5643 p3 m19

Tenedor de libros Se ofrece uno para llevar libros y hacer balances, á precios módicos; dirigirse por escrito á esta imprenta, á las iniciales B. O. H. 5567 p5 m17

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 5559 p1m m17

Cobranzas Se ofrece una persona, que se encarga de toda clase de cobranzas, cobrando comision baja; dará buenas referencias; dirigirse por escrito á esta imprenta, á las iniciales B. O. H. 5566 p6 m17

Fotografia Antigua y situada en buen paraje, se vende por no poderla atender; darán razon Florida 179, casa de Samuel Boote. 5522 p6 m17

50 oficiales ZAPATEROS—Se necesitan en la gran fábrica á vapor, de calzado atornillado en bronce, Rivadavia 1484; se necesitan tambien aparadores de obra fina. 5592 p6 m18

Se ha perdido Un perro cachorro color marron y blanco, de la casa calle Florida 87; el que lo devuelva recibirá una gratificacion. 5737 p3 m21

Dr. F. Baigorri Médico-cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm. ag12

Tierras nacionales La persona que tenga una gran área y quiera venderla puede ocurrir á la Oficina Central de Tierras Piedad 68. 5730 p3 m21

Se necesita Una modista que sepa cortar y coser bien; es inútil se presente sin recomendaciones. Ocurrir calle de Europa 407, casa particular. 5698 p3 m21

Almacen en venta Uno muy bien situado con surtido superior y que hace muy buenos diarios: ocurrir al escritorio del Balanceador Saubidet, Cangallo 488. 5705 p5 m21

Frente á la Opera Corrientes 315, hay un salon, escritorio y dormitorio amueblados, que se alquilarán á precio módico. 5694 p3 m21

Se alquila La casa de familia Piedad 957; tiene 8 piezas entabladas, gas y demás comodidades; para tratar Corrientes 791. 5720 p2 m21

Se ha perdido Un caballo picaso de sobre paso ensillado, del 11 de Setiembre; al que dé razon en la calle de Ayacucho 553 se le gratificará. 5744 p3 m21

Muebles Los que necesiten muebles y artículos de tapiceria deben pasar por la calle Suipacha núms. 117 y 121, donde se encuentra un gran surtido de artículos del ramo, á precios reducidos. 5714 p5 m21

La casa Introductora de alhajas, relojes, brillantes, etc., de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle de Cuyo 245, á la misma calle núm. 141 entre Florida y San Martin. 5538 p 1 mes m17

Yegua petiza Se vende una, preciosa alazana, de sangre pura sarda, de tiro y silla, inmejorable para la reproduccion; darán razon, caballeriza Maipú 256. 5399 p8 m14

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Leyes Nacionales para 1882: de Papel Sellado, Contribucion Directa y Patentes, se venden en esta imprenta.

Gran surtido De artículos de quincalleria y ferreteria, todo á precios módicos, al por mayor y menor; Piedad 567, 575. 4976 p 1m m3

Nicolás de Vedia Profesor de matemáticas.—Da clases con arreglo á los programas de la Facultad y Colegio Nacional y Militar, de 11 á 5; Piedad 76. 4924 p 1 mes m2

Se arrienda Un campo alambrado de 4 leguas, cerca del 9 de Julio, rodeado de poblaciones y con contrato para 5 años; Sres. S. B. Gahan, Reconquista 78. 4922 p1 mes m2

Lecciones El señor Frecker, de la Universidad de Oxford, dá lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés; Cangallo 186, altos, segundo piso. 5012 p1 mes m3

Gran surtido De balanzas italianas y francesas de 10 á 35 kilos á precios sumamente módicos, para la casa; Piedad 567, 575. 4977 p 1m m3

Tinas Para baño, de fierro galvanizado, de cuerpo entero, lluvia y asiento, á precios sumamente módicos; casa especial; Piedad 567, 575. 4974 p 1m m3

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4633 ag 14 perm.

Se vende Una estanteria, dos mostradores, dos grandes espejos y una vitrina para cristal á un precio módico en la calle Rivadavia 269. 5580 p8 m 8

Revolucion Se venden canarios belgas, puros y mestizos, hamburgueses puros, un mirlo y un ruiseñor cantores; calle Arenales 489, esquina Garantías. 5681 p3 m19

Se necesita Un hombre de confianza y de buena apariencia para encargarlo de la venta de billetes de loteria en comision á la renta josas; Larrea 134. 5678 p3 m19

Vacas y ovejas Se arrienda un campo alambrado de seis leguas de legua y media, á propósito para la cria de vacas y ovejas; para pormenores núm 65, San Martin, altos. 5660 p10 m19

Dependiente De almacen, se necesita uno, que sea inteligente en el ramo, para un pueblo de Entre-Rios; se preferirá español, siendo escusado que se presente sin buenas recomendaciones; para tratar, Belgrano 248, de 12 á 2 p. m. 5740 p4 m21

Campo Se arriendan 250 cuadras de terreno, próximas á la estacion Chascomús: es aparente para ovejas ó agricultura; se dará alambrado, con larga contrata, y precio módico. Darán razon, Uruguay 122. 5693 p8 m21

Se ofrece Un jóven para dependiente de almacen, inteligente en el ramo, pudiendo dar informes de su conducta; ocurrir calle de Reconquista, núm. 255, á toda hora del dia. 5721 p3 m21

Se previene A las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de D. José María de Achaval, procedan á sacarlos dentro del perentorio término de 30 dias, en la inteligencia de que si asi no lo hicieren, serán trasladados al osario general.—Marzo 20 de 1882. 5727 p1 m m21

Sociedad Anónima de Iluminacion á Gas.—Los señores accionistas pueden ocurrir desde el dia 23 del corriente de 11 á 3 de la tarde, al escritorio núm. 325 Victoria, para recibir el dividendo que les corresponde.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882. 5695 p3 m21

Dependiente Se ofrece una persona formal, ya sea para almacen, ferreteria, barraca ó molino, ó encargarse de las cobranzas; tiene buenas recomendaciones y quien garanta su honradez; dirigir una esquela á M. V. Rivadavia 1227. 5713 p3 m21

Agencia DE TIERRAS EN LÓNDRES—La Oficina Central de Tierras, Piedad 68, recibe órdenes de venta de tierras en Inglaterra, donde abrirá una sucursal en el mes de Mayo; por mas pormenores ocúrrase á dicha oficina. 5731 p3 m21

Comision DEL CONGRESO PEDAGÓGICO. Se previene á los señores miembros de esta Comision, que sus sesiones tendrán lugar los Lúnes y Viérnes, á las 3 p. m., en el local de costumbre, Victoria 263.—Secretaria, Marzo 18 de 1882. 5667 p8 m19

Se alquila En una casa de familia, á una cuadra de la Bolsa de Comercio, una pieza amueblada para hombre, pudiendo servir de escritorio; se dará la pension si así se desea; Cuyo 90. 5636 p3 m19

Se desea Alquilar ó comprar una casa baja para familia, con fondo y diez piezas espaciosas, sin incluir las de servicio; preferible con tiros de tabla y cielo-rasos de yeso; caso de ser para alquilar ofrécese segura garantía; ocurrir á A. A., Libertad 484. 5651 p10 m19

Se ofrece Un hombre formal para cualquier trabajo que sea; el que se interese por él puede pedir informes de su conducta en casa de los señores Burgaud, Senet et Portes, donde ha sido empleado seis años.—*Simon Lopez*: Chacabuco 67. 5670 p8 m19

Vindicacion histórica Papeles del brigadier general Guido—1817-1820—coordinados y anotados por Cárlos Guido y Spano.—Un tomo en 8º de 424 páginas, 60 $.—Acaba de publicarse por la imprenta y libreria de Mayo, Perú 115. 5672 p3 m19

Se vende Una área de cuatrocientas cuadras de campo flor, á seis leguas de la Capital al Sud. Produce actualmente de arrendamiento el 9 0|0 sobre el valor en que se ofrece en venta. Para tratar Reconquista No. 177. 5577 p8 m18.

Se arrienda Una área de mil cuadras de campo superior para invernada ó cabaña, á 20 leguas de la ciudad, dividido en dos potreros recientemente alambrados. Para tratar, Reconquista No. 177. 5576 p8 m18.

Escuela de baile Cangallo 414, lecciones todas las noches de las 8 á 11, particulares á toda hora.—N. B. En la misma casa hay cuadrilla La Porteña, del pais y lanceros, traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 4968 p 3m m3

Dr. Ricardo Sudnik Especialista en las enfermedades nerviosas, Gabinete electro-terapéutico conteniendo todos los aparatos hechos por el médico director de la aplicacion eléctricas, que serán hechos por el médico director.—Calle Corrientes 303, altos, Buenos Aires. Horas de consulta: de 12 á 4 p. m.

C. Ortells Artista y [illegible] de los retratos en cabello [illegible] mausoleos, letras [illegible] pulseras etc. [illegible] en varias exposiciones, autor de los trabajos siguientes: [illegible] de adornos, artes, leontinas, sortijas, [illegible] Maipú 9, piso 1º—Horas de consulta de 6 á 10 de la tarde. 5386 p1m m12

Ate[illegible] [illegible]

[illegible]cion Para la persona que se quiera establecer, hay un gran negocio en venta almacen de vinos; el dueño lo vende por no poder atenderlo; para tratar, Perú 313, y para mejores informes, Defensa 249. 5484 p10 m15

Depósito de alfareria De todas clases, calle Maipú 171 y 175, entre Cuyo y Corrientes.—Gran surtido en copas y macetas para plantas y para pilastras, tejas de Marsella y rústicas, piletas, cañeria y demas artículos de todo tamaño y todo lo que concierne al ramo. 5483 p10 m15

Artefactos De cristal y bronce para gas y kerosene, colocacion de toda clase de cañerias; se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de zingueria, hojalateria, plomeria y fierro galvanizado, todo á precios sumamente bajos; Piedad 567, 575. 4988 p 1m m3

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 5064 p 1m m5

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia, perteneciente á la Municipalidad del Tuyú. El que la haya encontrado y quiera devolverla á la calle Piedras 158, será gratificado. Buenos Aires, Febrero 22 de 1882. m1 f23.

Artículos De cobre, fierro enlozado, fierro batido, laton, cubiertos, cuchillos y otros muchos artículos para cocinas, de hoteles, restaurants y casas de familia, todo á precios sumamente módicos; se venden en la acreditada casa Piedad 567, 575. 4980 p 1m m3

Se precisan Dos oficiales [illegible] Rivadavia [illegible]

Profesora Y ARTISTA—Se [illegible] sora de canto y p[illegible] para colegios y particulares; tiene documentos que justifican haber cantado en calidad de primera dama en los principales teatros de Italia; Tucuman 499. 5210 p 1m m9

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocacion, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina de 12 á 4. jllperm.

3 piezas de altos Se alquilan 3 piezas de altos con dos balcones á la calle, como para una corta familia; hay aguas corrientes y gas; precio módico. San Martin 423; casa de familia decente. 5398 p6 m14

Depósito De zinc, hojalata, estaño, alambre, caños de fierro galvanizado, tubos para gas y kerosene, morteros de mármol, tinta fina para escribir, pantallas de porcelana y carton y otros muchos artículos del ramo; Piedad 567, 575. 4901 p 1m m3

Al comercio Participa [illegible] los señores [illegible] al comercio que [illegible] D. Florencio Balanzategui y D. Ricardo Dapozo dejan de ser desde la fecha sócios industriales de mi negocio situado en Ayacucho.—Ayacucho, Marzo 1º de 1882.—*José Faggioni.* 5527 p5 m17

Corredor Se ofrece una persona que se encarga de la venta de toda mercaderia; puede dar buenos informes; comision baja; dirigirse por escrito á esta imprenta, á las iniciales B. O. H. 5565 p5 m17

Se vende Un establecimiento de peluqueria situado en la calle Bolivar 160; cuenta con una buena clientela; el comprador puede adquirirlo muy barato al contado ó á plazos; esta venta se hace por la imposibilidad física del dueño, que no la puede atender. 5555 p5 m17

Se alquila Una pieza completamente amueblada en casa de familia y en parage muy central, con provecho de un cuarto de baños, gas y demás comodidades; se proporciona la pension si lo desea; precio módico; calle Cuyo 228 entre Maipú y Esmeralda. 5601 p8 m18

Se alquilan En la calle Chacabuco 26, entre Rivadavia y Victoria, se alquilan cuatro magníficas piezas con destino de servicio; por su situacion, son aparentes para escritorio, ó casa de comercio, en cuyo caso se alquilará tambien una sala á la calle; en la misma casa darán razon, de 11 á 4 de la tarde. 5603 p4 m18

Banderas De todas naciones, se venden y se alquilan, toldos, lonas para tapar parvas y carros, trajes y ponchos impermeables, redes de pescar, bolsas y todos trabajos concernientes al ramo; calle Piedad 82 y Rivadavia 525. 5616 p1 m m14

Plumas La fábrica de plumas de E. Caillon, antes Esmeralda 18, ha sido trasladada á Tacuarí 172, altos.—Hace la tintura, pone como nuevas toda clase de plumas; hace composiciones cualquiera modificacion; tienen un gran surtido de plumas de avestruz, especialidad para penachos fúnebres. 4898 p1 mes m2

Chacra Se arrienda una á 8 cuadras de la Estacion Lanús, hácia el Este, compuesta de 21 cuadras pobladas de alfalfa, con todos sus útiles correspondientes, carros, y bueyes, etc., y una buena casa de material, todo en perfecto estado; ocurrase allí mismo ó á la Estacion Lanús ó á las Lomas, calle Gorriti No. 129. 5704 p4 m21

Ponemos En conocimiento del comercio que en esta fecha hemos formado una sociedad en nombre colectivo bajo la firma de Canessa y Pegasano, para el negocio de fábrica de fideos y cereales. Domicilio, calle Cuyo 452.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—*Juan Pegasano.*—*Andrés Canessa.* 5696 p3 m21

Café DE LA EXPOSICION Este hermoso establecimiento situado á una cuadra de la Exposicion Continental, situado en la calle de Rivadavia y Misiones, se vende por tener su dueño que ausentarse para Europa. Para tratar en la misma casa, de 5 de la tarde á 9 de la noche. 5687 p15 m21

Al comercio Desde la fecha la casa de comercio que existia en esta plaza bajo la firma de Pegasano Urrutigoity y Ca. queda disuelta, haciéndose cargo de la liquidacion únicamente y bajo su direccion D. Juan Pegasano.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—*Juan Pegassono, Andrés Canessa.* 5697 p3 m21

Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187. —Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria de obra blanca. 5548 m17 perm.

Al comercio El que suscribe participa que ha comprado á D. Salustiano Gimenez la casa de negocio que tenia establecida en el Cármen de las Flores. El que tuviere algun reclamo que hacer, puede ocurrir en el término de seis dias de la fecha. Buenos Aires, 16 de Marzo de 1882.—*José M. Blanco.* 5536 p8 m17.

Al comercio Á NUESTRAS RELACIONES Y AL PÚBLICO EN GENERAL—Participamos que nos hemos establecido en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, por mayor, en la calle Rivadavia nums. 357 y 365.—ROJAS, SANCHEZ & CA. 4914 p1 m m2

Al comercio Balanzas francesas y hamburguesas, especiales para barraqueros, balanzas para pesar carros, con marcos de fierro, las primeras introducidas en el pais (gran novedad) precios sin competencia. H. Estelle, ex-verificador de pesas y medidas del gobierno francés, San Martin 158 frente la Banco Hipotecario; no equivocarse. 4728 p 1m f25

Pianos Pianos de concierto, pianos de cuerdas cruzadas, pianos de varias clases, se venden con gran rebaja de precios, garantidos por cinco años. Se afinan y componen, especialidad en composturas; taller de pianos de Francisco Caniggia; Salta 160 entre Moreno y Belgrano. 4773 p 1m f26

Banderas Se venden y se alquilan, lonas de todas clases y de parva, mangas, baldes sin fondo, toldos de patio y carpa de ingeniero y militares, trajes esmerados para lluvia, redes de pescar y para cazar pájaros, precios sumamente módicos.—Veleria del Porvenir, Cuyo 104. 5210 p 1m m9

Nueva sastreria Casa de confianza, de Ene. Lacrampe. Gran surtido de tejidos franceses é ingleses, liquidacion de trajes de niños, 50 % de rebaja, trajes de todas clases á medida, trabajo pronto y de una exactitud irreprochable; esquina Piedad y Esmeralda. 5500 p1 m m15

Campo EN ENTRE-RIOS.—Se vende una linda fraccion de campo en Entre-Rios, distrito de Concordia, con una área de 3 leguas y 49 cuadras, muy buenos pastos, aguadas permanentes, montes de Ñandubay, donde pueden cortarse 80 á 100,000 postes; títulos irreprochables; se dará por un precio módico; por mas datos, dirigirse á L. C., San Martin 203. 5459 p15 m15

Lecciones NOCTURNAS—Curso completo al sistema práctico teórico razonado, método corto para que los discípulos no se fastidien ni se vuelven en el aprendizaje de los idiomas de italiano, francés, inglés, español, teneduria de libros en todos sistemas, matemáticas, á precios módicos.—Se llevan y arreglan todas especies de libros y cuentas comerciales; lecciones á domicilio; Corrientes 343. 5460 p 1m m15

Dinero Se facilita sobre hipoteca ó con pacto de retroventa desde 20 hasta 300,000 $ m|c, interés módico; ocurrir á Pasage Roverano, altos, pieza núm. 22, de las 12 del dia á las 3 de la tarde.—Se encarga tambien una persona entendida y bien relacionada de gestionar asuntos ante los gobiernos ó tribunales de la Nacion y de la Provincia. 4859 p1mes m1

Escuela de música Clases para niñas, de 2 á 5 de la tarde, para adultos á las 8 p. m.; precio al mes por solfeo, violin y piano $ 50 cada una canto $ 100; prevision de los padres de que me quieran honrar con su asistencia, que serán atendidos con esmero, debiendo dirigirse al profesor de leccion.—Director, *Ricardo Perez Camino*; Solis 119, entre Alsina y Moreno. 5016 p1 m m4

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se ofrecen comprar y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

Se alquilan Casas, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, todo al Norte, Sud, Este y Oeste, casas de familia de $ 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, etc; contando con los auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes.—Oficina de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106, altos, de 10 á 6 p. m. 5532 p6 m17

Al público Las conservas alimenticias mas delicadas que hasta hoy vinieron al pais, se acaban de recibir en el nuevo almacen, modelo de comestibles y bebidas, situado en la calle Alsina esquina á Tacuarí, donde se encuentra á la venta: cabezas de chancho, cerdo entero, jamones frito con tomate, lomo de cerdo, morcilla con habas, merluza frita y escarmo frito; todas estas clases se venden garantidas de superior calidad. 5406 p15 m14

Imprenta Se ofrece una en venta, dotada de tipos abundantes, una máquina nueva sistema Marinoni, del formato mayor, mesas y barrotes suficientes para el taller de un diario y obras. En tipo pequeño hay cuerpos 7, 9 y 10, en titulares no menos de 40 cuerpos diferentes y en buen estado, que hay tenido poco uso. El costo de la imprenta, comprada á la acreditada casa de don Angel Estrada, ha sido de $ 200,000 m/c., se venderá por mucho menos de su valor; para ver y tratar, Méjico 677. 5709 p10 m21

Campos al Sud Se venden tres ricas leguas por sus pastos y aguadas permanentes, del Arroyo Sauce Corto; 3 sobresalientes leguas de rico campo, por sus pastos, y aguadas permanentes, de la gran laguna "Alsina", en Guaminí; un establecimiento sobre la laguna "Alsina", compuesto de 3 leguas, inmediato al Sauce Corto, lindero á Saenz Valiente, precios acomodados; ocurran á Mc. Grévy, Piedad 130. 5639 p3 m19

Al señor Que ha tomado un carruaje de alquiler en la calle de Maipú esquina de Esmeralda y Suipacha, á las 9 de la noche del dia 15 del corriente, para que lo condujera á la Exposicion en compañia de su familia; habiendo hecho dicho trayecto, mandó lo esperara hasta la salida; lo esperó hasta las 12 de la noche y no habiendo aparecido, se le ruega tenga la bondad de pasar por la Cochería Lombarda, 25 de Mayo 234. 5635 p3 m19

Flor de chacra EN VENTA—Situada á 30 cuadras de la estacion de Quilmes; consta de 74 cuadras cuadradas, toda cercada con cerco vivo, y dividida por cercos interiores; hay 8 cuadras de alfalfa y 10 de cerrado de paraisos y durazno, 3 galpon, una casa de 5 piezas con cocina, etc.—Está arrendada bajo contrato por 4 años á $ 45.000 m|c al año; por mas pormenores ocurrirse al contador don G. H. Tucker, Reconquista 188 ó Charcas 743. 5661 p3 m19

Campos ZANJA AFUERA.—Se venden á 5 leguas de Carhué 4 magníficas leguas de campo conocido por "Laguna de la Sal" lindando á los campos del general Levalle, seccion 3a. lote núm 6: inmediato á la laguna del Caranchó, hay muy ricos campos en venta, como tambien al Oeste y Sudoeste de Trenquelauquen magníficos campos, por sus pastos, montes y aguadas; estos son los ricos campos en los Nacionales; está probado; precios acomodados; ocurran á Mc. Grévy, Piedad 130. 5640 p3 m19

Enrique Chaudet Contador, liquidador y balanceador público de la República Oriental del Uruguay, se ocupa de particion de herencias, liquidacion de sociedades, averias y arreglo de libros.—Ofrece tambien sus servicios á las familias y á los colegios para dar lecciones de francés, aleman, aritmética razonada, teneduria de libros por partida doble, contabilidad comercial é industrial y geografia; veinte años de práctica en la enseñanza; Paraná 581. 5277 p 1m m10

Té! Té! A 16 $ libra, suelto, ó á 15 $ en cajoncitos de 6, 12 y 20 libras, clase garantida ser superior.—Langostas frescas, de las renombradas marcas "Globo" y "Standard", á propósito para cuaresma, á 8 $ tarro ó 90 $ docena; galletitas inglesas, frescas, de Huntley y Palmers hay 15 clases á 16 y 18 $ lata de 2 libras. Todos estos artículos se venden en el Nuevo Depósito de Té, de Roberto Warrell, 41 Defensa 41.—N. B. Horas de despacho los dias hábiles de 7 de la mañana á 6 de la tarde. 4912 p1mes m2

En la calle CORRIENTES 255.—Se halla establecido un cuarto de pájaros de todas clases, como faisanes dorados y plateados de la China, cardenales colorados de la Virginia, cotorritas de Australia, llamadas ondulatas y cocotilla, faisanes comunes y perdices grises de Europa, canarios holandeses y hamburgueses, cantores, á la vista de los compradores, y otros pájaros europeos.—*Prina Antonio.* 4847 p30 f28

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id buena 3 id id, id id id muy buena 4 id id; id id id superior 5 id id; id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deseen fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fíjarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

Almacen Calle de la Florida; se alquila el espacioso almacen calle de la Florida núm. 160 y 164, entre Cangallo y Cuyo es apropósito para un negocio de lujo y de capital, tiene una altura de siete y medio varas y doce de ancho, pudiendo hacerse dos almacenes con solo colocar un tabique. Darán razon al lado Florida 158 ó en la calle de Venezuela 543. 5699 p5 m21

Se vende En el partido del Pilar, á 60 cuadras de la estacion General Rodriguez, en el campo de don Miguel Bancalari, una chacra de 75 cuadras, con poblacion, máquinas de agricultura, caballos, bueyes, 2 carretas y todos los útiles correspondientes á la chacra; para tratar, allí mismo, á todo i del dia.—*Leopoldo Garbocci.* 5712 p10 m21

Al comercio Conste que he vendido á don Luis Mainardi por escritura pública, todas las existencias del café y billares, calle Salta núms. 37 al 41.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—*Juan Rossi.*—OTRO—Conste que he comprado á don Juan Rossi, por escritura pública, todas las existencias del café y billares que tenia, calle Salta núms. 37 al 41.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—*Mainardi Luis.* p3 m21

Ojo!! tenderos y sastres—Se vende la antigua y acreditada tienda y roperia calle Cuyo y Libertad; si al interesado le conviniera comprar las mercaderias ó el armazon y mostrador aparte se fraccionará al gusto del comprador con accion á la casa; para tratar, á toda hora del dia en la misma casa; se venderá por tener que atender otro negocio. 5725 p3 m21

Se ofrece Un hombre jóven para desempeñar cualquier empleo de confianza, bien sea en comercio, escritorio, [illegible] etc. [illegible] de importacion ó exportacion. Está bien relacionado en el comercio de esta plaza y en algunas de Europa, y puede dar los informes mas satisfactorios de su probidad y conducta. El que se interese en ocuparlo sírvase dirigirse bajo de M. D., en esta imprenta. 5435 p3 m15

Para hacer viajes A la campaña ó á las provincias.—Se ofrece una persona para hacer viajes á la campaña ó á las provincias, ya sea para cobrar, asuntos comerciales ó particulares, hacer compras ó venta; posee varios idiomas y puede dar perfectas referencias de su honorabilidad; dirigirse por escrito á esta imprenta á las iniciales B. O. H. 5568 p5 m17

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, bau leritas, para-caidas, judas para grandes para Páscua, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATA, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Jabonería ANTIGUA DE ORTEGA—Se alquila la muy cómoda fábrica de jabon situada entre las calles de México é Independencia y con frente al ramal del ferro-carril que va al Riachuelo. Este establecimiento reune las mejores condiciones para el objeto de acordar el espresado artículo y todos los útiles se encuentran en el mas perfecto estado.—Sin hacer gasto ninguno pueden fabricarse de 15 á 20,000 arb. de jabon mensuales.—Informarán Florida 158 ó Venezuela 54. 5700 p5 m21

Manuel A. Victorica Pone en conocimiento de sus relaciones y de los interesados en los espedientes que tramitaban por la Secretaria á su cargo, que desde la fecha se ha establecido en la calle de Perú 13, altos, estudio del Dr. Gonzalez, donde pueden ocurrir con el objeto de acordar la manera como ha de satisfacer las costas que adeudan por trabajos hechos y gastos.—Tambien recibe órdenes para entender en cualquier negocio judicial.—Marzo 6 de 1882. 5143 p15 m7

[illegible] casa [illegible]rte Se vende la casa num 771, calle de Paraná, 10 [illegible] 4 piezas, madera, [illegible] [illegible] [illegible] del [illegible] recibe hasta la tarde. 5585 p6 m18

Rotisserie Française
ESQUINA CUYO Y FLORIDA
Con el objeto de evitar errores, tengo el honor de comunicar á mi numerosa clientela, que mi establecimiento NO TIENE SUCURSAL EN NINGUNA PARTE DE LA CIUDAD, y que el único cambio motivado por la Exposicion en su servicio, es el de permanecer abierto toda la noche.
A. CHARPENTIER.
5758 p4 m22

Tintoreria DE LOS MIL COLORES, Artes 375 entre General Lavalle y Tucuman.—La acreditada tintoreria "De los mil colores" se encuentra siempre en la calle de Artes 375; en esta casa de confianza se tiñe, se limpia y se compone la ropa de hombre por un nuevo proceder, sin deformar la ropa ni alterar el color, á un precio sumamente barato; los vestidos de señoras son limpiados sin descoser la menor guarnicion por complicados que sean. La única casa en Buenos Aires en que se limpian las cortinas de tul y muselina en los "Mil colores" á un precio sin competencia.—*A. Conort y Ca.* 4894 p 1m m2

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8 1|2, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—*Alberto de Giovanni.* 4962 p1 mes m3

Municipalidad DE BRANDZEN—La Municipalidad del partido en sesion de la fecha resuelve: 1º Que en el término de tres meses á contar de la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que ocuparen el éjido de este pueblo.—2º Los terrenos que no se hubiesen cercado en el término mencionado, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios.—*Juan H. Temperley*, Presidente; *Pedro V. Thorp*, Secretario.—Brandzen, Febrero 16 de 1882. 4868 p 3m m1

Casa Se vende una, situada en la calle Paseo de Julio 530 al 534, con 7 habitaciones, compuesto el terreno de 18 varas de frente al Este (al rio) y 96 de fondo al Oeste, que hace tambien frente á la calle Reconquista, con veredas [illegible] á ambas calles, tramway á la puerta, dista una cuadra de la Aduana y dos de la Plaza del Retiro, donde se construirá la Universidad, frente al gran paseo proyectado hasta Palermo; de gran porvenir.—Puede pagarse parte al contado y el resto á plazos, para tratar, Victoria 31, Pasage de Roverano, escritorio núm. 11, de 12 á 4 de la tarde. 5710 p6 m21

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esq. S. Martin:—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 1|2 de la mañana.—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 5739 p 1m m21

Al comercio El que suscribe participa haber vendido á Don Andrés Semino el almacen de su propiedad, situado calle Temple esquina Paseo de Julio; el que tuviere que hacer algun reclamo contra dicha casa lo hará en el término de 3 dias á contar de la fecha, pasados los cuales no tendrá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—*Luis Cagnoni.* OTRO—De conformidad con el aviso que antecede, prevengo haber comprado á D. Luis Cagnoni, el almacen situado calle Temple esquina Paseo de Julio, para que el que tenga cuenta contra dicha casa se presente en el término de 3 dias de la fecha, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—*Andrés Semino.* 5726 p3 m21

Eugenio Gerlach Rematador y comisionista.—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 198. Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Da dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc. que exija la venta de la propiedad raiz, serán de su exclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantías positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses e26

Departamento DE AGRICULTURA.—En cumplimiento del decreto de 5 de Enero último, se hace saber que D. Juan Fic, ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco declarando que el terreno cuya concesion solicita es de los anegadizos del Chaco desde la boca del Natincito hasta la boca del Guabiyú, denominaciones dadas por los obrajeros y conocidas por los patrones de buques; dista próximamente dos leguas aguas abajo del pueblo de Bella Vista y 14 de la boca del Rancho de Goya, aguas arriba, siendo el área, mas ó menos, de 2 leguas de frente al rio Paraná por dos y media de fondo al Rancho Cané.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—*Julio Victorica.* 5136 p15 m7

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de caustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de la verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte el público que no es casa de remates sinó particular, pues tiene sus compradores para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mejor precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—Nota: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen Orden 308.—La Moda Elegante y la Ilustracion Española y Americana, suscricion para 1882.—Agente principal en la República Argentina: Juan Bofanati, Buen Orden 308, Buenos Aires, abono por año á cualquiera de los dos periódicos 300 $.—En la misma casa se recibe la suscricion á la Ilustracion Catalana, á la Ilustracion Gallega y Asturiana y á toda otra clase de periódicos ilustrados españoles científicos y literarios; en la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias, á precios módicos.—Buen Orden 308.

Al comercio Participo que por escritura pasada con fecha 2 del corriente, por ante el escribano don S. Molina, he vendido á don Sebastian Quintanilla la casa de negocio en el ramo de tienda y merceria, que tenia establecida en la villa de Lujan, Provincia de Buenos Aires, y denominada "Baratillo del Pueblo"; quedando á cargo de él el activo y pasivo de dicho negocio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1882. *Antonio Cao.*—OTRO—Habiendo comprado á don Antonio Cao la casa de negocio denominada el "Baratillo del Pueblo" sita en Lujan, y á que se refiere el aviso que antecede, participo al comercio y al público en general, que desde la fecha seguiré ofreciendo mis servicios en el mismo ramo. *Sebastian Quintanilla.* p15 m9

Municipalidad DE LINCOLN.—A los dueños de terrenos en el pueblo de Lincoln.—Se hace saber lo siguiente ordenanza municipal aprobada por el Superior Gobierno.—La Municipalidad de este partido ha dispuesto lo siguiente: Art. 1º Los dueños de terrenos de solar ubicados á dos cuadras de la plaza principal á todos rumbos, quedan obligados á poblarlos y cercarlos, con arreglo á lo dispuesto en la ley de éjidos de 3 de Noviembre de 1870; debiendo tener el cerco dos mts. de altura, fuera del cimiento.—Art. 2º Los terrenos á que se refiere el artículo anterior y que quedasen sin poblar, serán vendidos en público remate por el Juzgado de Paz, prévia fijacion de avisos durante un mes, sirviendo la base de la venta las 2|3 partes de su tasacion, con la condicion de que los compradores cumplirán con lo dispuesto en la citada ley de éjidos, bajo las penas que ella establece.—Art. 3º Los gastos que se originen por la publicacion de avisos y venta de los terrenos, serán cargados en cuenta de los propietarios, y el producto de estas ventas se depositará en el Banco de la Provincia, para que los dueños usen de su derecho cuando les convenga.—Lincoln, Enero 31 de 1882.—*Eladio Acosta*, Presidente; *Pedro Berges*, Secretario. 4879 p 1mes m1

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas y depurativas del Dr. Wuanz, gozan de gran fama por los muchos años que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, con ó sin garganta, gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en pocos dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud y lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y á sus efectos, no hay necesidad de ellos. Es único caso no hace sino largar mas la uretra, ha desde luego en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa y merecida fama. Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio de la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftalmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las mitaciones que espendan en otra parte. 2865 el perm.

Tenemos El honor de comunicar al comercio y al público en general, que bajo la razon social de:
STILLER Y LAASS
Hemos abierto un establecimiento de Litografia en la calle San Martin núm. 160, en donde ofrecemos un servicio puntual y esmerado. El establecimiento cuenta con un buen número de operarios, gravadores é impresores, así como máquinas y útiles de los sistemas mas modernos para poder ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo que se nos encomendare.—*Curt Stiller—Adolfo Laass.* 5586 p8 m18

SECRETARIA
Del Banco de la Provincia
Licitacion para el edificio del Banco en la capital de la Provincia
Se avisa á los interesados que el plazo para la presentacion de planos ha sido prorogado hasta el 10 de Mayo del corriente año.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—*El Secretario.* 5738 m21

AVISO MUNICIPAL
OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS
Por órden superior se previene á los constructores de edificios que la tablazon que se coloque sobre la vereda á fin de cercar el terreno cuando se edifique, debe hacerse á 20 centímetros de la línea de edificacion y que debe quitarse tan pronto como las paredes tengan la altura de 2 metros y antes que se haya hecho el reboque exterior.
En ningun caso dicha tablazon debe permanecer sobre la vereda mas de un mes, pudiendo de procederse por fracciones en caso de edificarse un gran frente.
Las vigas que se coloquen para evitar que un edificio vecino sea derrumbado por faltarle el apoyo de la pared que se edifica, ocuparán solamente 40 centim. de la vereda.
Los que contravinieren á estas disposiciones serán multados.—Marzo 20 de 1882.—*P. del Valle*, ingeniero municipal. 5736 p30 m21

CERVEZA
"TIVOLI"
BERLIN
Unicos importadores: ALFREDO DAY & Ca. 137 Piedad 5638 p 1m m19

MUEBLES MUEBLES
Y
TAPICERIA
Sociedad de Fabricantes Unidos
372—CANGALLO—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321
BUENOS AIRES
En estos dos grandes depósitos de muebles se encuentra siempre un gran surtido de muebles de todas clases y tapiceria; hay todos, desde el mueble de cocina hasta lo mas fino, y á precio de fábrica y sin engaño; cada mueble tiene su rótulo con su precio fijo.
N. B.—Los señores de las provincias que tengan que comprar, deben ocurrir á nuestras casas; es la única en donde pueden decir que no serán engañados en el precio ni en la calidad.—*La Comision.* 5375 p1 m m12

La única casa
De fina y rica ropa blanca
Para señoras, novios y novias es la:
LENCERIA FRANCESA
DE
B. DURAND
15—Suipacha—17
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD
La casa ha introducido mejoras y ha ensanchado su instalacion, lo que le ha permitido aumentar sus existencias y ofrecer mayores comodidades á sus clientes. 5592 p5 m18

EL Dr. BIANCHE
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA
Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante sus curas en menos de 10 dias; da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m. Calle Callao num 69 entre Cangallo y Piedad 5188 p1m m9

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Fábrica á Vapor
DE
Confites, Dulces, Pastillas y Caramelos
POR MAYOR
(MARCA DEPOSITADA)
Precios módicos
PASTILLAS MEDICINALES
Surtido general para la campaña y provincias
BENITO NOEL
485—DEFENSA—487
Esquina á Europa
3330 p1 m e21

FERRO-CARRIL
De Buenos Aires y Campana
EXPOSICION CONTINENTAL
Rebaja en el precio de boletos de ida y vuelta
Con el propósito de facilitar la concurrencia á la Exposicion Continental, se previene al público que toda persona que desde el 15 de Marzo hasta el 30 de Abril quiera dirigirse á la Capital de la Nacion, podrá hacerlo con una rebaja del 25 0|0 sobre el precio de tarifa, tomando boleto de ida y vuelta á la Estacion Central ó Retiro en cualquiera de las estaciones de la línea, desde San Martin inclusive para afuera.
Estos boletos servirán para regresar hasta los siete dias, contando en estos los dias feriados y el de la fecha de la espedicion.—Marzo 14 de 1882.—*La Administracion.* 5510 p40 m16

Drogueria y Farmacia
ARGENTINA
Desde el 15 de Marzo la antigua drogueria y farmacia argentina de G. Silvano, calle Alsina 466 y Santiago del Estero 89 á 99, quedará permanentemente abierta y el servicio tan igualmente atendido de dia como de noche.
Hielo, sanguijuelas y aparatos para curacion y transporte de heridos se hallan constantemente en esta casa, que por ser situada en el punto topográficamente mas central de la capital y en comunicacion telefónica con los principales médicos, ofrece la grandísima ventaja de despachar prontamente los remedios y hacerlos remitir á domicilio en los plazos mas lejanos.
En casos de urgencia los señores facultativos podrán remitir sus prescripciones por medio del teléfono, las que serán ejecutadas inmediatamente y enviadas á domicilio.
En esta casa hay el mas selecto y completo surtido de drogas, perfumeria, aguas minerales, aparatos ortopédicos, de cirujia, etc., etc., y las órdenes de la ciudad y de la campaña se ejecutan con esmero y prontitud y en los términos mas ventajosos.
Santiago del Estero 89 á 99.—Drogueria y Farmacia Argentina, Alsina 466. 5521 p8 m16

Ferro-Carril
DEL OESTE
LICITACION
Se reciben propuestas para la provision de ropa de invierno.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados, con las muestras correspondientes, en la oficina de almacenes generales, calles de Centro-América y Corrientes, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.
Las propuestas se reciben en la Secretaria del Directorio, hasta el Juéves 23 del corriente, á las 2 de la tarde, en que serán abiertas.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—*Narciso del Valle*, Secretario. 5439 p8 m14

Ferro-Carril del Norte
EXPOSICION CONTINENTAL
Rebaja en la tarifa de los boletos de ida y vuelta desde la campaña á la Estacion Central solamente
Para la conveniencia de las personas que vienen de la campaña á la capital para visitar la Exposicion Continental, la Empresa ha resuelto rebajar la tarifa de los boletos de ida y vuelta, desde todas las estaciones entre Rivadavia y Tigre, hasta la Estacion Central, desde el 15 de Marzo hasta el 30 de Abril (inclusive), como sigue:

ESTACIONES	BOLETOS DE IDA Y VUELTA 1a. clase	2a. clase
De Rivadavia	11	8
" Olivos	14	9
" Martinez	17	11
" San Isidro	19	13
" San Fernando	23	15
" Tigre	26	17

NOTA—Estos boletos serán válidos para regresar el dia en que se tomen y cualquiera de los seis dias siguientes, contando indistintamente los Domingos y dias de fiesta.—La Administracion.—Estacion Central, Marzo de 1882. 5473 m15

Ferro-Carril del Sud
AVISO
La Administracion, en el deseo de dar mas facilidades á los visitantes de la *Exposicion Continental*, avisa al público que desde el 15 del presente mes, hasta el 30 de Abril futuro, podrán obtener boletos de ida y vuelta para las estaciones plaza Constitucion y Central de los de Glew (inclusive) para afuera, con un 25 0|0 de rebaja sobre el precio de tarifa.
Servirán estos boletos para regresar hasta los siete dias corridos, contando en estos el dia en que se espiden.—Buenos Aires, marzo 13 de 1882.—*Geo. Cooper*, Administrador General. 5448 p1m m14

DIRECCION GENERAL
De Rentas de la Nacion
Debiendo comenzar á funcionar los jurys de apelaciones sobre Contribucion Directa en la Capital, desde el 16 del corriente, se previene á los señores propietarios de las parroquias de Catedral al Norte, San Miguel, Piedad, Pilar, Balvanera, Santa Lucia, San Juan Evangelista y San Telmo, que ocurran por las respectivas boletas de avaluacion á las oficinas de la Direccion General de Rentas, Maipú 130, de 11 á 4 de la tarde. 5433 p8 m15

Aviso Oficial
IMPUESTO DE NIVELACIONES
Direccion de Rentas de la Provincia
Se recuerda á los propietarios de la Provincia comprendidos dentro del perímetro á nivelarse, que el plazo para el pago de la 1a. cuota de ese impuesto vence el 31 del presente.—Los que no lo verifiquen incurrirán en la multa del 50 0|0.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—*El Jefe.* 5581 p15 m18

AVISO OFICIAL
Contribucion Directa
Direccion de Rentas de la Provincia
Se recuerda á los propietarios de la Provincia que el plazo para el pago de este impuesto vence el 31 del corriente. Los que no lo verifiquen incurrirán en la multa del 50 0|0.—Buenos Aires Marzo 16 de 1882.—*El Jefe.* 5582 p15 m18

"La Mútua"
INSTITUCION DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Reunido el 10 del corriente el Consejo de Siniestros nombrado para entender en los que tuvieron lugar en 20 de Noviembre ppdo. en la casa habitacion de Juan Malisani, en la Boca, calle Progreso núm. 116, y en 18 de Enero último en el almacen de comestibles y bebidas de D. Pablo Bartolucci, calle Pedro Mendoza nros. 73 y 75, importando la tasacion del primero 2616 $ m|c y la del segundo 44727 $ con 712 $ m|c de gastos, enterado de los documentos y esplicaciones presentados por la Gerencia, ha resuelto:
1º Que sean indemnizados los siniestrados de los valores justificados y pagados los gastos incurridos, á cuyo efecto se autoriza á la Gerencia á que escaudar un dividendo de 360 $ por cada millon del capital imponible sujeto á la indemnizacion de dichos siniestros, que, computado por la "Comision Interventora", resulta ser de $ 148,293,151 moneda corriente.
2º Que el pequeño sobrante que debe producir este dividendo, deducida la comision del recaudador, se reserve en poder de la Gerencia, dando cuenta por la prensa.
3º Que sea cancelada la póliza número 146.
Lo que se pone en conocimiento de los señores asegurados en esta Institucion, para sus efectos.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—*J. M. Buyo*, Gerente. 5561 p10 m17

"TU Y YO"
Cigarreria de Chacon y Celery
Tenemos la satisfaccion de avisar al público y á nuestra clientela que acabamos de recibir una partida de tabaco y cigarrillos "TU Y YO" Florida 223. 5652 p3 m19

COMPANIA
DEL
GAS ARGENTINO
Los señores Accionistas son citados á la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el dia Lúnes 27 del corriente mes, en el local de la Administracion, calle Rivadavia núm. 420, á las 2 de la tarde.
Los libros y cuentas estarán á disposicion de los Accionistas, desde ocho dias antes de la Asamblea.
OTRO
El mismo dia y despues de terminada la Asamblea General Ordinaria, se procederá á discutir en Asamblea General Extraordinaria las reformas de los Estatutos de la Compañia, propuestas por la Comision Especial nombrada en la Asamblea de Mayo 10 ppdo.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1882. 5575 p15 m17

Municipalidad de la Capital
CONTADURIA
Se hace saber al público que desde el 1º de Abril al 30 del mismo se espenderán las patentes de rodados, billares, cancha, perros, etc; previniéndose á aquellos que no cumplan con lo dispuesto, que se les aplicará la multa que manda la Ley.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1882.—*El Contador.* 5675 p15 m19

J. K. THEOBALD & Co.
Han mudado su escritorio á la
Calle San Martin 174, (altos)
5614 p6 m18



DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador f15 v a15

Gabinete Médico ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifiliticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.

Curacion rapida

Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.

72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
5047 p1 mes 4m

Electricidad



El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores— NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

JUAN C. VIDAL & Cª

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA Nº 237

Importante remate

Por cuenta de la casa introductora de los señores

ADOLFO HOPMANN Y Cª

EL MARTES 28 DEL CORRIENTE

Venderemos un inmenso y variado surtido que no detallamos por su mucha estension.
5794 p5 m22

LAGOS & SAHORES

REMATE IMPORTANTE

Por cuenta de dos casas introductoras
UNA INGLESA Y OTRA FRANCESA
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU, NUM. 27
El Viérnes 24 del corriente, á las 12 en punto

Variado surtido de bramantes, percales, lienzos, pañuelos de lana, camisetas, calzoncillos, rasos, tartanes merinos, lustrinas, córset, tripes, medias de hilo, tohallas, ratinas, piel de lobo, casimir negro y de colores, frazadas, paños, tricotas, enaguas, vestidos, flanelas, damasco, cotines, tela de poncho, colchas, mantas, caronillas, lona y artículos de merceria.
5729 p4 m21

Por Pedro de Elizalde & Ca.

NOTABLE REMATE

DE CASIMIRES

Por cuenta de las casas introductoras de los señores

E. ARWENGAUD Y SOULAS Y LARTIGUE

Acompañados por una casa inglesa
Y OTRA FRANCESA
Importante surtido de mercaderias generales
HOY MIERCOLES 22 de Marzo
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211 Y 213
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
AL MISMO TIEMPO
AL CONTADO—POR CUENTA DE SEGUROS
1 cajo ratina, 1 id paño, 2 id alemanesco, 3 id pañuelos de lana, 1 id franela y .. id bramante.
5623 p4 m18

Gran Aserradero á Vapor

"BUENOS AIRES"

Y CORRALON DE MADERA DURA

DE

Guillermo F. Gaebeler

Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga

Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.

En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones.

ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69

PASAJEROS

GRAN HOTEL
Antigua y acreditada
Fonda Catalana
73—PIEDRAS—75

Completamente refaccionada con lindisimas piezas amueblados y alfombradas. Se admiten familias para la temporada de la Exposicion.
Comidas bien condimentadas y á toda hora.
Buenos Aires, Febrero 9 de 1882.—
73--Piedras--75
5503 p5 m19

Ferro-Carril DEL OESTE

AVISO

Con el propósito de facilitar la concurrencia á la Exposicion Continental, se previene al público que toda persona que desde el 15 de Marzo hasta el 30 de Abril quiera dirigirse á la Capital de la Nacion, podrá hacerlo, con una rebaja del 25 0[0 sobre el precio de tarifa, tomando boleto de ida y vuelta en el Once ó Parque en cualquiera de las estaciones de la línea, desde Ramos Mejia inclusive, para afuera.
Estos boletos servirán para regresar hasta los siete dias, contando en estos el de la fecha de la espedicion.—Marzo 11 de 1882.—*El Gerente.* 5389 p15 m12

Gran victoria

Obtenida por los alemanes sobre los norte-americanos



¿Quién compra hoy la máquina de coser norte-americana?
El que no sabe distinguir
Lo bueno de lo malo, el que
Come gato por liebre
¿Quieren comprar máquinas buenas, elegantes, baratas y aprueba? Compren las de la afamada fábrica
LA MAS GRANDE DE EUROPA
DE LOS SEÑORES
FRISTER & ROSSMANN
BERLIN
ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
371—PIEDAD—371
4477 p1 mes f17

PERFUMERIA GELLÉ HERMANOS

35, Calle de Argout, PARIS

PATE DENTIFRICE GLYCERINE GELLÉ FRÈRES

PASTA DENTIFRICA GLICERINA

Procedimiento de Eug. DEVERS, Quimico — PARIS 1878 — LAUREADO EN FARMACIA

El único dentifrico que añade á su calidad excepcional una baratura sin precedente.
SERVIRSE DE EL UNA VÉZ ES ADOPTARLE.
Depósitos en todas las principales Casas de Perfumeria.
Medalla de Oro

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO

del CREUSOT (Francia)

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNIDER y Ca.**, para los cercos del Rio de la Plata.—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos.

L. D. FORGUES

REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
Escritorio: calle Corrientes 164.—GASTONDUSARTEL

ALIMENTACION — NUTRICION

VINO DE CHAPOTEAUT

CON PEPTONA PÉPSICA

(Carne de vaca digerida y asimilable.)

Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada Peptona que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencia, por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta carne de vaca digerida, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El Vino de Chapoteaut conviene á los convalecientes, á los anémicos, á los diabéticos, á las personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastrálgias é inapetencia, á las que están agobiadas por el trabajo, la edad, los excesos, las calenturas, la disenteria, las enfermedades del pecho, las afecciones cancerosas, los viajes y largas fatigas. Dado á las nodrizas, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada dia de un modo considerable. En los niños de corta edad y en los adolescentes, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad. — *Exigir en cada frasco de Vino de Peptona pépsica la marca de fábrica y la firma* Chapoteaut.

Depósito en casa de GRIMAULT y C.
8, rue Vivienne, ... y C.
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA ... AMÉRICA

EBBEKE & DIEKELMANN

GRAN REMATE

DE

LUJOSOS MUEBLES

En el espacioso salon del COLISEUM
CALLE GENERAL LAVALLE, NÚMERO 318
Por cuenta y órden del Sr. M. BOHIGAS FERRER
Y varias casas introductoras
EL JUEVES 30 DEL CORRIENTE
Á LA 1 DEL DIA Y A LAS 7 DE LA NOCHE

Ricos juegos de sala, ante-sala y escritario, arañas de bronce y cristal, galerias con ricas cenefas de seda, juegos de dormitorio, id de comedor, sillas de fantasia, cónsolas con espejo y otros muebles sueltos, grabados de mérito, infinidad de adornos, alfombras flamante.

Un magnífico piano de pierna calzon de la afamada fábrica de Chickering y varios otros pianos perpendiculares de Pleyel, etc.
6565 p5 m19

PERFUMERIA

ESS. GARDENIA

PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS
MARCA DEPOSITADA — 21, boulevard Poissonnière, 21 — PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

FLUIDO AUZON

ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1[2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Liama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon**, la **Hidropesia**, las **Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Los **Granulos** y el **Jarabe de Hydrocotila asiática** de **J. LÉPINE**, *Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichéry* son segun el Doctor CAZENAVE, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio más eficáz contra las afecciones rebeldes de la piel: **Eczema, Psoriazis, Liquen, Escozores, Empeines, etc.**

Depósito general : Farmacia LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris.
En *Buenos-Ayres* : DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Ferro-Carril DEL OESTE

AVISO

Por disposicion superior de fecha 26 de Enero, se avisa al público que, miéntras permanezca abierta la Exposicion Continental, todos los Domingos y dias de fiesta habrá un tren especial de pasajeros de Parque á Mercedes.
El itinerario correspondiente será como sigue:

Parque	10.45 P. M.
Once	11.
Flores	11.10
Ramos Mejia	11.25
Moron	11.40
Merlo	12.
Moreno	12.10
Rodriguez	12.35
Lujan	1.
Olivera	1.30
Mercedes	1.50

Parque, Febrero 3 de 1882.—**El Gerente.** 5264 p15 m10



CIGARRERIA POPULAR

DE JUAN POSSE Y Cª
228 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los articulos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad sus precios
3866 p6 ms feb 2

Se hacen bragueros ESPECIALES

322 CANGALLO 322



Cie LACOUR

Para hernias y quebraduras

De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó dibilidad de las piernas de los niños, etc.
CORSES ortopédicos para endecerezar la desviacion de la columna vertebral ó cualquier otras cosas.
En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.
Gran surtido de instrumentos de cirujia, fajas elásticos, de todas clases, medias de seda y de hilo de todos tamaños, ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras electricas.
Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas de piernas, brazos cet.

Ruggero Bossi & Co.

CASA INTRODUCTORA
FLORIDA 159 Y CUYO 150
ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE MATEMÁTICAS CIRUGÍA, ÓPTICA, FERRETERÍA, NAVAL, CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS
Artículos en general de bazar y menage
PAPEL PINTADO, ULTIMAS NOVEDADES
Gran taller de pintores y empapeladores
La casa se encarga de trabajos de pintura y empapelado á precios módicos.
3849 p6m f1

NAVEIRA Y LACLAUSTRA

246 — VICTORIA — 248
Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España

Alicante, Avila, Arenys de Mar, Astorga, Azpeitia, Almeria, Albacete, Avilés, Arriondas, Algeciras, Amér, Alcoy, Arechavaleta, Agramunt, Arnedo, Alfaro, Aquilar rio Al'ma, Andujar, Almendralejo, Alburquerque, Alcañiz, Aguilar, Almanza, Albaida, Alcira, Alcalá la Real, Arjona, Aguilas, Alcázar de S. Juan, Almadén, Almagro, Alcalá de Henares, Adra, Badajoz, Bilbao, Burgos, Bejar, Baza, Bayona, Betanzos, Baeza, Bañolas, Besalú, Blanes, Benicarló, Bermeo, Barcelona, Balaguer, Baena, Borja, Berja, Barcarota, Brozas, Barbastro, Berga, Cádiz, Calahorra, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Cañiza La, Córdoba, Coruña, Castellon de la P., Cervera, Cudillero, Colunga, Caldas de Reyes, Cartajena, Carrion de los C., Corcubion, Ceé, Ceuta, Cassa de la Selva, Cárdena, Calatayud, Cuenca, Cascante, Carmona, Cuevas de Vera, Cabeza de Buey, Ciudad Real, Campo de Crip'na, C. del rio Alhama, Cabra, Carolina La, Durango, Denia, Don Benito, Daimiel, Estrada, Estella, Eibar, Ecija, Enguera, Elche, Figueras, Faiter, Ferrol, Festal, Frago,

Fregenal, Fortanete, Gerona, Gijon, Granada, Grado, Graus, Guadalajara, Gibraltar, Granollers, Gandia, Haro, Huelva, Huesca, Hostalrrich, Hinojosa del Duque, Infiesto, Igualada, Ibiza, Irún, Jerez de la Fr'tera, Jaen, Jaca, Játiva, Leon, Lérida, Llanes, Lalin, Logroño, Luarca, Lloret de Mar, Lumbier, Lugo, La Bisbal, L' Escala, Liagostera, Linares, Las C. de San Juan, Loja, Lorca, Lucena (Córdoba), Lucena (Castellon), Madrid, Moron, Málaga, Mataró, Medina del Campo, Mahon, Murcia, Marin, Manresa, Mondragon, Miranda de Ebro, Medina Sidonia, Mártes, Mérida, Montijo, Manzanares, Montoro, Montilla, Martorell, Mora de Rubielos, Monovar, Navia, Noya, Nágera, Novelda, Oviedo, Olót, Orense, Oñate, Ortigueira, Ochandiano, Osuna, Olivenza, Orihuela, Palencia, Pamplona, Palma de Mallorca, Pontevedra, Puenteáreas, Právia, Pola de Sena, Pola de Siero, Padron, Palamós, Palafurgell, Puente la Reina, Peralta, Puentedéume, Puerto de S. Maria, Puerto Real, Port Bou, Puigcerdá, Puente Caxesols, Pobla Segur, Priego de Córdoba, Puente Genil, Posadas, Palma del Rio, Quintanar de la O, Redondela, Rivadeo, Rivadesella,

Ronda, Ramb, Santa La, Saba F. de Guixol, Sandeil, Santander, Santiago, San Sebastian, Sevilla, Sax, Sangüesa, San Fernando, San L. de Ba'meda, Santa Coloma F'nés, Soria, Salamanca, Sort, Seo de Urgell, S. D. de la Calzada, S. F. de Llobregat, Sta. C. de Tenerife, San V. Alcántara, Salvatierra, Sueca, Segorbe, Santa Pola, Tarragona, Tortosa, Tarrasa, Tuy, Tolosa, Tafalla, Teruel, Torroella, Tudela, Toro, Tárrega, Tremp, Torrecilla de, Toledo, Tarazona, Torrevieja, Ubeda, Utrera, Valencia, Villanueva, Vich, Villafranca de, Villalon, Valladolid, Vendrell, Vigo, Villa Garcia, Victoria, Villa Franca, Vergara, Vivero, Vinaroz, Velez Málaga, Valls, Vejer, Villanueva Serena, Valdepeñas, Villajoyosa, Villena, Zaragoza, Zamora, Zumárraga, Zafra.

Francia

Paris, Marsella, Lyon, Toulouse, Perpignan, Cette.

Italia

Milan, Padova, Venezia, Verona, Udine, Ferrara, Módena, Parma, Bologna, Como, Torino, Génova, Livorno, Firenze, Roma, Perujia, Trani, Ancona, Foggia, Bari, Nápoli, Catania, Palermo, Mesina.

GRAN LIQUIDACION DEFINITIVA

De la tienda de novedades
DE JOSE CHALLE
141—FLORIDA—141

Por causa de pronta salida para Europa, el susodicho avisa al público y á su clientela que liquida las existencias de dicha tienda á precios sin competencia.
Aprovechen, pues, la oportunidad!
Tambien ofrece en venta el armazon, mostrador y demás materiales. 5266 p15 m10

Quién lo creería!
CAFE RESTAURANT DEL TRIANON

CALLE CARIDAD No. 101
A dos pasos de la Exposicion

Aviso á los aficionados á comer bien, así como á aquellas personas que gustan de lo confortable de la ciudad y de los goces del campo.
El dueño de dicho establecimiento, buscando los medios de ser agradable á sus parroquianos y al público en general, tuvo la idea de establecer un servicio de carruajes en su casa, durante la Exposicion, para el trasporte de sus clientes, pero renunció á esto en vista del estado pésimo en que se encuentra el empedrado de las calles en ese paraje, ocasionando movimientos bruscos y violentos, siempre desagradables en un paseo; en vista de esto ha creido hacer mejor disminuyendo de los precios de las comidas el valor del pasaje de ida y vuelta que cobran las Compañias de Tramways, estableciendo los siguientes precios, almuerzo $ 20 y comida $ 25.
La direccion de la cocina queda á cargo de uno de los mejores cocineros de Buenos Aires.
Los vinos son escojidos y á precios muy reducidos.
El *Trianon*, por sus vastos jardines y su posicion topográfica, es el establecimiento mas coqueto y mejor situado de Buenos Aires.
El establecimiento queda abierto toda la noche.
5362 p15 m12

EL AGUILA

Siempre esperimento una satisfaccion grande cuando puedo dirigirme al público y á mis distinguidos clientes ofreciéndoles alguna innovacion ó mejora provechosa en el ramo de cigarreria que hace años dedicole mi atencion asiduamente. Pero hoy, siendo en grado sumo aquella, porque las reformas y estension que acabo de dar á mis talleres y depósitos del por mayor, en donde empleo diariamente un centenar de operarios, me permiten ofrecer á todos grandes ventajas, no tan solo en las comodidades que encontrarán para hacer sus compras con desahogo, pudiendo con facilidad elegir, revisar separar el articulo que busquen; sino que tambien en el completo y variadisimo surtido del ramo, desde el tabaco en hoja, suelto y empaquetado, de todas las procedencias, etc., hasta el rico y aristocrático cigarro habano y el aromático cigarrillo habanillo de picadura hebra EL AGUILA justamente conocido y apreciado en todas partes.—En la manufactura debo tambien hacer presente otra mejora reciente que acabo de introducir: es la de los cigarrillos EL OBSEQUIO DE ALONSO, con gran comodidad para el fumador que no quiera armarlos, por ser elaborados á máquina, hechura francesa, tabaco habano hebra extra y papel especial de hilo, encargado espresamente, y que se hallarán en venta en todos los establecimientos de la ciudad y campaña y en la fábrica CIGARRERIA EL AGUILA de J. ANTONIO ALONSO, Bolivar 39 al 51—Buenos Aires. 5191 p15 m8



RODOLFO NEWBERY

Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

LA
VELOUTINE

ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO,
por consiguiente
su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una
hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres* :
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
y en las principales Droguerias y Perfumerias.

Medalla de ORO, Paris

Jarabe FERRUGINOSO LAROCHE

QUINA-LAROCHE

Este Jarabe reemplaza los Vinos y Elixires siempre que el uso de estos presente cualquiera dificultad, yá sea por la edad de la infancia ó por el estado de irritacion del enfermo.
CONTRA
La ANEMIA, CLOROSIS,
Empobrecimiento de la Sangre
CONSECUENCIAS de los PARTOS,
DIGESTIONES TRABAJOSAS, etc.
PARIS, 22 CALLE DROUOT, Y EN LAS DEMÁS FARMACIAS

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comones. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbuncios, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento ó débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos sintomas. Cómo un remedio para estos casas el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietário, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Tomás Coquet Y CARLOS SMALL

CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162



Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar as fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emploma duras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor

Horas de consulta—Desde s 8 de a mañana hasta las 10 de la noche

Tienda y Almacen ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47. 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

PRESTAMOS DEL BANCO HIPOTECARIO

Sobre propiedades de la Provincia

El corredor que firma hace saber á las personas que quieran obtener préstamos del espresado Banco sobre propiedades de la Provincia, que las escrituras de obligacion de estos préstamos tienen que firmarse en la Sucursal del Banco establecida en el pueblo de Belgrano; y el efecto, si á las personas que deseen ocuparlo les fuese mas cómodo dirigirse allí directamente, pueden hacerlo á su domicilio calle de Castelli núm 50, ó, en su defecto, en la Capital calle San Martin núm 90, escritorio núm 2.—*Lisandro Billinghurst.* 5436 p1m m14

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS DEL DR CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS, BRONQUIOS, CATARROS

TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de **M. SWANN**, farmacéutico-quimico, **12, rue Castiglione, PARIS.** — *Precio* : Los Jarabes, **4** francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, **2** francos.

Se espenden en las principales Boticas

LICITACION

Policia de la Capital

Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos veinte y siete (1,527) uniformes de invierno, para los vigilantes de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

1,527 capotes,
1,527 chaquetillas,
1,527 pantalones,
1,527 corbatines,
1,527 morriones con escarapela, pompon, chapa y respiradero.
3,054 pares polainas,
3,054 pares guantes hilo.
25 escuadras para sargentos 1.º
80 " " " 2.º
82 ginetas " cabos 1.º
80 " " " 2.º

Las medidas de dichos uniformes serán nueve:
1.ª talla: tres medidas que se numerarán asi: 1; 1,0; 1,00.
2.ª talla: tres medidas que se numerarán asi: 2; 2,0; 2,00.
3.ª talla: tres medidas que se numerarán asi: 3; 3,0; 3,00.

Las medidas de los morriones serán de los números 4, 4 1/2 y 5, en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con el número y las cantidades siguientes:

Para sargentos con el núm.	1		25
" " " "	2		80
" cabos " " "	1		82
" " " "	2		80
" vigilantes del "	1		1.260

Las escuadras y ginetas para el número de clases espresadas conforme á la muestra que existe en este departamento.

Tambien se presentarán propuestas para cuarenta y cuatro (44) uniformes para sirvientes, compuestos de gorra, saco, pantalon, y seis trajes de levita.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, polainas, escarapelas, ginetas, chapas, respiraderos, corbatines, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas el dia 11 de Abril próximo y se abrirán en el despacho del Sr. Jefe, en presencia de éste, los interesados y el escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, y que no acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 % del importe de su propuesta.

Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las propuestas que se presenten modificándolas, faltando á alguna de ellas ó presentando otras muestras, no se tomarán en consideracion.

La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere se hará por cantidades de á 200, ante una comision compuesta de los señores Comisarios de la 1.ª don Agustin Suffern, de la 4.ª don Clodomiro Tobal y de la 7.ª don Pedro A. Costa, para su recibo ó rechazo sino se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas; debiendo hacerse la entrega de la mitad de estos uniformes el 15 de Mayo próximo, y el resto el 15 de Junio.

El pago se hará por Tesoreria Nacional, en letras á tres meses, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1882.—*E. Filemon Naon.*
5331 p1m m11

BIBLIOGRAFIA

VERSOS DE ALBERTO NAVARRO VIOLA
POESIAS DE ADOLFO MITRE

Estos dos libros reciente se hallan en venta en las principales librerias. 4904 p1 ms m8

VAPORES

Para Gualeguaychú Vapor paquete nacional **Estrella de Gualeguay** saldrá todos los Miércoles, via San Fernando, con el tren que sale de la Estacion Central, á las 12 m.—Conduce pasajeros, cargas y encomiendas.—Tarifa de pasaje: Cámara, $f. 10; proa, $f. 5.—Tren y conduccion de equipages **grátis.**—Para pasajes ó informes, ocurrir á su agente: *F. G. Zambianchi*, 25 de Mayo 39.
5755 p3 m22

Para Bahia Blanca solamente El vapor paquete nacional **Toro**, saldrá para dicho, punto el **Domingo 26 del corriente,** á las 8 de la mañana, conduciendo carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demas informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich*, 25 de Mayo 77.—**Nota:**—El lanchage en Bahia Blanca será por cuenta del vapor, como tambien los peones en la Boca. 5723 p6 m21

Para Bahia Blanca Bergantin goleta nacional "Carhué".—Saldrá para dicho puerto, el dia 17 del corriente; admite carga y pasajeros prévio conforme del agente, calle 25 de Mayo núm 70. 5347 p10 m12

Transportes Maritimos De Barcelona.—Linea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor francés **ARMÉNIE**, de 2076 tns. de registro, 100 A. / ✠ Saldrá de este puerto el dia 5 de Abril próximo, para Barcelona, Marsella y Génova, lle vando carga y pasajeros.—Este hermoso vapor tiene escelentes comodidades para pasajeros de la 1a. 2 y 3 clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.—Los vapores de la Compañia admiten carga y pasajeros para todos los puertos del Litoral de España.—Para mas informes sobre fletes, pasajes, etc., dirijirse á **E. Ochoa y Ca.** Agentes, calle Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

R. PIAGGIO & F. Linea postal italiana, entre Italia y el Rio de la Plata.—El magnifico vapor italiano **L'Italia**, de 4000 tons y 2000 caballos de fuerza, capitan: F. Ballieu.—**Saldrá el 28 de Marzo**, para Génova, Nápoles y escalas; viage garantido en 24 dias.—Precios de pasages: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro; ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de Italia al Plata para familias á $f. 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.—Por mas detalles ocurrir al consignatario, **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192.—NOTA: Est vapor tocará en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil. 4987 p20 m3

Sociedad General Transportes Maritimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, El vapor francés **Poitou**, Capitan De Ferry saldrá el 3 de Abril.—El vapor francés **Navarre**, capitan Guirand, saldrá el 18 de Abril.
Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos serán por cuenta de la Compañia. OTRA: El vino está incluido en el pasage.—**F. y E. Matthe**... Reconquista 232.

Carrera de la Costa Sud Vapor paquete **Vilarino**, para Bahia Blanca y Patagones. SALDRÁ EL DOMINGO 2 DE ABRIL, Á LAS 8 DE LA MAÑANA.—Admite carga y pasajeros.—Por informes, al agente general:—**A. Marsans**, 74 Piedad 74. 5735 p12 m21

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para AMBERES el vapor **AVON**, comandante F. Horton de 2225 tons. y 350 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 20 de Marzo de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Vigo, Southampton y Amberes.**
Para Amberes el vapor **NEVA**, comandante W. Gillies de 3020 toneladas y 600 caballos de de fuerza—Saldrá el dia 5 de Abril de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Vigo, Southampton y Amberes.**
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la 1a. clase con una rebaja de 20 o[o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artisticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase á *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.
Perm. d31

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional capitan
—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION. El de Marzo de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

Para Patagones Bergantin goleta nacional CARMEN.—Saldrá para dicho punto el 18 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros.—Por mas pormenores á su agente: Santiago Gianello, Rivadavia 29. 5146 p10 m7

Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional **CISNE**, Capitan Santiago Guidice, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Sábado 25 de Marzo de 1882, fijamente. Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo**, calle 25 de Mayo, núms. 82 y 86.

Mensagerias Fluviales a vapor NUEVO ITINERARIO—**Para Montevideo á las 5 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*, id Juéves *Rio de la Plata*; id Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, id Juéves *Cosmos*, id Domingos *Rio de la Plata*.—Durante la Exposicion temporada de baños y corridas de toros en Montevideo se establece en la travesia el vapor *Villa del Salto*.—Salidas de Buenos Aires: Miércoles y Viérnes.—Id id de Montevideo: Mártes y Juéves.—Los aficionados á la corrida de toros podrán embarcarse los Sábados en el vapor *Júpiter* y regresarán en el *Villa del Salto* el Domingo que saldrá de Montevideo á las 7 1[2 p. m. llegando aquí el Lúnes á primera hora.—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS:—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Herma nas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1[4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores **Tridente** y **Diana**, de la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario: Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde:

Los Lúnes	vapor "Diana"	para	Rosario y escalas
" Mártes	" "Tridente"	"	"
" Miércoles	" "Diana"	"	Rosario S. Fé y escalas
" Juéves	" "Tridente"	"	Rosario y escalas
" Sábados	" "Tridente"	"	"

Combinacion con pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35 Perm f24

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Lloyd Norte-Aleman Linea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, America, Kronprinz F. W. Graf Bismark Elbe.**—El magnifico vapor **HOHENZOLLERN**, comandante R. Sander.—Saldrá el 25 de Marzo de 1882, **directamente para BURDEOS, AMBERES y BREMEN.**
Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se da **VINO DE MESA GRATIS** á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boleto de ida y vuelta de 1a., 2a. y 3a. clase, con 20 o[o de rebaja.—Se espiden válidos por un año con un 25 o[o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de todos los puertos que tocan los vapores, devolviéndose integra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Ernster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler.*

Agencia de Esteban D. Risso Compañia Brasilera Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A los 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco** ó **Rio Apa.**
Para Rio Janeiro con escala en Montevideo, Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*. El 18 " " *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros maritimos.—Por mayor informes ocurrir á *Esteban D. Risso*—147—Reconquista—149.

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Niger**, capitan Jacques.—**Saldrá el 24 de Marzo para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por informes, ocurrir al agente de la compañia—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocurrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag

EDICTOS

Por disposicion del señor don Emilio J. Perez, Juez Comisario del concurso de VIDAL y Ca., se convoca á junta general de acreedores, para el dia 28 del corriente, á las 2 p. m., á efecto de nombrarse síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—*Eugenio Blanco*, oficina en Cabildo.
5777 p5 m22

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA DURAÑONA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante el Juzgado y Secretaria del Dr. Adolfo Lamarque, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 5771 p30 m22.

Por disposicion del señor don Alejo Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á DON JUAN B. URRUTIGOITI, se convoca á junta general de acreedores para el dia 12 de abril próximo á las tres de la tarde, á efectos de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose que á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al artículo mil seiscientos del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia del Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882—*Adolfo Cordero*, Secretario—Oficina: Cabildo 2º patio. 5760 y ab12 m22.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN LACAZE, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del escribano don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1882.—*Sebastian Martinez.* 5787 p30 m22

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSE MARIA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante el Juzgado y Secretaria del Dr. Adolfo Lamarque, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 5764 p1m m22.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren herederos ó acreedores con derecho á los bienes quedados por muerte de DOÑA CATALINA MONGE, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por conducto del Secretario Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—*Justiniano Reynoso.* 5770 p30 m22

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO y don JUAN PABLO SOSA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante este Juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 5708 p1 m m21

Por disposicion del Sr. Alejo Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á DON JOSÉ MELGAR, se convoca á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia del Juez Comisario.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario.—Oficina, Cabildo, 2º patio. 5732 p8 m21

JUZGADO DE PAZ DEL PILAR

Por resolucion de este Juzgado se citan llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ESCOLASTICA CASAVALLE, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones y derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pilar, Febrero 28 de 1882.—*Luis Carrion*, P. M. 5040 p30 m4

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA PETRONA FERNANDEZ DE SUAREZ, á fin de que en dicho término, comparezcan ante SS. por conducto de la secretaria á cargo del Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se haya adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1882—*Justiniano Reynoso*—Bolivar 21. 5138 p15 m7

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELENA DOMINGUEZ DE GALINDEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1882.—JULIO FERNANDEZ. 5130 p30 m7

JUZGADO DE PAZ DE LAS CONCHAS

Por disposicion de este Juzgado y á pedido del interesado, se hace saber á todas las personas que tengan depositadas haciendas vacunas y caballares, en la estancia del vecino de este partido don PABLO PACHECO, que si no comparecen en el término de 30 dias, desde la fecha, á recibirse de dichas haciendas, ellas serán vendidas en remate público, para pagar la cuida al referido Pacheco, quedando depositado el excedente (si lo hubiese) á la órden de este Juzgado de Paz. Las marcas de las haciendas á que se refiere el presente edicto, se encuentran dibujadas en los carteles que con esta fecha se han fijado en la jurisdiccion de este partido.—Las Conchas, Febrero 28 de 1882.—*Manuel Brid.* 5063 p1 m m5

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUFINO TERAN, ya sean como herederos ó acreedores, que deben presentarse dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por ante el Juzgado de S. S, y por intermedio de la secretaria á cargo de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Febrero 23 de 1882. *F. A. Gonzalez*, Cabildo, pieza número 14. 4657 p1 m f24

Por disposicion de D. José M. Calleja Juez Comisario del concurso formado á D. H. LEROUX, se hace saber que en los dias 27 y 28 del corriente se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero don Francisco Bulnes, de todas las existencias de la casa de negocio y de familia del fallido, situada en la calle Cangallo núm. 1166 y 1168, siendo su detalle como sigue:—26 tarros mostaza, 11 paquetitos de té, 3 tarritos cira, 4 tarros mostaza inglesa, 53 cajas de carton vacias, 7 bandejitas de alambre, 1 lote papel para yemas, 205 tarros de cacao surtidos, 102 libras chocolate ordinario, 30 cajas de carton vacias, 1[2 lata con nuez noscada, 108 cajitas de carton para té vacias, 2 tarritos de lata para té, 1 tarrito de lata con canela, 5 paquetes té, 2 tarritos idem chicos, 20 paquetes té marca flor, 7 moldes de madera para chocolate, 1 tarro 1[2 libra café, 12 paquetes té de 2 libras 3 cuartas, 1 cajoncito té negro, 7 1[2 libras chocolate napolitano en paquetitos, 13 libras chocolate napolitano, 7 cajas cortas para chocolate vacias, 1 resto de papel blanco de envolver chocolate, 1 lote papel de color para chocolate, 3 paquetes té de 2 libras, 4 cajoncitos pastillas chocolate con 8 kilos cada uno, 140 paquetitos chocolate, 10 cajas pastillas chocolate de 4 libras una, 12 libras chocolate sin envolver, 138 libras chocolate, 64 cajitas carton vacias para chocolate, 95 libras chocolate, 28 piecitas cintas de colores empezadas, 10 cajas para chocolate vacias, 62 moldes de madera para chocolate, 15 cajitas chocolate, 8 cajitas para chocolate, 7 paquetes papel blanco para envolver chocolate, 1 resto papel blanco y de color, 146 libras chocolate, 159 libras chocolate, 62 moldes de madera, 5 tarritos de vidrio, 7 cajitas loteria, 1 lote bolsitas de papel, 51 cajas carton vacias, 1 lote bolsitas de papel, 12 libras chocolate, 38 libras chocolate, 81 libras chocolate, 120 libras chocolate, 1 tarro grande de cristal, 1 tarro chico sin tapa, 2 cajitas loteria, 3 cartuchos vacios, 17 paquetes bolsitas de papel, 1 cuchilla para cortar papel, 1 tarro con tabaco, 40 pedazos maderita, 1 jarrito de cobre, 5 pedazos de cera amarilla, 42 paquetes hilo de acarreto de 20 ovillos, 1 lote papel de plomo para chocolate, 77 lienzos de repasar usados, 2 paquetes visagras, 1 lote lienzo y arpillera, 4 botellas vespertro, 18 paquetes plomo, 9 botellas licores surtidos, 47 cajas vacias, 6 tarros cristal, 8 tarros cacao, 50 moldes de chocolate, 1 figura para muestra, 1 brazo cristal, 12 tarros chinescos, 1 bandejita y 6 copitas, 2 tarros cristal con café, 12 paquetes té, 23 tarritos cacao, 1 brazo para gas, 1 figura de muestra, 1 frasco cristal con café, 3 tarros mostaza, 16 paquetes té grandes y chicos, 10 cajitas chocolate, 1 frasco cristal vacio, 50 libras chocolate, 1 frasco cristal con 6 paquetes chocolate, 1 idem con 13 libras cacao, 1 tarro con un resto té, 1 frasco té, 2 tarros con caramelos y pastillas y 2 vacios, 1 tarro grande con café, 1 balanza con pesas, 1 tarro té, 9 paquetes chocolate de 13 libras cada uno, 1 araña de 3 luces, 1 reloj, 1 armazon con vidrieras y mostradores piedra mármol, 1 sofacito, 1 silla, 1 escritorio, 1 banco, 1 prensa de copiar, 1 silla, 1 barandilla, 1 tarro con café, 1 barrica con un resto café en mal estado, 1 juego de pesas, 2 sillas, 3 libros en blanco. 1 lote bolsas de papel, 4 selles, 1 cajon té, 1 caja de fierro, 2 cuadros oleografias, 1 cuadro con el frente de la casa, 1 id con un soldado, 1 cortina de vidriera, 2 brazos de gas, 1 máquina para soda, 1 tarro encurtidos, 11 copas para agua, 30 piecitas de loza, 5 tarros de cristal, 1 aceitera, 17 tenedores y cucharas de plomo, 4 cuchillos, 2 candeleros de bronce, 1 tarro de loza, 1 tetera de plomo, 1 salero, 2 vasos de dulce vacios, 1 vaso con dulce, 1 sopera de loza, 9 platos y 1 taza, 1 botella cristal, 155 libras chocolate, 270 cajas vacias, 243 cartuchos vacios, tres docenas cajas para té, treinta cajas de carton vacias cuadradas, 23 cajas redondas, 57 cajas vacias, 9 docenas cajas para té vacias, 32 cajas vacias para té, 7 dameros de carton, 1 lote bolsas de papel, 127 libras chocolate, 1 lote papel, 1 idem, 5 cajas vacias, 50 libras chocolate, 128 tarros vacios, 76 libras chocolate, 1 paquete bolsas de papel, 1 lote papel impreso, 95 libras chocolate emplomado, 90 latas con pastillas de chocolate, 4 paquetes chocolate de 24 libras cada uno, 101 cajones chicos vacios, 8 resmas papel de envolver, 1 barrica café sin tostar, 6 cajones chicos de té, doce cajones té dobles, veinte cajoncitos vacios, veinte y cuatro tarros de lata vacios, dos mesas 1 armazon de trastienda, 1 armario de cajones con etiquetas para chocolate, 1 pico de gas, 98 bastidores, 1 mesa de caballete, 1 mesa de fierro, 1 mesa de amasar, 1 balanza y dos palas de acero, 1 budinera (máquina), 610 moldes de lata, 1 paquete grajea, 2 latas, 12 depósitos chocolate en masa, 1 prensa, 1 moledor de café, 6 tachos para hacer chocolate, 1 barrica cascarilla, 11 bolsas con cascarilla, 1 melaxseour (máquina), 1 bralleour (máquina), 1 balanza, 1 cajon con un resto azúcar rúbia, 2 depósitos de lata, 1 bolsa achicoria, 9 latas café tostado, 10 latas canela de media arroba, 5 bastidores azúcar rúbia, 4 barricas café, 44 bolsas cacao, 1 depósito vacio, 3 cajones cacao, 2 cajones madera, 4 bolsas cacao empezado, 14 bolsas cacao, 3 fds bolsas de papel, 9 resmas papel grande, 1 resto café sin tostar, 1 barrica azúcar ordinaria, 1 barrica cascarilla, 1 motor á vapor, 1 máquina chocolate, 23 bolsas café, 8 cajones vacios, 12 bolsas vacias, 1 tercio pimenton, 11 bolsas cacao, 8 bolsas cascarilla, 20 bolsas café, 5 canastos vacios, 1 tacho cobre, 24 cajones achicoria de 2 arrobas, 8 bolsas cacao, 5 bolsas pimienta, 1 mesa, 2 depósitos, 20 bolsas vacias, 3 bordalesas con carbonilla, 4 idem vacias, 6 cernidores, 1 molino (máquina) 1 tostador con saranda, 1 tostador, 2 bolsas resto café, 2 cajones y 2 barricas con cacao, un ventilador, 1 tostador, 1 concausseaur (máquina) 1 banco de carpintero, 1 balanza, 1 vidriera sin vidrio, 1 resto zinc, 4 latas zinc vacias, 1 saranda (máquina), 3 cajones canela, 2 caballos, 6 cascos vacios, 1 carro de reparto con guarnicion, 1 zorra, 9 tachos vacios de fierro, 1 mesa de cocina, 1 cocina económica, 6 cacerolas cobre y demás útiles de cocina, 15 macetas con plantas, 12 tinas pie de fierro con plantas, 2 faroles para gas, 1 depósito de azúcar, 2 mesas, 1 reloj de mesa, (212 $ m/c.), 1 depósito de fierro para agua, sesenta y siete libras chocolate Menier en moldes de lata, veinte y dos piedras mármol en aparatos de fierro, 1 aparato de madera, 26 libras chocolate sin nombre. Casa de familia: 1 piano, 1 sofá, 2 sillones, 8 sillas, 1 mesa de centro, 1 araña de 3 luces, 2 lámparas, 1 espejo de estufa, 4 cuadros con grabados, 4 galerias con cortinas, 8 piezas adornos de mesa, 1 alfombra, 2 banquitos de sofá, 2 rinconeras con 8 piezas yeso, 2 cuadros, 7 sillas, 1 ropero, 1 cómoda, 1 reloj y 3 cuadros.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 5702 p7 m21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á los herederos de D. Juan Broun, para que en el término de 30 dias comparezcan por sí ó apoderado á estar á derecho y contestar un traslado que se les ha conferido en el juicio promovido por la sucesion de D. Tomás Armstrong, sobre saneamiento de títulos, que tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrarles defensor.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1882.—*Sebastian Martinez.* 5528 p30 m17.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANDRÉS PIAGGIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—*Juan Rodriguez.* 5551 p1 m m17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE KRUSE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano don Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.—*Federico Isla*, Cabildo. 5469 p30 m15

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRÉS DE GILES

Por disposicion de este Juzgado y en el juicio seguido por D. Nicolás Mendez como representante de la casa de comercio de Ormilugue y Mendez, contra D. Vicente Lima por cobro ejecutivo de 9716 $ m/c, se ha de proceder el dia Viérnes 31 del presente mes de Marzo á las 5 de la tarde, en los portales de este Juzgado al remate por el que mas diere y dinero de contado de las acciones ó derechos que le correspondan al deudor en la testamentaria de Da. Paula Acuña, la que tramita por ante el Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro (Secretario Lopez Camelo)—Este remate se efectuará el dia y hora indicados para con el producido responder al crédito cobrado.—Giles, Marzo 10 de 1882.—*Francisco Duberty*, Interino. 5462 p15 m15

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr D. Luis A. Sauze, se hace saber por el término de 15 dias á D. Bartolomé Bonnet la resolucion recaida en los autos seguidos por D. Valentin Larrabure apelando de una resolucion del Juéz de Paz de Balvanera, cuyo tenor es asi: Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—Vengan á juicio verbal el 21 del corriente á las 3 de la tarde y bajo apercibimiento de realizarse con el que concurra á la hora designada, citándose á Bonnet, en dos diarios y término de ley; Sauze: Ante mí; Clodomiro Gallardo. Asimismo se hace saber por el término referido, que debe comparecer dentro de dicho término á estar á derecho en este juicio y constituir domicilio legal bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1882.—*Clodomiro Gallardo.* 5488 p15 m15

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CLARA MENDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante su juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 28 de 1882. *Juan Rodriguez*, Secretario. 4923 p30 m2

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don L. LEROUX, que dentro del término de treinta dias deben presentar al Sindico provisorio don José Martinez Guma, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, los que no lo hicieren en el término quedar exhonerados de las obligaciones que tenga el fallido, de las sumas que en él en virtud de cualquiera reclamaciones en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José Maria Calleja, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 4893 p30 m1

Por disposicion del señor Juez 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJANDRO BESSANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.—*Juan Rodriguez.* 4587 p1 m f23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO NOUGUIER y doña MARIA ANTONIA GAL, (cónyuges) á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 23 de 1882. *Julio Fernandez.* 4674 p1 m f24

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita á don EL JACOB, por medio del presente, para que dentro del término de 20 dias comparezca ante su Juzgado por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra, por valor de 37,500 $ m/c., presentada en juicio por el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de dársela por reconocida y nombrársele un defensor de oficio, si no concurre.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario, Bolivar 21. 5646 p15 m19

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á don PEDRO FORGUES, por el término de 3 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado el Banco de la Provincia, por cobro de una letra, valor de 8,450 $ m/c., bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21.
5658 p3 m19

Por disposicion del señor juez de la. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CASIMIRO PEREZ, para que en el término de 30 dias comparezcan por sí ó por medio de apoderado, ya sea en el carácter de herederos ó acreedor, á fin de que comparezcan á estar á derecho, bajo apercibimiento, por intermedio de la secretaria del Sr. Ramon E. Wright, á la cual me hallo adscripto.—*Ricardo M. Wright.* 5313 p30 m11

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAYETANO RIVERO, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.
5409 p30 m14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores ACHUCARRO y AYARZA, (del Baradero) que dentro del término de 15 dias deben presentar al Sindico provisorio, don Jesús Garcia, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, los que no lo hicieren, serán pagos ni entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligacione que tengan pendientes á favor de la masa; asimismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Cárlos Whirite, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, articulo 1519.—San Nicolás Marzo 10 de 1882.—*J. F. Bernardo*, Secretario. 5414 p15 m14

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo criminal, encargado del despacho en lo civil, Dr. D. Octavio Amadeo, se hace saber á todos los acreedores de D. Juan Cuestas que éste ha hecho cesion de bienes y que por lo tanto los acreedores de aquel deberán presentar dentro del término de 30 dias los títulos justificativos de sus créditos al Sindico nombrado, Dr. D. José Maria Cantilo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Marzo 16 de 1882.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario.
5575 p15 m18

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. FERNANDO CAVIEDES, Da. MARIA FERNANDEZ Y Da. SERA PIAZA RATE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del escribano D. Ramon E. Wright, donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 18 de 1882.—*Ricardo M. Wright*: Bolivar 21.
4639 p30 f24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita durante el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña EMILIA PAVICINO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por el juzgado de su señoria y secretaria del que firma, bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Febrero 18 de 1882.—*Eduardo A. Casá*, Secretario. 4616 p1m f22

JUZGADO DE PAZ DE CAÑUELAS

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO DE ARROYO, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten en el término de 30 dias, ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Cañuelas, Febrero 25 de 1882.—*Agenor Abraguin*, Juez de Paz. 4823 p30 f28

JUZGADO DE PAZ DE SAN FERNANDO

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo "Largo", jurisdiccion del Aliní en su márgen derecha, agua arriba, doce cuadras de frente, por sus fondos hácia las Cañadas; lindando por su frente arriba con Da. Petrona Soto de Pelayo y por abajo con terrenos baldios, se presenten ante el que suscribe, dentro del término de 40 dias, á contar desde la publicacion del presente, á fin de que deduzcan sus acciones en forma bajo

apercibimiento, pues de lo contrario se concederá á D. José Francisco el título de posesion que de él solicita.—San Fernando, Enero 28 de 1882.—*J. M. Corvalan.*
4714 p40 f25

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos seguidos por Da. Catalina Martinez de Escalada contra D. José Antonio Marquez por cobro de pesos, se proceda á la venta por el martillero Pestaña y Garcia Quirno, en público remate, de una quinta perteneciente al ejecutado, situada en el partido de San Isidro, parage denominado "Punta Chica", siendo el terreno de 56 vs. de frente á la calle Real por 188 vs. de fondo y su edificio consta de 4 piezas de material incluso la cocina, dos de ellas con techo de paja y las otras de azoteja francesa, pozo de balde, parral y 300 árboles frutales, cuya base para la venta importa 22.500 $ por deberse rebajar un 25 0[0 de su tasacion primitiva, que era de 45.000 $ m/c no debiéndose admitir oferta que no esceda de la base fijada.—Los interesados en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaria del Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—*Justiniano Reynoso.*
5558 p15 m17

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber que los martilleros Nazar y Gonzalez Catan procederán á vender en remate público, el dia 27 del corriente, tres fracciones de terreno, pertenecientes á don ENRIQUE SOUTHERN, situados en la parroquia de Balvanera, en el deslinde con el municipio de San José de Flores, cuya estension y linderos son los siguientes: 1a. fraccion: 9 metros 526 milimetros de frente al Norte por 60 metros 620 milimetros de fondo al Sud; linda por el frente calle de Corrientes en medio con Martin Salazar, por el fondo con don Miguel Santiago, por el Este con don Luis de Fonteynes y por el Oeste con don Teodoro A. Gerding.—2a. fraccion: 8 metros 66 centimetros de frente al Norte por 43 metros 30 centimetros de fondo al Sud; linda por el frente calle de Corrientes por medio con Martin Salazar, por el fondo con el lote núm. 10, por el Este con don Teodoro R. Gerding y al Oeste con don José Cruces.—3a. fraccion: forma esquina á los frentes Norte y Oeste y se compone de 17 metros 32 centimetros de frente al primer rumbo por 43 metros 30 centimetros de fondo hácia el Sud; linda por el frente al Norte calle de Corrientes de por medio con don Martin Salazar, por el Oeste calle de Santa Elena en medio con los señores Hernandez y Santiago, por el Este con don José Burge y por el Sud con el lote número 10.—Las tasaciones rebajadas con un 25 % son las siguientes: de la 1a. fraccion $ 6,646 m[c. 57 cts.; id 2a. id $ 4,218 m[c. 51 cts. id 3a. id $ 11,249 m[c. 34 id.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la precedente tasacion, y que para mayores datos los interesados pueden ocurrir á la secretaria á cargo del que suscribe, por donde tramita una ejecucion seguida por los Sres. Diego C. Thompson y Ca. contra el espresado señor Southern, en la cual se decreto la venta.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1882.—*Ramon Peralta*, Bolivar 21: Casa de Justicia.
5514 p10 m16

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION 17ª DE LA CAPITAL

Por la presente se cita á D. Antonio Batto ó Valano, para que dentro de quince dias contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, Santa-Fé núm. 1081, á estar en la demanda que le ha interpuesto D. Juan Montes en representacion de Doña Juana P. Rejas de Cirer, por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1882.—*El Juez de Paz.* 5457 p15 m15.

Habiéndose presentado D. Enrique J. Martinez haciendo cesion de bienes en favor de sus acreedores el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea; ha ordenado se les cite por el término de 15 dias contados desde esta publicacion, para que comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario doctor Adolfo Lamarque (Cabildo) á efecto de presentar al sindico nombrado Dr. D. Jorge L. Dupuix, los justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1882.
5583 p15 m18

JUZGADO DE PAZ DE TAPALQUÉ

Por el presente se cita, llama y emplaza al vecino de este partido D. ELOY LARA, para que en el término de 15 dias comparezca ante este Juzgado, á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue D. Jorge Gianola, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldia.—Tapalqué, Marzo 13 de 1882.—*R. Pillado*, Juez interino. 5571 p10 m18

Por disposicion de D. Meliton Udaondo, Juez Comisario del concurso formado á D. FRANCISCO LASARTE Y Ca., se convoca por medio del presente á todos sus acreedores para el dia 23 del corriente mes y año á las 2 de la tarde á fin de procederse al nombramiento de Sindico definitivo.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1882.—*Joaquin Regnoso*, Secretario: Bolivar 21. 5613 p5 m18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á la herencia quedada por fallecimiento de don ENRIQUE FORD, para que en el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto secretario, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentezco, á estar á derecho y tomar intervencion en el juicio que ha promovido el Banco de la Provincia solicitando se declare á Da. Margarita Roshford, única y universal heredera del espresado don Enrique Ford, bajo apercibimiento si no comparecieren de lo que hubiere lugar por derecho.—San Nicolás, Marzo 4 de 1882.—*Horacio Turio*, Secretario. 5377 p1 m m12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE JUAN ARAUJO y Da. JOSEFA MUÑOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—*Sebastian Martinez.*
5298 p1 m m11

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL ECHEGARAY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano don Estanislao Lopez, á la que se haya adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—*Regino Letchós*, Cabildo. 5397 p1 m m14

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Lorenzo Orellano ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducir sus acciones en este Juzgado de Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Cañuelas, Marzo 9 de 1882.—*Agenor Abraguin*, Juez de Paz. 5345 p30 m12

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL MAC. DONAGH, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria de D. Luis Guerello, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—Oficina calle de Bolivar núm. 21. Cabildo. 5348 p30 m12.

Por disposicion de D. Meliton Udaondo, Juez Comisario del concurso formado á D. A. HOUSSAYE, se convoca por tercera y última vez á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 23 del corriente, á las tres de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Al mismo tiempo se previene al fallido que debe comparecer á la Secretaria del que suscribe el dia y á la hora indicados á tomar la participacion que le corresponde en dicho acto. Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—*Juan Gonzalez*, Escribano Secretario; Casa de Justicia, 2º patio.
5642 p4 m19

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á los fallidos MARTI Y CASAS el auto recaido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—Mediante lo que resulte del certificado precedente y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Procedimientos en los articulos 45, 433 y 436, declárase en rebeldia á los fallidos Marti y Casas y por contestado el traslado que se les envia sobre la calificacion de la quiebra, debiendo hacérseles la notificacion del presente por medio de edictos que se publicarán durante cinco dias en LA NACION y La República, debiéndo por el actuario agregarse un ejemplar de ellos para debida constancia; y vencido que sea el término de la publicacion ordenada, vista al agente fiscal y evacuada que sea, autos—Emiliano Garcia.—Ante mí: Cárlos N. Gonzalez." Buenos Aires, Marzo 14 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 5644 p5 m19

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por la presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Magina Castro, para que, en el término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Baradero, Marzo 6 de 1882.—*Julian O. Roarke*, Juez de Paz. 5108 p30 m7.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se convoca á los acreedores de D. SIXTO DIAZ á junta general para el dia 5 de Abril del corriente año á las 2 de la tarde, la que tendrá lugar en el salon del Juzgado, por lo cual se les cita por medio del presente y por el término de 15 dias desde esta publicacion. Previniéndose á los acreedores que no asistan á la junta que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes y por ante la Secretaria del que suscribe; se previene asi mismo que los acreedores deberán presentar al Sindicato los justificativos de sus créditos antes de la junta, lo que podrán verificar por conducto de la oficina del Secretario D. Luis Guerello, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—*Emilio del Valle*: Oficina, calle de Bolivar núm. 21; Cabildo.
5692 p15 m21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Ins ancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin B de la. Ins a, por medio el de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio de dibienesquedados por fallecimiento de don ANTONIO LYNCH y doña JULIANA SAENZ VALIENTE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1882.—*Saturnino Garcia.* 5194 p30 m8

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

Resúmen de remates á efectuar
MARZO

Miércoles 22, á las 12. Del menage de la casa calle Alsina número 204.
Miércoles 22, á las 3. De la finca calle Alsina núm. 904.
Juéves 23, á las 12. Del menage de la casa, calle San Martin número 276.
Juéves 23, á las 3. En nuestra casa. De 692 cuadras, terrenos en el Saladillo. Base $ 312 1[2 m[c. cuadra.
Viérnes 24, á las 12. Del menage del Ministro de Francia, calle Victoria número 47.
Sábado 25, á las 2. De la propiedad calle Callao 650, esquina 2da. Callao. Base $ 60,000 m[c.
Sábado 25, á las 3. De la finca calle Chacabuco núm. 552. Base $ 85,000.
Lúnes 27, á las 3. En nuestra casa. De 2 fracciones del campo en Las Flores. Base $ 65,000 m[c. fraccion.
Lúnes 27, á las 4. De la finca calle Europa número 218. Base $ 150,000 m[c.
Juéves 30, á las 3. En nuestra casa. De 3 leguas de campo en Tres Arroyos. Base $ 180.000 m[c. legua.
Viérnes 31, á las 3. De la finca calle Artes 462 á 468. Base $ 400,000 m[c.

ABRIL

Domingo 2, á las 2. En la Ensenada. De terrenos, en equeños lotes,
Domingo 9, á las 2. De 71 lotes de terreno en los Corrales

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS

Elegantes muebles

Todo el menage
DE LA CASA HABITACION
DEL MINISTRO DE FRANCIA
Conde Amelot de Chaillou
Calle Victoria 47 (altos)
4 salones Comedor 5 dormitorios, etc. etc.
Ricos vino de mesa
El Viérnes 24, á las 12

SALON—2 sofas, 2 sillones y 2 sillas forro de fantasia, 1 piano perpendicular de Pleyel, 1 escritorio Boule para señora, 1 armario jacarandá antiguo con mármol, 2 silloncitos forro raso panzó capitoné, 1 garnitura chimenea bronce y mármol 3 piezas, 1 espejo marco dorado, 4 mesitas de fantasia forradas, 1 mesa mosáico. 3 cortinados, 2 tibores de bronce, 1 estante para música jacarandá, 1 araña cristal, 5 luces, útiles para chimenea de bronce, alfombras de Smyrna legitima, adornos, etc.

SALONCITO—1 gran divan y 2 sillones forro cretona, 1 sofá, 1 confidente y 2 sillones forro id, 1 piano antiguo marco dorado, 1 araña cristal 2 luces, 2 brazos bronce par bujias 4 luces cada uno, alfombrado paño punzó, etc.

OTRO SALON—1 sofá, 1 chaiselongue, 1 sillon forro lampas color celeste, 1 chaiselongue, 1 silloncito, 1 sillita bebé y 2 sillitas forro raso capitoné con fundas, 1 rica garnitura chimenea 3 piezas, dorada, 1 mesa escritorio de Boule, 2 jarrones de bronce, 2 mesas consolas doradas con piedra mármol, 1 araña bronce 5 luces, 1 espejo óvalo, guardafuego de acero, útiles de bronce, adornos, alfombrado de Bruselas, etc.

ANTE-COMEDOR—1 gran divan y 2 sillones forro cretona, 2 mesas consolas jacarandá macizo con espejos, 1 sofá, cama de roble, 1 mesa forro de hule, 1 araña bronce 5 luces, alfombrado Bruselas, etc.

COMEDOR—2 aparadores tallados y dorados, 2 estantes de pié id, 1 mesa comedor caoba para 18 cubiertos, 1 mesa trinchar de nogal, 12 sillas de nogal y esterilla, 1 estufa, 2 pedestales con macetas del Japon, 1 filtro, 1 araña bronce para 6 luces á gas, 6 lámparas, cristaleria fina, porcelana para mesa id, artículos de composicion id, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

ESCRITORIO—1 sofá y 2 sillones forro reps, 1 espejo luna biselado, 1 araña bronce 3 luces, alfombrado, etc.

1er. DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones, 1 armario de caoba, 1 cómoda de roble, 1 mesa toilette id, 1 lavatorio id piedra mármol, 1 mesa de noche id, 1 espejo de vestir de nogal, 1 botero caoba, 1 sillon de hamaca de Viena, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

2o DORMITORIO—1 cama de fantasia forrada en damasco de seda capitoné con colchones 1 grandioso baldaquin forrado en seda con columnas de bronce y cortinados, 1 ropero caoba con espejo, 1 mesita de noche piedra mármol, 1 mesa de nogal, guarda-fuego y útiles para chimenea, alfombrado de Bruselas, etc.

3er. DORMITORIO—1 cama de pino lustrado, 1 armario raiz de nogal, 1 lavatorio con piedra mármol, 2 espejos de vestir de caoba, alfombrado de Bruselas, etc.

2 PIEZAS PARA SIRVIENTES—Con varios muebles, etc., etc.

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

B. Q.
GANADOS
PROXIMAMENTE

Anunciaremos la venta en los Corrales de Abasto, de 50 toros y 50 vaquillonas (mestizos Durham,) animales de gran tamaño, pro edentes del reputado establecimiento SAN JUAN en la Provincia de Santa-Fé, de propiedad de los Sres. Bernabé Molina Hnos.
5671 m19.

Llegaron
10 espléndidos carneros
LINCOLN PUROS
DE LA CÉLEBRE CABAÑA
De Charles Clarke
En Ashby Lincolnshire
Por el vapor inglés DALTON
Por cuenta de los señores
Oppenheimer Brothers y Ca.
De Londres
Consignados al Sr. AUGUSTO ROSS
En nuestra casa, San Martin 51

El Lunes 27 de Marzo, á las 2 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio por órden del Sr. Ross y cuenta de los Sres. Oppenheimer Brothers y Ca. un lote de lindos carneros sangre pura Lincoln, procedente de la célebre cabaña del Sr. Clarke.
El lote de animales es escogido, todos ellos son nuevos, la mayor parte está aun con dientes de leche; á pesar de esto, se nota su vigoroso desarrollo y su tipo lindo, la lana es abundante, larga, sedosa, brillante y bastante rizada.
Debemos hacer presente que de los 20 animales que debian venir, solo ha sido posible conseguir la mitad, pues la demanda que existe de ellos en Europa es crecida.
Pueden verse en nuestra casa San Martin, 51, desde el 17 del corriente.

¡¡5 espléndidos animales!!
3 potrillos y 2 potrancas
INMEJORABLE SANGRE
Orígen del famoso padrillo
Innishowen
En yeguas de Old Warden, Whirland etc.
Procedentes del establecimiento
MANANTIALES
Del Sr. D. J. N. Fernandez
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 28 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote—los 5 espléndidos animales de la mejor sangre de carrera productos del renombrado establecimiento "Manantiales" del Sr. D. Juan N. Fernandez.
Los potrillos y potrancas que ofrecemos son dignos de llamar la atencion de los aficionados á buenos caballos no solo por la perfeccion rara de sus formas, sino tambien por la inmejorable sangre que tienen en sus venas pues provienen de los famosos padrillos "Innishowen y Simber," en yeguas perfectamente elegidas y bien reputadas como buenas.
El detalle es el siguiente:
Travieso—Potrillo saino negro, nacido el 12 de Octubre de 1880, hijo de "Innishowen" en la yegua, Chacarera conocida por "Venus" en el Stud del Sr. Juan A. Molina hija, de Campeon en la yegua "Alcira" hija de "Whirland."
Teléfono—Potrillo saino doradillo, nació el 7 de Noviembre de 1880, hijo de "Innishowen" en la yegua "Querida" hija de "Martinet" en yegua de "Old Warden."
Alba—Potrillo saino nacido el 13 de Diciembre de 1880, hijo de "Innishowen" en la yegua "Venus" hija de "Martinet" en "Zaina Chica", hija "Bonnie Dundel."
Flor del aire—Potranca oscura, nació el 10 de Noviembre de 1880 hija del famoso padrillo "Cimber" y de la yegua "Flor del aire" hija de "Martinet" de la yegua hija de "Old Warden."
Reina del Sud—Potranca mora nacida el 16 de Noviembre de 1880, hija de "Cimber" en la yegua mora "Laura" hija de "Satanstoe."

Pueden verse cuatro dias antes del remate en nuestra casa San Martin 51. 54453 m14.

7 magníficos caballos
CRIOLLOS
Procedentes del Establecimiento Mari-Huincul
Del Sr. D. Matias Ramos Mejias
REPUTADA LA MEJOR CRIA EN CRIOLLOS
En nuestra casa, San Martin 51

El mártes 28 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado, al mejor precio y por órden terminante de su dueño, los siete caballos criollos arriba mencionados, siendo dos de ellos amaestrados para carruaje y los cinco restantes para silla.
Todos ellos son sanos y hermosos animales. 5608 m18

3100 ovejas mestizas
EN DOS BUENAS MAJADAS
¡¡Escelente orígen!!
En el Partido de Chivilcoy
En la estancia ¡ESPERANZA!
A 1 1|2 LEGUAS DE LAS ESTACIONES
Gorostiaga y Chivilcoy
Magnífica dotacion de padres
ANIMALES SANOS Y GRANDES
Rica y abundante lana
¡MUCHOS CAPONES!
AL MEJOR PRECIO

El juéves 30 de Marzo á la 12 en punto del dia venderemos por el mejor precio y al contado por desalojo del magnífico campo que ocupan las 3100 ovejas mestizas cuyo exelente orígen y buen tamaño constituye su mejor y mas amplio elogio.
La venta se realizará sobre el mismo campo á la hora y dia indicado. Los animales son perfectamente desarrollados y están cubiertos de la mas rica y abundante lana
En las dos majadas existen una gran cantidad de capones sanos y gordos lo que aumenta considerablemente el valor de las majadas.
La dotacion de padres de exelentes orígenes será tambien vendida al contado y á la mejor ofrenta.
Pueden visitarse en el establecimiento mencionado cualquier dia antes del remate; en la estacion Gorostiaga habrá carruajes para conducir los interesados al primer tren del dia fijado. 5796 m22.

FINCAS
¡¡Buena casa!!
Edificio moderno y bien concluido
6 habitaciones
CIELOS-RASOS DE YESO ETC.
En la calle de Callao 521
Entre Arenales y Santa-Fé
7 1|2 vs. de frente al O. por 25 de fondo
¡¡Lista para habitarse!!
¡La casa fué concluida bajo la direccion de su dueño
Esunchiche
RENTA FIJA 900 $ mensuales
Base increible ps. m|c. 80,000
Venta Ad-Corpus

El domingo 26 de Marzo á las 4 en punto, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la muy elegante y sólida propiedad en la calle de Callao núm. 521 á solo veinte varas de la gran calle de Santa-Fé.
El edificio es moderno y ha sido hábilmente dirijido por su actual poseedor, consta de 6 habitaciones con cielos razos de yeso, pisos de madera, chimenea de rico marmol en la sala, espléndida cocina, puerta de fierro en el zaguan, algibe y demás comodidades indispensables.
La base de venta es ínfima, habiendo costado el edificio solo no menos de $ 150,000 m|c, por lo que nos permitimos recomendarle el negocio como una verdadera *pichincha*.
Los títulos de propiedad son perfectos.
Por mas datos en nuestra casa, San Martin 51. 5442 m14.

¡¡Casa para familia!!
En la gran calle del Callao No. 349
Entre las calles Temple y Córdoba
Construccion esmerada, sólida y elegante
5 magníficas habitaciones!
CIELO-RASOS DE YESO—PISOS DE MADERA, etc.
8 vs. de frente por 18 vs. de fondo
¡Nada mas aparente para familia!
RENTA SEGURA 750 $ m|c. mensuales
Base ínfima 70,000 ps. m|c.
Venta Ad-Corpus

El Domingo 26 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la preciosa casa de familia situada en la calle mas ancha de la Capital, Callao núm. 349, á pocas varas de la calle de Córdoba.
El edificio consta de 5 habitaciones con cielo-razos de yeso, pisos de madera, pintada interior é exteriormente, cocina con un espléndido sumiedero de marmol, algibe, etc., etc.
La ubicacion de la casa no puede ser mejor y el inconveniente de la calle sin empedrar está ya salvado. Es público que la Municipalidad en el mes próximo la ha de adoquinar, pues los presupuestos han sido ya aprobados por esa Corporacion.
Los títulos de propiedad son perfectos.

Por mas datos en nuestra casa, San Martin 51. 5441 m14.

Una buen propiedad
Central
DE PINGUE RENTA
En un punto inmejorable
DONDE NADIE VENDE
Calle Florida No. 302
Entre Parque y Tucuman
Renta mensual 3000 pesos
ORDEN DE SUS HEREDEROS MAYORES DE EDAD

El Miércoles 29 de Marzo, á las 4 de la tarde, procederemos á vender al contado
Y al mejor precio
Esta propiedad, que por la naturaleza de su situacion escusa elejios de nuestra parte, ella está edificada en un terreno que mide 8 vs. de frente al Este por 32 1|4 de fondo, previniéndose que por el costado Sud, á las 7 vs. de la linea de la calle, empieza un martillo á su favor de 1 v. por 22 vs. y que sobre el mismo costado y en el fondo tiene en su contra un martillo de 4 3|4 vs. por 3 1|4 vs.
Esta finca está actualmente ocupada por la CONFITERIA FLORIDA, quien la ocupa hace la friolera de 40 años y es sin duda en atencion á esto, que solo paga 3000 $ mensuales segun lo establece un contrato que vence á fines del año entrante, el cual, segun entendemos, puede ser modificado, es lo que el que compre desease edificar creemos inoficioso entrar en consideraciones sobre la mayor ó menor bondad de la edificacion de esta finca, y presumimos igualmente que los interesados supongan, que una casa en la calle Florida, posee gas, aguas corrientes y algibe,
La venta se efectuará al mejor precio y al contado, por disposicion de sus herederos, que como ya queda dicho, son todos mayores de edad.
Los títulos, contrato de locacion y el plano, están á disposicion del público, en nuestra casa, San Martin 51. 5202 m8

Magnífica propiedad
Al Norte! Al Norte!
Sobre la calle Libertad esquina á la calle Larga
Dividida en 6 magníficos lotes
Algunos de ellos con fincas que producen buena renta
Magnífica oportunidad
PARA LOS ESPECULADORES

El domingo 2 de Abril á las 4 de la tarde, procederemos á vender al contado por un precio que exceda la ínfima base fijada, los magníficos terrenos cuya division y tasaciones son las siguientes:
Lote núm. 1. Base $ 200,000 m|c., compuesto de 16 vs. 20 cts. de frente por 30 vs. 80 cts de fondo, con un edificio sólidamente construido, alquilado actualmente para escuela á razon de 2000 $ m|c. mensuales; este lote que dá frente á la calle Libertad, tiene comunicacion por el fondo con el lote núm. 2 que dá á la calle Larga circunstancia que ofrece grandes ventajas para los interesados.
Lote núm. 2. Base $ 85,000 m|c., compuesto de 14½ varas de frente á la calle Larga por 32 vs de fondo; tambien con algunos edificios.
Lote núm. 3. Base $ 100,000 m|c., compuesto de 15 vs. 10 cts de frente á la calle Larga por 43 ¼ de fondo, tiene tambien un buen edificio pronto para ser habitado.
Lote núm. 4. Base $ 60,000 m|c., compuesto de de 19 vs de frente á la calle Larga por 29 ½ de fondo.
Lote núm. 5. Base $ 120,000 m|c., se compone de 19 vs. de frente por 33 vs 75 cts de fondo; este lote unido al núm. 6 que forma esquina á las calles ya mencionadas, se recomienda por su posicion y regularidad en su forma.
Lote núm. 6. Base 196,000 $., se compone de 19 vs. de frente por 45 vs 70 cts. de fondo, forma esquina á las calles Libertad y Larga.
La topografía de estos terrenos es admirable no solo por la altura del parage, sino tambien por su posicion y proximidad con el centro de la capital.
Los edificios construidos en los lotes números 1, 2 y 3 son aparentes para renta siendo muy buscados por las personas que desean el retiro relativo viviendo fuera del centro de la ciudad.
Como se vé la base de venta dada á los terrenos, teniendo presente la importancia y valor real es ínfima puesto que allí nadie vende por ese precio. ni aun aproximadamente por lo que nos permitimos llamar la atencion de los especuladores.
Títulos perfectos; por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.
NOTA—Llamamos muy especialmente la atencion sobre el lote núm. 6 por su posicion y forman esquina á las calles Larga y Libertad. 5563 m17.

Una buena finca
En la calle de Venezuela No. 351
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
Base de venta $ 127,000 m|c.

El Domingo 16 de Abril, á las 3 en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs. de frente por 28 vs. 35 cts. de fondo; la venta será efectuada Ad-Corpus es decir lo que resulte dentro de muros.
Esta finca posee 6 hermosas piezas con pisos de baldosa y lo mismo en los techos y patios; el edificio és todo en cal y maderas duras, cañeria de gas, aguas corrientes y demás comodidades.
Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se presta para recibir altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la oficina de Perez Gomar, Palacio de Justicia. 5152 m7.

Muy buena finca
Orden del Banco de la Provincia
Calle Solis 59
10 vs. frente por 40 vs., fondo
EDIFICIO MODERNO Y MUY ELEGANTE
Venta Ad-Corpus
Base ps. 100,000 m|c.

El Domingo 9 de Abril, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por el precio que esceda á la ínfima base fijada, esta buena propiedad para renta, como para habitarla una familia, tiene 12 piezas, edificadas bien y á la moderna, con buena tiranteria, patios y techos embaldosados; puertas de cedro y su exterior de una apariencia excelente; ella está situada entre las calles de Victoria y Potosí en un lindísimo barrio.
La venta se efectuará Ad-Corpus, es decir, lo que resulte entre muros y ella está situada en un terreno que mide 10 vs. por 40 vs. de fondo.
El comprador puede pagar 1/3 parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con garantia hipotecaria y con la amortizacion de 5 p%. Títulos perfectos; mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 5100-m-5

¡¡Muy buena casa!!
¡EN LA MEJOR LOCALIDAD!
Calle de Venezuela No. 316
¡Entre Tacuari y Piedras!!
¡Aparente para familia!
6 lindas habitaciones
Venta Ad-Corpus
¡¡MUY BIEN CONCLUIDA!!
Edificio sólido
Renta fija 1100 ps. m|c.
11 2|3 varas frente por 26 de fondo
Base ínfima ps. m|c. 68,000
Orden terminante de su dueño actualmente en Paris

El Domingo 9 de Abril á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado, la buena y muy central propiedad ubicada en la calle de Venezuela núm. 316 entre las calles de Piedras y Tacuari.
La casa es perfectamente aparente para una corta familia, es cómoda y bien ventilada. Su espléndida ubicacion en un barrio tan importante como es la calle Venezuela á la altura de Piedras debe con justicia llamar la atencion de las personas que deseen casas en punto comerciales importantes como es el presente.
La propiedad esta edificada sobre un terreno alto que mide 11 2/3 vs. de frente, incluso las paredes, por 26 varas de fondo y á pesar de todas sus buenas condiciones de ubicacion, etc. debe venderse por cualquier cosa mas de su ínfima tasacion 68,000 $ m/c.
Los títulos son perfectos y estan á disposicion del público en nuestra casa San Martin 51. 5795 m22.

Magníficos terrenos
En Chascomús
Judicial
PROPIOS PARA LA AGRICULTURA
Sobre la via del Ferro-Carril
INMEDIATOS A LA ESTACION
Antiguo establecimiento de Graseria
Del Sr. D. Juan Labeyrie (á) Cheri
Gran cantidad de útiles para Graseria
EDIFICIOS, GALPONES, DEPÓSITO
La venta se hará en el mismo campo
¡En un solo lote!
El Martes 25 de Abril
A LA 1 p. m.
Todo el terreno mide 201,183 metros cuadrados
Al contado

Y debe venderse conjuntamente con los útiles que abajo se mencionan siendo la base de venta del terreno y útiles la ínfima de $ m/c. 185,886.
Los útiles son los siguientes:

3 Tinas de vapor de 19 x 19 y llaves correspondientes	36000
4 Tachos para 300 cabezas con sus canillas	24000
5 Depósitos de grasa (en buen estado)	3600
1 Depósito en mal estado	300
1 Id de fierro	1500
11 Pipones	198
1 Prensa con una tinaja, seis de madera y tacho correspondiente	10800
6 Candiles de lata	18
3 Embudos	72
3 Cucharones	36
3 Cucharones con mango	27
6 Ganchos con mango	180
3 Rastrillos	72
3 Rebajadores	27
1 Bomba, su caballete y volante	1800
1 Depósito para agua 19 pipas	1800
2 Jagüeles calzados en material	1800
2 Carros aguatero	600
1 Cilindro de 9 varas con chimenea colocado con su puertas rejas, llaves, válbulas, canillas de seguridad y graduador de agua	24000
1 corral para matanza de yeguas con 989 palos 746 sunchos, 2 puertas	9600
1 brete con la zorra	4800
315 lienzos	3780
1 Galpon de plaza 47 vs. de largo por 9 3|4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas	$ 15,000
1 Galpon de barrer residuos 8 1|2 vs. por 4	600
1 Galpon de 35 x 27 con un martillo en contra 14 x 9 3|4	9600
1 Galpon de madera de 36 x 10	7200
1 Caballeriza madera techo de fierro 15 x 16	2400
1 Gallinero de madera	720
1 Galpon para cerdos, techo fierro	480
1 Palenque con 11 palos y 1 suncho	16
Alambrado	1177
1 Galpon principal con 30 x 28 1|2 alto	39000
1 id de la prensa 8 3|4 por 12	6000
1 Depósito para agua	360
1 id para maiz techo de zinc	1800
1 casa azotea 26 vs. x 6 1|2 con 4 piezas, 2 adyacentes con 100 vs. una y 7 vs. la otra todo rebocado exterior é interiormente	30000
1 Cocina material con techo	4800
Alambrado	848
1 Jagüel calzado con ladrillo y cal	4800
360 vs. canaleta	1080
1 Galpon depósito 11 1|2 x 6	7200

La base que se le ha fijado ahora es rebajada de la que se le dió anteriormente en un 25 p. %.
Al mismo tiempo
Se venderan por CUALQUIER PRECIO y al contado los siguientes artículos: 35 palos para prensa, 14 palas, 3 baldes sin fondo, 1 balanza hamburguesa, 150 atados flejes para bordalesas, 80 atados flejes para pipas, 2 carros grandes con guarniciones de varas y cadenero, 3 carros varas sin aperos, 1 bolsa, 7 arb semilla alfalfa, 1 máquina de hacer morcillas, 1 máquina para hacer salchichas, 1 balanza, 1 molinillo, 1 máquina para hacer queso de chancho, 1 batea, 1 gallinero techo de zinc, 4 caballos, 1 máquina americana de cortar pasto, 1 cocina económica, 2 mesas pino, 2 carretillas, 1 prensa de enfardar, 1 pié de gato, 1 máquina para hacer chorizos, 1 arnero, 6 palas de puntear, 1 carpidor, 2 picos, 1 volanta de 4 ruedas, 4000 macetas, 60 piedras paza vereda, 600 tejas, 12 sillas y 2 sillones esterilla, 25 varas caño de goma, 1764 bordalesas vacias, 1 rastrillo americano. 5499 m15.

CAMPOS
8000 hectareas de campo
En Juarez
O sean 3 leguas
A 13 ó 14 leguas del pueblo
CAMPOS CONOCIDOS POR
"La Larga", "La Sortija"
Y "TOSCAS"
DE PASTOS TIERNOS
Y aguada permanente
El campo ha sido fraccionado
En 5 lotes de 1333 hects.
Y 1 lote de 1335 hectareas, cada lote representa 1 1|2 legua mas ó menos
A LARGOS PLAZOS
A largos plazos
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
Base de venta
40 ps. por hectarea
Precio bajísimo
El Miercoles 22 de Marzo
A las 3 de la tarde

Procederemos á vender por un precio que exceda á la ínfima base fijada, y al contado, el espléndido campo situado en el partido de Juárez, á solo 13 leguas del éjido del pueblo, con linderos antiguos y rodeado de establecimientos importantes.
El campo que ofrecemos dista solo 5 leguas de la via férrea á Bahía Blanca y es conocido y reputado como de primer órden por la clase de sus pastos, en su mayor parte tiernos, así como por la potabilidad de las aguas de las lagunas permanentes que lo cubren.
Las condiciones de la venta son sumamente ventajosas en los plazos para el pago, y por esta razon llamamos la atencion de los especuladores en tierras.
El comprador podrá hacerse cargo de 8 letras que se adeudan al Gobierno por valor total de 186,680 $ m|c, es decir, que cada una es por $ 23,335 m|c.
Segun la ley de tierras, el tenedor de letras con el Gobierno tiene el derecho de prorroga por un año pagando el interés correspondiente al 1 %.
Los títulos son perfectos.
Por mas datos, á nuestra casa San Martin 51. 4432 f15.

Gran remate
De campos en CORDOBA
EN LOS DEPARTAMENTOS DE
Tulumba y Rio Seco
12 leguas de escelentes campos
DE PASTOS INMEJORABLES
Para la cria de ganados vacuno, yeguarizo y lanar
Lindando con campos del
Sr. D. Javier Arrufó
Base de venta 1000 pesos ftes.
Por legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

EL VIERNES 24 de Marzo á las 3 de la tarde venderemos por órden de su dueño y siempre que la oferta exceda de la ínfima base fijada las 12 leguas de espléndido campo arriba espresado, situadas al Norte de la Provincia de Córdoba en uno de sus Departamentos mas importantes.
El campo se halla dividido en tres fracciones.
La primera la constituyen una suerte marcada con el núm. 4, situada en el Departamento Rio Seco, série A. que tiene una superficie de cuatro leguas cuadradas cuya figura es de 6,000 varas por 24,000 varas. está situado en la Pedanía de la Candelaria como á 20 leguas al Sud-Este de de la Villa María.
Este campo es bueno para toda clase de hacienda, sus pastos son buenos y abundantes, tiene montes y algunas isletas de Chandres, las aguas se encuentran á 2 varas.
La segunda fraccion la forma la suerte núm. 7 situada en el Departamento de "Tulumba", série B, tiene igual superficie á la anterior y la calidad de sus pastos, montes y agua, es igual á la otra, y tanto este lote como el otro poseen hermosos cañadones.
Este lote esta situado como á 12 leguas al Nor-Este del Puesto de Fierro, linda al Norte con la suerte núm. 4 expresada anteriormente y de igual figura.
La tercera fraccion está situada en la Pedanía de Mercedes, y linda por el costado Sud, con el lote núm. 7 (el anterior).
Está situado en el departamento de "Tulumba", suerte núm. 8, série A, y su superficie es de 3 leguas cuadradas y 16,500 varas.
Estos lotes de campo, reputados como buenos, por sus excelentes pastos, sus cañadas, etc., lindando con los de propiedad del señor Javier Arrufó.
Segun los informes, que pueden verse en el Archivo del Departamento de Córdoba, la calidad y excelencia de los pastos de estos campos admiten toda clase de hacienda.
Los planos todos de ellos pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 5001 m3

Una fraccion de campo
En Chivilcoy
Terrenos de chacra
CAMPO INMEJORABLE PARA LABRANZA Ó INVERNADA
Con montes espléndidos
Casa inmejorable--Buen jardin
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 24 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base de $ 180,000 m|c., los magníficos terrenos de chacra, situados en el partido de Chivilcoy, y sobre el éjido del pueblo, cuyo pormenor es el siguiente:
Esta gran propiedad es la perteneciente al señor don Juan Cuestas, la cual siendo sumamente conocida en ese pueblo, escusamos entrar en detalles esplicativos sobre los montes, edificios y demás; baste saber á los que no la conozcan, que es sin disputa la mejor (en todos sentidos) que existe allí, pues su edificio reune confortables tales, que aun en esta capital serian deseados, además su gran área de tierra, cruzada por la línea del Ferro-Carril del Oeste, la hace cómoda para la labranza, puesto que puede cargar en el mismo campo sus productos, quedando como queda inmediato á la estacion.
El terreno de chacra mide 2,250 varas de frente por 2,250 de fondo, además de 5 y un pico de cuadras que están delante de esta fraccion, lo que viene á hacer un total de 3,182,500 varas cuadradas (mas ó ménos.)
CONDICIONES DE PAGO
en el Banco Hipotecario por valor de 800 $f., y el saldo podrá abonarlo en la forma siguiente: una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con la amortizacion de un 5 por ciento.
Estas son en estremo ventajosas, pues el comprador podrá hacerse cargo de la hipoteca que esta propiedad reconoce
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

El establecimiento puede visitarse cualquier dia antes del remate. 5278 m10

8 1|3 legua
DE CAMPO
En el Departamento de San Justo
Provincia de Cordoba
¡Campos superiores!
En una o varias fracciones
Bajo la base de
Ps, ftes- 1000 por legua
Precio ínfimo
¡¡Es notorio que hoy vale el doble
Los campos que vendió el Gobierno
Alcanzaron á 8000 ps. fts. por legua
Estos son mejores en clase
Son aparentes para vacas
BUEN CAMPO
Para agricultores
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 28 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, las 8 1|3 leguas de espléndido campo en el Departamento San Justo, (Provincia de Córdoba.) Los datos que hemos recibido respecto de la bondad del campo que ofrecemos son perfectamente halagüeños; hay pues conveniencia en hacerse de buena tierra por muy poco dinero.
La topografía del campo, sus ricos pastos y las condiciones liberales de la venta (en uno ó varios lotes) lo ponen al alcance de los agricultores que necesiten pequeñas fracciones de escelente tierra.
Lo mismo de la base de venta, con relacion á las últimas practicadas que lo fueron á razon de 3000 $f. por legua, es la mejor recomendacion de buen negocio.
Los títulos son perfectos.
Por mas datos en nuestra casa San Martin 51. 4649 f26.

Hermosa chacra
Buen edificio
GRANDES PLANTACIONES
Terreno alto y productivo
20
cuadras de 150 por 150
Calles de paraisos, cerco de cina-cina
PLANTAS ESCOJIDAS Y DE GRAN TAMAÑO
A 20 cuadras de la Estacion Ituzaingo
F. C. del O.
En el floreciente Partido de Moron
Establecimiento conocido por de
D. Gerónimo Traversaro
Base ínfima 170,000 ps. m|c.
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 30 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la ínfima base fijada y con las condiciones que se enumeran al final, la espléndida chacra en Moron á solo 20 cuadras de la Estacion Ituzaingo F. C. del O., cuya existencia en árboles y plantas supera en mucho al valor indicado como base.
La hermosa chacra se conoce allí por Gerónimo Traversaro y consta de 20 cuadras de 150 vs. por 150: tiene un buen edificio de material con techo de zinc y tejas, compuesto de 8 grandes habitaciones y demás oficinas. Palomar gran extencion.
Los plantíos son los siguientes:
1000 peros reales escogidos.
83 plantas damascos.
40 id cerezos finos.
23 id higueras variadas y de la mejor calidad.
Gran jardin de frutas especiales al rededor del palomar.
10,000 hermosísimos paraisos.
4000 varas cerco parte cina-cina y parte paraisos cuyo cerco tiene cuatro y cinco alambres siendo los postes de ñandubay.
Gran cantidad de parras finas todas ellas en zarzos.
180 grandes paraisos formando calles.
Gran palomar, con un millar de casales palomas.
Galpones y demás enseres para un gran establecimiento y otras varias comodidades.
Los títulos son perfectos.
Por otros datos á nuestra casa San Martin 51. 5376 m12.

4000 hectáreas
O sean 1 1|3 leguas
De magníficos campos
En el Partido de 3 Arroyos
Con riquísimos pastos
Posicion inmejorable
CAMPOS ALTOS
Libre de inundaciones
Linderos de primer orden
En condiciones ventajosas para el comprador
Con letras al gobierno
Base ínfima para la venta $ 65 m|c. la hectárea
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 6 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, bajo la ínfima base fijada y á dinero de contado esta magnífica área de campo, en el partido de Tres Arroyos.
Este campo, uno de los mejor situados por su posision topográfica, posee pastos de superior calidad, dominando entre ellos el trébol, alfilerillo, gramilla, alberjilla de 3 clases, azul, amarilla y la de racimo, siendo el pasto fuerte muy ralo lo que constituyen campo de 2 vidas, como vulgarmente se llama, puesfaltando en el verano los pastos de semillas quedan los de raiz.
Este campo se halla actualmente ocupado por dos arrendatarios, con unas pocas ovejas, y si no le conviniere al comprador será desalojado inmediatamente despues de la venta.
Reconoce unas 6 letras al gobierno valor de $ 7500 c|u, lo que podia hacerse cargo el comprador con gran ventaja.
Tiene por linderos á Sres. Rufino de la Canal, Felipe Fernandez, Pedro Pereyra, Adolfo Mendiburo y varios otros.
Los interesados que quieran inpecionar el campo pueden tomar la galera que sale del Azul, Agencia calle Alsina frente á San Juan y bajar en la Blanqueada del Sr. Duchenois ó por la galera que ba para Blanca Chica, casa del Sr. D. Carlos Diaz.
Títulos prefectos.
Por datos y planos á nuestra casa San Martin 51. 4926 m2

7000 hectareas
O sean 2 1|3 leguas
De riquísimos campos
En el Partido de 3 Arroyos
CAMPOS ALTOS
POSICION INMEJORABLE
Libre de inundaciones
Pastos y aguadas abundantes
En condiciones ventajosas para el comprador
CON LETRAS AL GOBIERNO
Base ínfima 65 ps. m|c. la hectarea
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 6 de Abril á las 3 ½ en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño bajo la ínfima base fijada, y á dinero de contado, una magnífica fraccion de campo ubicada en el Partido de 3 Arroyos.
Este campo reputado de superior calidad posee pasto de primer órden, encontrándose el trébol, alfilerillo, alberjilla de las 3 clases, gramilla etc., aparente para ovejas.
Actualmente se halla ocupado por unos arrendatarios con pocas ovejas, y si al comprador no le conviniere será desalojado pronto.
Escusamos recomendar la bondad de estas tierras, solo aconsejamos que se visiten; al efecto los interesados pueden tomar la galera que sale del Azul, cuya Agencia es en la calle Alsina frente á San Juan y bajan en la Blanqueada del Sr. Duchenois, ó por la galera que va por la Blanca Chica casa del Sr. D. Carlos Diaz.
Este campo reconoce 6 letras al gobierno valor de 15,000 $ cada una, con cuya deuda puede cargar el comprador y facilitarle con gran ventaja la adquisicion de Felipe Fer
Tiene por linderos á los Sres. Pedro Pereira, ro, Carmen Fernandez, Cleofe R. de Pereira, Adolfo Mendibu estas Lantandien, José y Sulpicio Gomez, etc., etc.
Títulos perfectos. Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51. 4926 m2.

VARIOS
El grandioso y elegante Mobiliario
Adornos, bronces, cuadros, etc.
Del Sr. Vasilicos y otros caballeros
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
Espléndidos cortinados de raso
Muebles de gran fantasia
Adornos de inmenso gusto
Nada mas nuevo y elegante
Muebles de salon y comedor
Juegos y medios juegos para sala
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 24 de Marzo, á las 12 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado, el elegante y lujoso mobiliario del Sr. Vasilicos y gran cantidad de buenos muebles, pertenecientes á dos distinguidos caballeros que se ausentan para Europa.
Los artículos que hoy ofrecemos son perfectamente dignos de llamar la atencion de las personas de buen gusto que deseen poseer lo que hay de mejor y mas elegante en clase de muebles, adornos y cuadros.
Adelantamos por ahora una parte pequeña del detalle que en oportunidad publicaremos íntegro.
Gran juego para salon forma Luis XVI, montage dorado, raso punzó capitoné compuesto de 2 sofás, 1 divan para centro, 4 sillones y 6 sillas, 4 sillas fantasía alta novedad, 1 Bahut forma Luis XVI, 3 galerias para ventanas, 3 soberbias galerias doradas á fuego, con sobre cortinas de razo punzó de primera clase, forradas en seda blanco, pasamaneria seda. Estos lindos y magestuosos cortinados, los mas lujosos y elegantes que existen en esta ciudad costaron 2,700 francos cada uno (en fábrica) ó sean 19,700 $ m|c., incluyendo los derechos etc., por cuya razon llamamos la atencion de aquellos que estan en la presente estacion arreglando su mobiliario. 3 id madera esculpida, 2 metros ancho sobre 50 c. m. RETOUR con pliegues y accesorios, 3 grandes cuadros al óleo, 2 grandes espejos marco derado gusto oriental, cortinados alfombrado Bruselas, adornos, bronces, tierras cotas, artículos varios, etc., etc.
Continuará. 5250 m8.

El precioso vaporcito


ALICE
Construido en Lóndres
casco de acero
con solo 18 meses de uso
En nuestra casa San Martin 51

El miércoles 29 de marzo, á las 2 de la tarde, procederemos á vender bajo la base de 50,000 $ el precioso vaporcito "Alice" construido en los astilleros de Lóndres con un casco de acero, de primera clase, el cual ha sido esperimentado en 18 meses de servicio.
Este vapor tiene 45 piés de largo y 8 de ancho; su andar es de 9 millas, su máquina de una fuerzas de 9 caballos, es de un par vertical, caldera grande de bastante vapor, la presion es de 80 libras, tiene además bomba de alimentacion y burro agregado.
El vapor está en perfecto estado y las personas interesadas pueden inspeccionarlo en los talleres del Sr. Kay, en San Fernando.
El remate se efectuará en nuestra casa para mayor comodidad del público. 5607 m18.

B. Q.

VESTIBULO—2 bancos para jardin, mesas, tinas, etc.
ALTOS—Tres piezas amuebladas. 5496 m15.

POR LOS MISMOS
Al Norte
De una linda esquina
CON ALGUN EDIFICIO
Sobre el gran boulevar Callao 650
Y CALLE SEGUNDA CALLAO
23 1|2 vs. de frente por 37 vs. de fondo
Infima base de venta ps. 60.000 m|c.
AD-CORPUS

El Sábado 25 del corriente (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:
La esquina arriba indicada, cuyas dimensiones son 23½ vs. de frente á la gran Avenida Callao con 37 vs. de fondo ó frente á la calle 2ª. Callao.
En la esquina hay tres piezas de material de azotea como para negocio, pozo y letrina.
Es público y notario que esta calle, la mas hermosa y ancha del Municipio, estará adoquinada en breve tiempo y entonces es fácil prever lo que valdrán las propiedades allí.
El que haya dejado de visitar esta parte norte de la capital se queda asombrado de la cantidad de edificios nuevos que se levantan diá á dia y que como es consiguiente aumentan el valor de las propiedades que las rodean.
Tenemos órden terminante de realizar esta esquina, así que pasando de $ 60,000 m/c la venderemos.
Títulos inmejorables.
Por mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 5664 m19.

POR LOS MISMOS
De una bien situada
Y productiva FINCA
Calle las Artes 462, 464 á 468
ENTRE TUCUMAN Y TEMPEE
Base de venta $ 400,000 m|c.
AD-CORPUS

El Viérnes 31 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada, dinero de contado y por órden terminante de su dueño que se ausenta del todo para Europa.
La casa arriba mencionada, construida toda en cal, magníficos techos de tirantes, pisos de baldosas, en terreno de 15 vs. de frente al Este por 35 vs. de fondo.
El edificio se compone de una casa baja con sala piso de tablas, 4 piezas pisos de baldozas, galeria y zaguan todo con cielo-rasos de yeso, cocina, letrina y aguas corrientes, patios embaldosados.
La casa alta se compone de zaguan piso mármol negro y blanco, cielo raso de yeso, escalera de cedro y otras piezas mas, vestibulo, siete habitaciones pisos de baldosas, cielos rasos de yeso, cocina, letrina, gas y aguas corrientes, la galeria con pared de fierro.
La otra parte baja esta ocupada por un negocio de panaderia con despacho á la calle, trastienda, gran cuadra y horno espacioso, caballeriza, cocina, sumidero, letrina, gas y aguas corrientes.
La casa por su situacion y haciendo de la casa baja de familia una tienda, que con cambiar la ventana por puerta es sencillísimo, puede producir una renta de 4500 $ con suma facilidad; así que con la base de $ 400,000 m|c. tendria una renta de mas del 14 o/o al año.
En cuanto al barrio es inmejorable; dia á dia se levantan grandes edificios, en esta calle y ahora mismo acaba de concluirse un gran edificio casi al lado de esta propiedad tambien se proyecta la construccion de un gran mercado en la estacion del Parque, Ferro-Carril del Oeste, que ofrecemos en venta, y de consiguiente hay seguridad y fijeza en los valores de las fincas en esta calle.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 5662 m19

POR LOS MISMOS
DE DOS LINDAS CASAS
De familia
EN EL BARRIO A LA MODA
Calle Piedad Nos. 1083 y 1089
Proximas á la Exposicion Continental
BASE PARA LA 1ra. $ 220,000 m|c.
Id id 2da. 180,000
AD-CORPUS

El Mártes 28 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, que ha venido espresamente de Europa para vender las dos propiedades arriba anunciadas
1ª Calle Piedad Nº 1083
Edificada en terreno de 9 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fondo, paredes mezclados, todo en cal, techos de maderas duras y baldosas (con escepcion á una pieza; tiene 3 hilas de ladrillo y argamasa) todo con lindas piezas 4 con cielo-rasos de yeso y las demas de cielo-rasos de lienzo, todas ellas empapeladas y pintadas, con contramarcos, pisos de tabla en la sala y las demas embaldosadas, gas, pozo, cocina y letrina; patios embaldosados, con huerta en el fondo; los 2 zaguanes puertas de fierro.
Esta casa ha ganado siempre 2000 $ y ahora mismo hay interesados por el mismo precio pero el dueño las ha hecho desocupar para venderlas y tan es así que están sin papel de alquiler.
La situacion es de primer órden: calle ancha, parage alto, inmediato al Once y concluida la actual Exposicion será uno de los pases públicos mas lindos que tendrá la capital.
La base para la venta son $ 220,000 m/c.
2ª. calle Piedad núm. 1089
Construida en terreno de 8 ½ vs. de frente por 70 vs. de fondo construccion en un todo igual á la anterior, con ocho habitaciones cielo-rasos de lienzo, recien empapelada y pintada desde el frente al fondo y en lo demás gemela de la propiedad lindera.
En la huerta una magnífica higuera y un lindo naranjo.
La base para la venta de esta por tener menos frente y sin cielo-rasos de yeso se ha fijado en $ 180,000 m/c.
Títulos de ambas perfectos.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78 y para ver las casas llaves se encuentran en el almacen de la Esquina Piedad núm. 1056. 5663 m19.

POR LOS MISMOS
De 7500 hectareas de campo
SUPERIOR CALIDAD
En 3 Arroyos
LOS MEJORES PASTOS
Y campos elegidos
Hace muchos años
Con 6 años de plazo
A PAGAR AL
Gobierno de la Provincia
Base de venta ps. 180,000 legua
En nuestra casa Alsina 78
El Lúmes 3 de Abril
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura teniendo por base la ínfima suma de $ 180,000 m|c. por legua el campo arriba mencionado que consta de 7500 hectáreas ó sean 3 leguas próximamente.
Esta fraccion de campo es de las mejores en aquella localidad por sus pastos y buena situacion, pues linda con los señores Ramon Udaeta, Cayetano Frias, Bernardo Chapar y Juan Elizalde.
Las letras á pagar al Gobierno son seis, importando cada una $ 16,875 m|c., que vencen el 21 de Agosto del corriente año al 1887, que es una gran ventaja para los compradores y facilita al mismo tiempo la compra de este campo á aquellos que no tienen capital disponible, oportunidad que no se ofrece todos los dias.
Recomendamos á los interesados vayan á inspeccionarlos y se cerciorarán de lo que dejamos espuesto. Títulos superiores.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 5562 m17.

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De 77 lotes de terreno
LINDANDO CON LOS CORRALES
Y MATADEROS NUEVOS
Atravesados por el Boulevard de Caser
TRAMWAYS DE POR MEDIO
Y frente á las calles de la Arena y otras de importancia
Lotes grandes y chicos
HERMOSAS ESQUINAS
Rodeadas de fábricas y grandes establecimientos industriales
Sin base y por lo que den
El domingo de Páscua
9 DE ABRIL, A LAS DOS P. M.
EN LOS MISMOS TERRENOS

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, en fracciones pequeñas ó grandes, al gusto de los compradores, estos terrenos compuestos de 77 lotes, inmejorables por su situacion para establecer grandes fábricas como de jabon curtiembres, negro animal, guano artificial, de cola, fósforos destileria, &.
Hay lotes tambien como para los reseros y abastecedores peones y todos aquellos que tienen ocupaciones en los mataderos y sus alrededores y que cuentan con poco capital.—En cuanto á la situacion son de lo mejor que allí se encuentra, la existencia de muchas fábricas en sus alrededores y el gran movimiento de los corrales, lo dá gran importancia y le aseguran un inmenso porvenir.
La venta será liberal y habrá para todos los interesados, sin que retiremos lote, y venderemos mientras haya compradores.
Títulos garantidos.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 5631 m18.

POR LOS MISMOS
De una casa para renta
En el paraje mas alto de la
CALLE CHACABUCO N. 552
Entre Europa y Comercio
Base de venta 85,000 $
ALQUILER 800 $ m/c
Ad-Corpus

El Sábado 25 del corriente (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.
La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 9 vs de frente al Oeste por 32 3/4 vs de fondo, con 6 habitaciones empapeladas, cielo-razos, pisos de tabla, algibe, cocina y letrina.
La casa hace cuatro años que gana $ 800 m|c de alquiler al mes, así que puede calcularse si será barata por ese precio.
La base para la venta es $ 85,000 m|c representando cerca de 10 0/0 anual.

Títulos perfectos.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 5634 m18.

POR LOS MISMOS
Espléndido remate
en la
ENSENADA
de los
Magníficos terrenos
CONOCIDOS POR
Chacras de "La Florencia"
Los mejores y mas próximos
á la nueva Capital
DE LA PROVINCIA
TERRENOS
altos
alambrados
y cultivados
con grandes sementeras
EL DOMINGO 2 DE ABRIL

A las 2 de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura estos terrenos cuya área se compone de trescientas cincuenta cuadras próximamente, divididos en lotes de cincuenta cuadras de cien varas por costado.
Los terrenos que venderemos son considerados por cuantos conocen la localidad, como la flor de los terrenos de la Ensenada. Estando dos arrendados por contratos que vencen en el mes de Mayo, á razon de doscientos pesos m/c. cuadra y los arrendatarios actuales ofrecen desde ya continuar con sus cantratos pagando 300 á 350 pesos m/c. por cuadra.
Los compradores podrán entregar la mitad del precio al contado, al tiempo de escriturarse y el resto á largos plazos, pagando el 7% anual dejando el campo afectado á ese pago.
Por planos y mas informes á nuestra casa Alsina 78, ocho dias antes del remate. 5632 m18.

POR LOS MISMOS
De una cómoda casa
De familia
Calle Europa No. 218
ENTRE PERU Y CHACABUCO
Base de venta ps. 150,000 m|c
ALQUILER 1400 $
Ad-corpus

El lúnes 27 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
La propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 8 1/4 varas de frente al Norte por 70 de fondo, techos de maderas duras y baldosas.
El edificio se compone de 11 habitaciones parte pisos de madera, parte pisos de tabla, cielo rasos de lienzo, cocina con cocina economica, algibe y gas.
Puertas de fierro en el primer y segundo, 3 patios embaldosados, con huerta en el fondo con algunos árboles frutales. En el primer patio algunas plantas de adorno.
Todo el edificio está en muy buen estado de conservacion y aseo y nada tiene qué gastarse en él.
El alquiler es muy módico, teniendo en vista las comodidades de la casa y lo central de su situacion; fácilmente podria alquilarse en 1,600 $, así que de consiguiente la base fijada de $ 150,000 m|c representa un brillante interés
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 5633 m18.

POR LOS MISMOS
BUENOS MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
Del Cónsul Inglés
CALLE SAN MARTIN 276
Por ausentarse para Europa
El Juéves 23 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles de la casa arriba indicada, cuyo detalle publicamos en seguida:
SALA Y ANTESALA—1 juego sala de jacarandá forro de seda con fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa centro con piedra mármol, 2 silitas forro cretona, 1 araña cristal 2 luces, 3 galerias con cortinas blancas, 1 sofá y 2 sillones forro reps, cuadros, salivaderas, esterado, etc., etc.
DORMITORIO—1 camera jacarandá, con colchones, y lavatorio jacarandá piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche con piedra mármol, 1 cómoda caoba, 1 bañadera de asiento, 1 estante para botas, 1 cuadro para ropa, útiles para lavatorio, porcelana, cuadros, esterado, etc.
COMEDOR—1 aparador con piedra mármol, 1 mesa comedor, 6 sillas asiento esterilla, 1 espejo marco dorado, 1 araña cristal 2 luces, 1 barómetro, porcelanas, cristales, guarda-fuego y útiles, 1 percha, alfombrado, etc.
2º DORMITORIO—1 cama de fierro de viaje, 1 lavatorio nogal piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche de nogal y piedra mármol, 1 cómoda id., 1 mesa escritorio de caoba, 1 escopeta de fuego central, 1 baño inglés, 1 lámpara, alfombrado, etc. etc.
PATIO—1 banco para jardin, plantas de adorno, tinas, etc. 5564 m17.

POR LOS MISMOS
De 2 fracciones de campo
Cada una de 400 cuadras
PASTOS TIERNOS PARA OVEJAS
A 3 leguas del pueblo de Las Flores
Y la Estacion del Ferro-Carril del Sud
En nuestra casa Asina 78
BASE DE VENTA
65,000 pesos lote

El Lúnes 27 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus dueños y liquidacion de sociedad:
Dos fracciones de campo compuesta cada una de cuatrocientas cuadras cuadradas ó sea un cuarto de legua, situadas en el Partido de Las Flores, distante únicamente tres leguas del pueblo del mismo nombre, que es Estacion del Ferro-Carril del Sud.
La calidad del campo es superior, pasto tierno todo y prueba de ello es que en cada fraccion existen dos puestos con ovejas actualmente, pudiendo ponerse con comodidad otra majada en cada una de las fracciones.
Cada cuarto de legua está arrendado en 6,500 $ al año, sin contrata, que como se comprende es un arrendamiento ínfimo, pudiendo arrendarse fácilmente por el doble si hacen contrata.
La base que se ha fijado para la venta es 65,000 S, de manera que bajo como está el campo dá 10 % seguros al año.
Títulos escelentes.
Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78.
Las personas que quieran ver el campo pueden dirigirse al Sr. D. José Giriboni en las Flores, quien les enseñará la propiedad. 5009 m3.

POR LOS MISMOS
Esplendido lote de campo
EN EL PARTIDO DEL SALADILLO
Lindando con el éjido del pueblo
Apropósito para ovejas ó chacras
692 cuadras cuadradas
BASE DE VENTA
Pesos 312 1|2 m|c. la cuadra
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 23 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante del representante de la sucesion de la señora Cármen Villegas de Gorchs y autorizacion del señor Juez de 1a. Instancia:
La fraccion de campo arriba indicada, compuesta de 692 cuads. cds., distante una legua del pueblo del Saladillo y lindando con el éjido del mismo por el costado Nor-este.
La calidad del campo es superior; todo es alto y de pastos tiernos en su mayor parte.
Tiene actualmente dos puestos arrendados, uno de 150 cuadras en $ 4500. Hay otro con 100 cuadras en $ 3000 m/c anuales; ambos están ocupados con majadas, uno desde hace diez ú once años, que dán buenos resultados. Estos arrendatarios están sin contrato.
A mas hay en el campo una casita recien construida, de paredes de ladrillo y techo de paja, de 7 vs. de largo por 5 de ancho, situada en punto aparente, como para formar una pequeña estancia.
El señor Juez ha fijado la base de $ 312 1/2 por cuadra cuadrada, siendo destinada esta fraccion para el pago de una deuda.
Títulos perfectos. Por mas datos ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 5139 m7

POR LOS MISMOS
DE LA FINCA
Y TODO EL MENAJE
Calle Alsina 904
Por ausentarse la familia al campo
El Miércoles 22 de Marzo

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 sofá y 2 sillones jacarandá forro damasco punzó con fundas de hilo, 12 sillas jacarandá y esterillas, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 mesita de fantasia, 1 gran espejo marco dorado, 2 magníficos cuadros iluminados marco dorado, 2 floreros mármol florentino, adornos, 3 pares cortinitas, esterados, etc., etc.
ANTE-SALA—1 biblioteca de nogal, 1 piano perpendicular de gran formato de "Teitter y Winkelmann" con funda de hilo, 1 banco para piano, 1 lámpara alabastro, cuadros, adornos, cortinitas, esterado, etc.
ESCRITORIO—1 escritorio de nogal, 1 cómoda piedra mármol, sillas, adornos etc., etc.
COMEDOR—1 aparador cedro con piedra mármol y espejo, 2 sillones y 12 sillas roble asiento de esterilla, floreros mármol, cuadros, porcelana, cristaleria, cubiertos y demás útiles de esta reparticion, cortinitas, esterado, etc.
PATIOS—Ricas plantas de adorno como ser: jasminez del cabo, magnolias, camelias, etc,. etc. 5384 m12

POR LOS MISMOS
EN SEGUIDA
De una linda propiedad al Oeste
Calle Alsina No. 904
ENTRE RINCON Y PASCO
10 varas de frente por 50 vs. de fondo
BUEN EDIFICIO SOLIDO Y CÓMODO
Y espaciosas habitaciones
Base ínfima 120,000 ps.
LA HABITAN LOS DUEÑOS
Que la venden por tener que ausentarse al campo
El Miércoles 22 de Marzo

A las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, siempre que exceda á la ínfima base arriba fijada, la magnífica propiedad á que se refiere, situada en un parage alto, rodeada de un buen vecindario, 3 1/2 cuadras del mercado Rivadavia y á unas pocas cuadras de la Exposicion Continental, tramways á la cuadra para todas direcciones.
El frente de la propiedad es elegante y ricamente pintado al óleo y el zaguan tiene una linda puerta de reja, la casa consta de siete espaciosas piezas, tres de las cuales empapeladas, las demas perfectamente pintadas, cielos rasos, pisos de tabla, techos de madera dura y embaldosados.
Además de las comodidas enumeradas, la propiedad tiene una espléndida cocina con azulejos y cocina económica moderna, un galponcito de teja francesa, y una buena letrina.
Tres patios ámplios y embaldosados, un hermoso parral que abarca todo el segundo patio con zarzo de fierro, pozo de rica agua, ricos árboles frutales, etc.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 5385 m12.

POR LOS MISMOS
NOTABLE REMATE
DE
animales finos
Procedentes del renombrado establecimiento
El Espartillar
Por órden y cuenta del Sr. ANGUS ROSS
En el pueblo de Chascomús
Ovejas y carneros
PUROS Y MESTIZOS
Lincoln y Rambouillet
Vacas y toros
3|4 y 7|8 SANGRE DURHAM
Yeguas mestizas
Clydesdale, Cleveland y Hunter
El Miércoles 5 de Abril
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del afamado establecimiento *El Espartillar*, la parte de los animales que han tocado en la separacion al Sr. D. Angus Ross y que son:
650 ovejas Lincoln puras, 7/8 y 3/4 sangre.
230 id Rambouillet puras 7/8 y 3/4 sangre.
100 id cruza Rambouillet y Lincoln.
200 carneros entre Lincoln y Rambouillet puros 7/8 y 3/4 sangre.
250 cabezas 3/4 y 7/8 sangre Durham.
20 toros id id id.
100 yeguas mestizas Clydesdale, Cleveland, Hunter (Salto y Caseros.)
Todos estos animales, son de lo mejor y mas notable que produce aquel establecimiento, cuya fama y crédito, está mas arriba de cuantos elogios podamos hacer.
El remate se hará en lotes al alcance y al gusto de los señores criadores y se efectuará en el pueblo de Chascomús, donde estará nuestro bandera. 5766 m21.

POR LOS MISMOS
Atencion
Señores criadores y estancieros
ESPLENDIDO REMATE
PRIMERO DE LA ESTACION
5 toros y 4 vacas
DURHAM
SOBERBIOS ANIMALES
Importados por el Sr. Maclennan
Dos toros Durham
de la afamada cabaña
Humphry Smith
En nuestra casa, Alsina 78

EL JUEVES 30 DEL CORRIENTE Á LA 1 p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado un espléndido lote de toros y vacas Durham consignadas á nuestra casa por el Sr. Macklennan, conocido importador cuyos animales han sacado varios primeros premios en la última exposicion Rural y han sido adquiridos por criador y estancieros como los SS. S. Pereira, Carlos Casares, Ezcurra, Narciso Vivot, Martinez de Hoz, Lawry, Kemmis, R. Castex, etc. etc.
Toros
Star of Peace, 4568 rosillo nacido el 17 de Febrero d. 1879 y criado por el Duque de Buccleuch, Dalkeith Park Este toro ha ganado varios primeros premios.
Cock of the North—Rosillo, nacido el 17 de Abril de 1880. Este toro es medio hermano de "Miss Ana Parnell," ganadora del primer premio de la Exposicion Rural y propiedad del Sr. Ezcurra.
Knight of Breadalbane—Rosillo, nacido el 12 de Marzo de 1880.—Este toro desciende de los célebres toros "Fandango" y "Duke of Connaught," 33604, el primero vendido en 700 guineas y el segundo en 4000.
Maderia—45193—Colorado, nacido el 31 de Marzo de 1880, criado por Henri Bettridge East Hanney Wantagee England. "Maderia," ganó segundo premio en Abingdon.
Airdries Gazelle—44602—Rosillo nacido en 24 de Octubre 1879, criado por A. S. Lloyd, Harewoods, Bleichingley; este toro es un animal notable.
Vacas
Lady Montaqu—Colorada nacida el 17 de Abril de 1879—criada por Evan Baillie Esq. of Dockfour. Esta vaca es media hermana de "Miss Anna Parnell" y ha sido servida en Noviembre de 1881.
Golden Windsor—Colorada, nacida el 13 de Abril de 1879—criada por el mismo que la anterior y tambien media hermana de "Miss Anna Parnell", fué servida el 15 de Junio de 1881.
Jilt 7ª.—Rosilla nacida el 18 de Abril de 1878, criada por Duque de Richmond at Gordon Castle. Esta vaca ha ganado varios primeros premios y es media hermana de "Emily Hope," ganadora del primer premio en la Exposicion de la Sociedad Rural, comprada por el Sr. D. Leonardo Pereira.
Young Norah—Colorada, nacida el 26 de Enero del 76, hija del célebre toro "The Earl" 35,758, servida el 22 de Setiembre de 1881.
Como puede verse. estos animales son de crias ya conocidas en el pais y que han sido representadas en la Exposicion por "Miss Anna Parnell" del Sr. Ezcurra y "Emily Hope," del señor Pereira.
Pedimos á los interesados pasen por nuestra casa á examinar estos animales, pues todos ellos son dignos de ser inspeccionados por los que se interesen en el mejoramiento de esta raza.
Toros
DEL SEÑOR HUMPRY SMITH
True Aylesby—Rosillo nacido el 19 de Marzo de 1880.
Victoria's Earl—Rosillo nacido el 22 de Marzo de 1880.
Estos dos animales son especiales y sus pedegrées de primer órden. El segundo es hermano de Victoria 49 y ganador del primer premio en la Real Exposicion de Dublin de 1881.
NOTA—Siendo los pedegrées de todos estos animales muy largos para publicarlos, están á la disposicion de los interesados en nuestro escritorio, siendo ellos de primer órden.
En seguida
Venderemos varios lotes de gallos y gallinas de pelea de las mejores razas. Perros de caza y ovejeros, conejos, una gallina Brahma, importada, etc., etc., etc. 5767 m21.

POR LOS MISMOS
Espléndidas plantas
SELECTA COLECCION DE
ORCHIDEAS
procedentes del Paraguay
Elegidas por el Sr. D. Luis Saint-Léger
para la Exposicion Continental
En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 28 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Saint-Léger, una variada coleccion de plantas que fueron destinadas para la Exposicion Continental y que por falta de local no pudieron ser exhibidas y que lo seran en nuestra casa.
Las plantas son cien más ó menos y se componen de arums, colocacias, violaceam, aroidées, caladium, heliconia, fouyéres arboreas nuevas especies, vanilla, yuccas grandes, quadricolor y folies variegalas, cissus (nuevo), gastrameria, fourcroya, hibiscus, bilbergias dos variedades croton pictum, orchideas, theophrasta, etc., etc.
Podrán verse el dia antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. 5779 m21.

Guillermo Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTISIMO
De una manzana
DE TERRENO
Dividida en lotes
Sin base para venta
Calle Brasil, Catamarca y Jujuy
TERRENO ALTISIMO
Posicion inmejorable
La única á venderse en esos alrededores
Buena ocasion para emplear bien su dinero
Rodeada de magníficas propiedades como la del Sr. Francisco F. Moreno, D. Daniel Gowland, Dr. A. Casares, etc.

A una cuadra de la calle Caseros, por donde va el tramway á los Corrales, y á dos de la gran plaza de Armas.
El Domingo 26 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores, estos magníficos terrenos situados en uno de los parajes mas altos de la [illegible] y á solamente 15 minutos de la Plaza de la Victoria. Títulos de primer órden.

Por planos á nuestra casa Bolivar 7.
Todo comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 5486 m15.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
AL MAS ALTO PRECIO
En el Pueblo Billinghurst
DE UNA LINDA CASA
Y 4 LOTES DE TERRENO

El Domingo 2 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta, con arreglo al siguiente edicto:
Edicto Judicial
Se hace saber que los martilleros D. Guillermo Gowland y Ca., procederán á vender en público remate y al mas alto precio, cuatro lotes de terrenos sitos en el pueblo Billinghurst, partido de San Martin ubicados de la manera siguiente: el primero y segundo en la manzana No. 100, compuesta su superficie de 71 metros noventa y cuatro centímetros de frente por 87 metros setenta y nueve centímetros de fondo; el tercero en la manzana No. 97, compuesto de 17 metros 32 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo; el cuarto en la manzana No. 68, compuesto de 25 metros 980 milímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, con el edificio construido en el que se compone de 4 piezas con techos de tejas francesas, cocina, letrida, pozo, etc., por haberlo así ordenado el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sarze, en los autos seguidos por D. Saturnino Fernandez Oro contra D. José Rezzonico, sobre cobro ejecutivo de ps. que transmitan por la oficina del infrascripto.—Buenos Aires Marzo 16 de 1882—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 5a02 m18.

POR LOS MISMOS
De una
Hermosa casa
EDIFICADA A LA MODERNA
A todo costo
Calle Zeballos No. 275
8 3|4 vs. de frente por 70 de fondo
ENTRE MEJICO Y CHILE
Ad-Corpus
Tramway a la puerta
Base para la venta ps. 250,000 m|c.

El Sábado 1º de Abril, á las 4 en punto, procederemos á la venta de esta magnífica propiedad por órden terminante de su dueño mejorando la base de $f. 10,000 curso legal.
El edificio, hecho á todo costo, se compone de 9 lindas piezas de material empapeladas y con cielo-rasos de yeso labrados con celosias en todas las puertas, 3 patios embaldosados con fajas de mármol, una hermosa huerta con dos piezas de madera, techos de teja, pisos de tabla con un lindo jardin, árboles frutales: todo hecho de madera dura con techos embaldosados.
Zaguan pintado al óleo, puerta de fierro y la de la calle de cedro hecha á todo costo, cuarto de baño doble sistema, sótano para depósito, estantes, linda cocina con horno, resumidero, pileta, gas, etc., 2 letrinas en perfecto estado, 2 piletas de mármol para plantas, aljibe con brocal de mármol, estufa de mármol en el comedor, campanillas eléctricas en toda la casa, con cañerías de aguas corrientes, persianas á la calle, Con todas las comodidades necesarias y lista para habitarla.
Títulos de primer órden.
Nota—Todo comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra venta.
Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7. 5627 m18

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De 20 canastos
Loza piedra surtidos

El Viérnes 24 del corriente, á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado:
20 canastos loza piedra surtidos.
Cuyo pormenor es el siguiente:
Platos lisos y hondos, fuentes lisas y hondas, soperas compoteras, ensaladeras, salivaderas, tazas para café, escupideras, manteceras. 5727 m21.

Duarte y Wright
A PLAZOS
De 3, 4 y 5 meses
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
El Miércoles 22 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderias de estacion para:
Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
y Zapateros
cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestido
Merinos y lustrinas.
Alpacas y percales.
Brines y lienzos.
Colchas y uso doméstico.
Bramantes y paños.
Casimires y cretonas,
Mantas, colchas, sombreros, calzado, tricotas, enaguas y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.
AVERIAS
Por orden del Sr. Consul de Francia
8 cajones conteniendo c|u 7 1/2 doc tricotas.
3 " " " 9 " "
2 " " " 12 " "
1 cajon conteniendo 189 doc. pañuelos, 10 doc. polainas castor, 30 id id lana, 10 id camisetas algodon, 67 id medias algodon, 18 id medias lana, 11 de id id, 10 id id de hilo, 3 piezas batista de hilo. 5797 m22

Pedro Suarez
El domingo 26 á las 3 1|2 de la tarde, un grandioso terreno calle Santa-Fé, frente á la estacion del tramway, formando esquina á Centro-América, con 50 varas de frente al Norte por 60 de fondo al Sud, con un martillo en contra. Tasacion muy baja, se venderá en un loté ó en varios.
El Domingo 26 de Marzo, á las 3 1|2 de la tarde, venderé en remate público y al contado, por cuenta de su dueña y con títulos á satisfaccion del comprador, el gran terreno espresado, en donde es el parage mas hermoso de la Capital y con una vecindad de toda aristocracia con edificios de gran mérito; este gran terreno fué tasado en 240,000 $ m|c., y servirán como base sus 2|3 partes 160.000 pesos y no se aceptará oferta que no esceda de los 160,000 pesos como también se venderá en lotes de 10 por el fondo que resulta y la esquina con 20 por 30 á Centro América, previniendo que la base de la esquina es de 3,000 $ vara de frente á Santa Fé y los lotes de 10 por 60 es de 3,500 lindado los edificios de gran mérito; estas bases son sumamente bajas tomando en cuenta la posision donde nadie vende en estas alturas menos de 6,000 $ vara de frente.
Por mas datos al martillero en el Pasage Roverano núm. 7 y 8 oficina de Emilio Morales, y de 8 á 10 en mi domicilio Cuyo 935.
NOTA—Todo comprador entregará el 5 por ciento. 5750 m22

Francisco Wright
En San Martin
A 200 vs. al Oeste de la calle Circunvalacion del pueblo
El dia 26 de Marzo
A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y por ejecucion del Banco de la Provincia contra D. José Mounier, venderé en remate y á la mas alta postura los terrenos designados en el plano General con los núms. 79, 80, 81 y 82, cuyo detalle es el siguiente:
PRIMERO—121 ms. 24 cs. de fondo al N. por 187 ms. 5 cs. al Sud, linda por el fondo calle en medio con D. Victor Souvelle y por el E. calle en medio con el lote 82. Tasado en 18,611 $ 10 cs. Base de venta 12,408 $ m|c.
SEGUNDO—Tiene la misma estension que el anterior, linda por el N. calle en medio con el lote 19 y por el fondo con Juan B. Iturralde, por el E. calle en medio con el lote 81 y por el O. con D. Juan Darrera. Tasado en 32,260 $ 40 cs m|c. Base de venta 21,607 $ m|c.
TERCERO—La misma estension que los anteriores, linda al N. con el lote 82; por el Sud con don Juan B. Iturralde, por el E. con doña Mariana Itarralchel y por el O. con el lote 80. todos calle en medio. Tasado en 10,094 $ 40 cs. Base de venta 6,732 $ m|c.
CUARTO—La misma estension que los anteriores, lindando al N. con D. José Sanguinetti, por el S. con el lote núm. 81, por el O. con el lote 79 y por el E. con D. Luis Naon. Tasado en 11,465 $ m/c. Base 7,644 $ m/c.
Por otros datos á mi escritorio núm. 12 en el Pasage Roverano ó á la Escribania de D. Cárlos N. Gonzalez.
Los compradores depositarán el 5 % del importe de la venta. 5784 m22.

Julio de Vedia y Ca.
UNA CASA AL NORTE
BASE INSIGNIFICANTE
Pesos 70,000 m|c,
MENOS DE LA MITAD
De lo que le cuesta al dueño
QUE BARBARIDAD

El mártes 28 del corriente remataremos á las 12 en punto, por órden de su dueño y por ausentarse la familia para el campo, la preciosa casa calle de Tucuman núm. 913, con todo su rico mueblaje y las lindísimas plantas del jardin en tinas y macetas.
A la hora indicada, las 12, empezaremos el remate de los muebles, compuesto de un rico juego de sala de jacarandá forrada en damasco solferino, con sus correspondientes fundas, el juego consta de un sofá, dos sillones, seis sillas, cuatro id incrustadas de nácar, 1 elegante espejo luna de valencia, 1 mesa central de jacarandá, 1 hermoso piano perpendicular de sobresalientes voces, 1 rica alfombra de tripe en perfecto estado, rinconera, floreros, adornos de mesa, etc., etc.
Dos juegos de dormitorio completos ricos y en buen estado escusándose el detalle por su estension.
Comedor—Una mesa de caoba para diez y ocho personas 1 aparador, 1 linda alacena, surtido completo de loza y cristales y muchos otros objetos, como cuadros, alfombras, esteras, etc., etc.
Una [illegible] completa de cocina.
[illegible] de muebles entraremos al de plantas [illegible] son: bellos jazmines del cabo algunos [illegible] magnolias, id fuscata, diamelas, diosmas, [illegible] y otras.
[illegible] demos al remate de la preciosa casa [illegible] no de ocho vs. de frente al Sud, por 40 de fondo, ó lo que resulte entre muros, se compone de una sala y dos dormitorios, entablados, con persianas y celosias en las puertas y ventanas, empapeladas y con cielo-razos, un hermoso y alegre comedor embaldosado, puertas con celosias, con cielo-razos y sus paredes encuadradas con lindas pinturas.
La cocina es una monada, forrada de azulejos, cómoda y alegre puede cocinar en ella una señora,
El cuarto de los sirvientes y la letrina nada dejan que desear.
El pozo es de riquísima agua, tanto en los patios como en su linda huertita en que hay plantas y árboles, preciosas enredaderas, magnolias, favoritas, limoneros, higueras de buena fruta, parras, idnisperos del Japon, etc. etc.
1a. NOTA—El barrio en que está la casa es precioso, alegre y seco; la calle está empedrada. No hay en ella gas, ni aguas corrientes, pero pronto habrá todo esto y eso redundará en beneficio del que compre la casa hoy.
2a. Nota interesante—La casa puede ser visitada todos los días de 10 a. m. á 4 p. m. No se teme la inspeccion.
3a. nota—Mas interesante. Los títulos son irreprochables.
4a. nota—Muy interesante.
Hay quien quiere alquilarla y ofrece nuevecientos pesos m/c.
Con su insignificante base de 70,000 ps. m/c. menos de la mitad de lo que le cuesta al dueño—ese alquiler representa un interés de uno y cuarto %.
¡Ojo pues!

José Alcobendas y Ca.
Judicial
En Chivilcoy

El Lúnes 27 del corriente, á la 1 de la tarde, procederemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, á vender á la mas alta postura y dinero de contado la hacienda lanar y yeguariza, etc., que se detalla en el siguiente edicto:
Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el martillero don José Alcobendas procederá á vender en remate público, el dia 27 del corriente, los bienes que á continuacion se espresan, embargados en una ejecucion seguida por don Manuel Ventura contra don DOMINGO TISCORNIA, que tramita por la oficina del infrascrito, á saber: 90 yeguas al corte, 8 tiros de maiz en planta, 71 carneros padres con la señal siguiente: entera de una oreja y la otra muesca de abajo, 485 ovejas al corte con las señales: punta de lanza arriba y la otra muesca abajo, punta de lanza abajo, orqueta la otra y la otra entera y muesca de abajo; 4 carneros padres tipos, con el número 67 y 71, y un carruaje.—Se previene que la venta se hará á la mas alta postura, y que los bienes se encuentran en el establecimiento de campo qué el espresado Tiscornia tiene en el partido de Chivilcoy.—Buenos Aires, Marzo 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario; Bolivar 21.
La venta se efectuará en el mismo establecimiento debiendo hacerse la entrega el mismo dia del remate.
Mas informes á nuestra casa, Reconquista 39. 5734 m21

Carvalho y Madero
GRAN TERRENO
PARA EDIFICAR
Calle de Mejico 759
Entre las de Zeballos y Solis
18 vs. de fte. por 69 de fdo
LOCALIDAD MUY AVECINDADA
BASE BARATISIMA
Ps 137,000 m|c

El Mártes 28 del corriente (dia de trabajo) á las 4½ de la tarde, venderemos por el precio que exeda de la base fijada, este es excelente terreno, de condiciones inapreciables para edificar y en un barrio que por su buena vecindad es difícil adquirir otro igual, ni aun, pagando 15,000 pesos por vara; puesto que por su estencion pueden construirse casas para venta ó un palacio para vivir.
Puede verse todos los dias, para lo cual quedará el portón abierto, de 10 a. m. á 6 p. m.
Los títulos se garantizan perfectos y pueden consultarse en nuestro Escritorio Piedad 33. 5743 m21.

POR LOS MISMOS
Inmensa propiedad
Gran especulacion
LA QUINTA
QUE PERTENECIÓ AL Dr. PARDO
11 3|4 cuadras cuadradas
O sean 255,000 vs. cua'ds
MAGNIFICA TIERRA
Calle de Independencia y Europa
¡Con edificios!
A solo 6 cuadras de la Estacion BARIDAD
Venta en uno o cuatro lotes
¡¡Se da tramway grati ese dia!!
VISITESE LA PROPIEDAD
TODOS LOS DIAS PUEDE ENTRARSE
Se convencerán que es preciosa
Y MUY BARATA
¡¡3 ps. la vara de base!!!
Solo 3 ps. vara
Tres pesos!! 3 ps.!! Tres pesos!!
La venta se hará en el mismo terreno
El Domingo 9 de Abril
A LAS 3 EN PUNTO
(¡Con gran refresco!)
Por planos é informes nuestra escritorio
78-PIEDAD-78
5792 m23.

Pedro Manero
Judicial
En San Antonio de Areco
Orden del Sr. Juez de Paz
De 3 manzanas de terreno
Sembradas de alfalfa y cercadas de alambre
A 3 CUADRAS DE LA PLAZA
¡¡Tasacion bajísima!!
PESOS 20,000 m|c.
Base de venta, las dos terceras partes

El Domingo 16 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender al contado y á mas alto precio, los terrenos arriba citados, y cuyos linderos son: al Norte y Oeste Da. Andrea N. de Martinez, al Este D. Santos Capello y D. Juan Duffau, y al Sud, D. Manuel Anzoátegui.
El remate se verificará en los mismos terrenos donde estará la bandera.
Para mas datos ocurrir al Martillero, Plaza Principal, al lado del Juzgado, San Antonio de Areco. 5682 m21.

José Cirilo Wihte
De una fraccion de campo situada en el Cuartel 10, partido de Dolores
El dia 20 de Abril
A las 2 en punto de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, procederé á vender en remate público, una área de campo, perteneciente á la testamentaria de Da. Clementina Sarabia, el que mide una superficie de 8,969,606 varas cuadradas, teniendo por linderos al Nord-Este, D. Francisco Ferreiroz y D. Juan Fahy, al Nord-Oeste D. Federico Martinez de Hoz y al Sud Da. Francisca Gabriela. D. Faustino, Da. Eloisa y Da. Uryula Medina.
Este campo que por su altura y buena calidad de pastos está reputado como de calidad inmejorable, está tasado en la cantidad de 180000 $ m/c., no se recibirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.
El remate tendrá lugar el dia y hora indicados, en el Hotel del Comercio de esta ciudad, donde estará la bandera.
NOTA—El martillero se reserva el derecho de exijir al comprador el 10 por ciento sobre el producido del remate.
Por mas datos á mi escritorio, Castelli, núm. 50, ó Secretaria de D. Mariano Cabral. 5719 m21.

Emilio Galandio y Ca.
Banco Hipotecario

El Miércoles 22 de Marzo, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en el pueblo de San Fernando, sobre el canal, cuya área de terreno consta de 76 1|2 vs. de frente por 165 varas enangostando hácia el fondo hasta 63 varas. Linda por el Nord-Oeste con el canal de San Fernando, por el S. E. con la calle Rivadavia por el N. E. con don Cárlos Carabelli y doña Petrona Bustamante y por el S. O. con Bariano y calle proyectada en medio con don Manuel Maura. El edificio se compone de 12 piezas bajas y cuatro altas, galpones, etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6,000 concedido sobre dicha propiedad á D. Felipe Marana, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de Ley Orgánica.
Esta propiedad debe 5,743 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 690 de anualidades multas, etc.
La base para la venta será de $f. 6,433.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 257. 5221 m9.

Bollini Muro y Ca.
Del elegante menaje
Con menos de 3 meses de uso
Que adorna la casa
De la calle Independencia No. 271
Entre Piedras y Tacuarí
Por ausentarse su dueño á Europa

El miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos el rico, mueblaje, cuyo detalle es en parte como sigue:
SALA—1 riquísimo juego 9 piezas jacarandá macizo forro de damasco celeste con fundas, 1 magnífico piano gran formato "Sprunk", 4 sillas fantasia doradas y raso capitoné bambon, 1 espejo Renaissance bano y oro, 1 óvalo dorado, 2 grabados acero, 3 cortinas con galerias completas, 1 mesa centro francesa jacarandá macizo, 2 tiboree del Japon, 1 pouf, 1 dormeuse, 1 mesita capitoné, 2 salivaderas, alfombrado Bruselas nuevo flamante, rinconeras, 1 araña cristal Bacarat, adornos, etc.
ANTESALA y ESCRITORIO—1 juego 3 piezas seda fantasia forma inglesa, 3 cuadros al óleo, 1 chiffonier, 1 espejo marco dorado, 2 galerias con cortinas, 1 hamaca, 1 escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 sillon, alfombrado igual á la sala, chiches, 1 araña cristal 2 luces, etc.
1er. DORMITORIO—1 buen juego nogal, compuesto de 1 cama con columnas, 1 ropero id luna francesa, 1 lavatorio, 2 mesas luz, 1 cómoda con tocador, 1 quillango cisne, juegos lavatorio porcelana y de loza, 1 espejo marco dorado, 1 cuadro al óleo, cortinado, 1 reloj, accesorios, alfombrado, 1 máquina de coser, 2 picos de gas, etc.
COMEDOR—1 rico juego hamburgués, raiz de nogal, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa nogal macizo para 18 cubiertos, 12 sillas esterilla, 1 mesa trinchar, 1 confidente, 4 riquísimas galerias perfectamente talladas con cortinados reps verde oscuro, 1 reloj pared, servicio de cristaleria, porcelana y electro, 2 cajones vinos finos, 1 araña bronce 3 luces, 4 cuadros al óleo marco dorado, etc.
2 DORMITORIOS MAS—Perfectamente amueblados.
2 CUARTOS de sirvientes—Con camas, fierro, cómodas, roperos, sillas, etc.
COCINA y patios—2 diamelas, 4 otras ricas plantas, bateria de cocina, cocina económica, 2 estufas, sillas y muchos objetos de menaje á la vista. 5630 m18

Vicente Hoyo y Ca.
Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Marzo, á las 3 1|2 de la tarde, en la casa del Banco, órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de dos grandes fracciones de terreno en la Parroquia de San Cristóbal, el uno con 10870 vs. cuadradas, y el otro con 6572 vs. cuadras.
La primera fraccion consta de los lotes señalados en el plano que existe en Secretaria, en los números 117, 119, 121, 123, 130 á 134, compuestos en su totalidad: por el Estar unidos de 75 varas de frente al Oeste por 61 vs. de fondo. En seguida el lote 107 compuesto de 21 vs. de frente al N. por 30 vs. de fondo, En seguida de los lotes 123, 124, á 126, 128 y 129, se compone en su totalidad por este unido de 61 vs. de frente por 51 vs. de fondo.
En seguida los números 114, 116, 118 y 120 unidos tambien, se compone de 41 vs. de frente al N. por 56 de fondo. Lindando por el Sud calle en medio con el doctor Navarro Viola; la segunda fraccion la compone otros terrenos á cuatro cuadras de distancia de los arriba indicados, situados tambien en la parroquia de San Cristóbal, sobre la calle que conduce al Puente Alsina y están señalados en el mismo plano con los números 1 al 14, formando un total de 6572 vs cuadradas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á los señores Lascano y Achaval, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica
La base para la venta será de 2 $ m|c. la vara cuadrada.
El Banco se reserva el derecho de recindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 5650 m19.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Marzo, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Pueblo de San Justo, en terreno de 25 varas frente por 45 varas fondo. Linda por el frente con la Escuela de Niñas de la Sociedad de Beneficencia, por el fondo con Peralta, por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.—Tiene cuatro piezas, etc., etc.
Esta propiedad perteneciente á don José Carbonnell reconoce una hipoteca de $f. 1000 teniendo amortizados $f. 188. La base para la venta es $f. 812 pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que en su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un servicio anticipado. 5649 m19.

José E. Soria
Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Marzo, á las 2 de la tarde, en la casa de Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, un terreno en el Partido de Barracas al Norte, con 31 mtrs. 18 cent. de frente al Este por 88 metros 76 cent. de fondo. Linda por el frente con la calle Santa Maria, por el fondo con la Santa Elena, por el Norte con Moujean y por el Sud con este mismo y Bolar.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta serán $f. 500.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 5648 m19.

POR EL MISMO
Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Marzo, á las 2 1|2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra situada en el Partido de las Conchas con frente al Rio Tigre, cuyo terreno que es de forma irregular, consta de 7494 metros cuadrados, y linda por el N. O. con doña Emilia Alvarellos, por el S. E. y S. O. con la ribera del Tigre,
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Julio Muñoz y Lara, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art, 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta serán de $ 15,000 m|c.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 5647 m19.

Francisco Bulnes
Judicial
De todas las existencias de la Fábrica de Chocolate, calle Cangallo Nos. 1166 y 1168
Por órden del Juzgado de Comercio de la Capital. La venta tendrá lugar en los dias 27 y 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana.

El detalle es imposible hacerlo en este aviso, por ser muy estenso, pero en parte se detalla algo: una gran partida chocolate, una id bolsas cacao, id café, nueces noscadas, cajas vacias para chocolate, cartuchos, papel blanco y de colores, the de varias clases, cacao en tarros, caja de fierro, escritorio, balanzas, arañas, picos para gas, 2 caballos, un carro de reparto, 1 id, armazon todo bajo cristales, mostrador con chapas de mármol, un gran reloj, mesas para trabajar, moldes, armarios, una cantidad bolsas vacias; todas las maquinarias y sus accesorios para la fabricacion de chocolate; muebles: un juego de sala forro de damasco, 1 piano, arañas para gas, cuadros mesa de centro y otros articulos que se designan en el edicto que vá en la seccion que le corresponde; y todo lo que designe el dia del remate.
Estas existencias pertenecen al concurso formado al Sr. H. Le Roux.
Tambien se venderá un gran galpon. 5426 m14

Basail y Constenla
Por órden del Banco de la Provincia
Magnífico terreno
EN EL RINCON DE LOPEZ
LAS CONCHAS
Hermosísimo paraje para quinta de recreo
SIN BASE
EN NUESTRA CASA CALLE BOLIVAR 14

150 varas de frente al Este por 250 de fondo al Oeste, lindando por el Este con el rio de las Conchas y por el Norte con el rio Lujan, por el Oeste y Sud con el vendedor don Juan Milberg.
El jueves 23 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado el magnífico terreno arriba mencionado.
El parage es inmejorable y único para hacer una morada deliciosa: es casi una isla, pues está rodeado por dos costados por dos rios caudalosos.
En este parage es el mejor local, y único en venta. Mas detalles á nuestra casa calle Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto la suma de 3000 $ como seña de compra. 5417 m14.

POR LOS MISMOS
SEMANAL
MUEBLES PIANOS
Arañas, cuadros, ricos juegos de sala, espejos platinas, etc.
En nuestra casa Bolivar No. 14

El Juéves 23 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:
Juegos de sala forrados en seda, id id en reps, id id en capitoné, juegos de dormitorio, id de comedor, nogal y roble, jacarandá y de caoba, roperos con y sin espejo, camas de nogal y caoba para una y dos personas, mesas de comedor, sillas de muchas clases. escritorios, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas de centro, idem papié maché, alfombras, cuadros, cubiertos, platinas, relojes de pared, lozas, pianos, bibliotecas, mesas de trinchar, cómodas, sofás, butacas, sillones, confidentes, camas de fierro, colchones elásticos, id de lana, máquinas de coser, bañaderas y una gran cantidad de muebles que estarán á la vista el dia del remate. 5659 m19

POR LOS MISMOS
EN SAN FERNANDO
SIN BASE
POR LO QUE DEN
Por órden del Banco de la Provincia

El Domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado una casa situada en la estacion de San Fernando cuyo terreno mide:
—PRIMERA FRACCION—Se compone de 15 metros y 96 centímetros de frente al Este calle 9 de Julio con 27 metros y 65 centímetros de frente al Oeste; en esta fraccion hay un edificio compuesto de 3 piezas material, al frente de la calle 2 y 1 al fondo. Las dos primeras techo de azotea y la otra techo de teja francesa, piso de ladrillo, cocina, letrina, etc. avaluado el terreno y edificio en la suma de 22,500 $ m|c., segun retasa.
LA SEGUNDA FRACCION se compone de 34 metros y 64 centímetros de frente al Sud Oeste calle 9 de Julio con 21 metros y 65 centímetros de frente al Oeste tasado en la suma de 1,500 $ m|c., segun retasa.
Estos terrenos están ubicados á media cuadra de la estacion.
Esta venta se efectuará por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Ortiz y por la ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra D. Antonio Marquez por cobro de pesos.
Nota—El comprador entregará al firmar el boleto la suma de 2000 $ m|c. como seña.
Mas informes á nuestra casa calle Bolivar 14. 5674 m14.

POR LOS MISMOS
Casa en venta particular
Tenemos para vender particularmente la casa calle San Juan núm. 594 esquina San José, los que se interesen pueden pasar á verla y para tratar á nuestro escritorio Bolivar 14. 5531 p8 m17

Pestaña y Garcia Quirno
Judicial
En el cuartel 4º de Moron
10 cuadras cuadradas de linda tierra
Sobre el camino del Puente Marques
Lindando con don Alejandro Leloir, don Melchor Gonzalez y otros
RENTA MAGNÍFICA ¡14 ojo al año!
Tasacion $ 25,000 m|c.
2|3 partes, base de venta $ 16.666

El domingo 26 de Marzo á las 2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Emilio Garcia, con arreglo al siguiente edicto, diez cuadras de terreno ubicadas en el cuartel 4º de Moron y que producen un arrendamiento de 2300 $ anuales, con contrato, ó sea casi el 14 % de renta.
Por disposicion del señor Juez de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia veinte y seis del corriente se procederá á la venta por los martilleros Pestaña y Garcia Quirno, de un terreno de chacra ubicado en el partido de Moron, cuartel cuarto, jurisdiccion de la provincia de Buenos Aires, compuesto en su totalidad de una cuadra de frente al Sud por diez de fondo al Norte, formando todo un total de diez cuadras, tasada en dos mil quinientos pesos m|c la cuadra, lo que forma un total de 25,000 pesos de la misma moneda, cuya venta se realizará por las dos terceras partes de su tasacion, cuyo importe del terreno á D. Pedro Mak y habiéndose decretado esta venta en la ejecucion seguida por los señores Andrés Ginochio y Ca., cuyos autos tramitan por la Secretaria del infrascrito. Buenos Aires, Marzo 13 de 1882—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario.
Por mas datos ocurrir á los rematadores, Reconquista 89.
Nota—El comprador dará el 5 por ciento como garantia al firmar el boleto. 5444 m14.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una preciosa quinta
EN EL PARTIDO DE SAN ISIDRO
PARAJE DENOMINADO
PUNTA CHICA
56 vs. de frente á la calle Real por 188 de fondo
ESPLENDIDA SITUACION
Retasa $ 33,750 m|c.
2|3 partes base de venta ps. 22,500 m|c.

El domingo 2 de Abril á las dos de la tarde, venderemos sobre la base de las ⅔ partes y por órden del señor Juez de Instancia en lo civil y comercial Dr. D. Aditardo Heredia, en la ejecucion seguida por Da. Catalina Martinez de Escalada, contra D. José Antonio Marquez, la quinta arriba indicada cuya área mide 56 varas de frente á la calle real, Punta chica, por 188 varas de fondo, con un edificio compuesto de dos piezas de material, techo de paja y pisos de ladrillo, una pieza y una cocina con techo de teja francesa, pozo de balde, un parral en el patio y 300 árboles frutales de rica calidad. Retazada en la suma de $ 33,750 m|c., siendo la base de venta las ⅔ partes que son $ 22,500 m|c.
Escusamos llamar la atencion sobre esta propiedad situada en la calle real que va de San Isidro á San Fernando equidistante de uno y otro pueblo, que como nadie lo ignora son los mas lindos de la costa.
Títulos inmejorables. Por mas datos á los martilleros Reconquista núm. 89 ó á la secretaria del Dr. D. Eduardo Casá, en la calle Reconquista.
NOTA—El comprador dará el 5 % como garantia al firmar el boleto compra-venta. 5557 m17.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CASA
En Flores
Calle de Libertad No. 67
Tasacion ps. 35,000
2|3 partes base de venta ps. 23.333 2|3

El domingo 2 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos la base de esa casa, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, se procederá el dia dos del entrante Abril, por los martilleros Pestaña y Garcia Quirno, á la venta en público remate de la finca situada en San José de Flores, calle de Libertad núm. 67, cuyo edificio y terreno es el siguiente: Edificio se compone de cuatro habitaciones principales de material, paredes en barro, techos de ladrillos y argamasa, reboques interiores en bosta, puertas y ventanas de pino, dos piezas con pisos de tabla y dos de ladrillo, una cocina y dos piezitas con techo de teja francesa, un cobertizo, techo de teja antigua en mal estado, pozo de agua con brocal, pilares de material y una vereda interior de ladrillo.—Terreno: compuesto de veinte y uno metros y sesenta y cinco centímetros de frente al Este, calle de Libertad, por cuarenta y tres metros y treinta centímetros de fondo al Oeste, plantado con árboles frutales de varias clases y cerrado por dos costados con listones de madera sobre cimientos y pilares de ladrillo.
Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Miguel Gozalez, contra don Nicolás Gervasio, que tramita por la secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma.
Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que es de 35,000 $ m/c. en todos sus ramos.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882—*Felipe A. Gonzalez*, Cabildo, pieza núm. 14.
Por mas detalles ocurrir á los martilleros Reconquista 89.
El comprador dará el 5% como garantia al firmar el boleto. 5677 m19.

Daniel Müller
Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
Remates semanales de mercaderias
GENERALES DE TIENDA
Merceria, Roperia, Zapateria, Bazar, etc.
LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS
La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. —94 Perú 94— Perm

Nazar y Gonzalez Oatan
En nuestra casa Perú 91
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, y propiedades rurales. Perm.

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90

De la hermosa casa
Alta y baja
Calle Santa-Fé No. 367
Entre Talcahuano y Uruguay
Construida á la moderna
CON MATERIALES ESCOGIDOS
Por órden de su propietario
Base para la venta 330,000 pesos m|c.

El miércoles 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la base de trescientos treinta mil pesos moneda corriente, la preciosa casa alta y baja, arriba designada, cuyo detalle es el siguiente:
Tiene 6 piezas altas y 5 bajas, tiranteria de madera de urunday de 3 á 6 pulgadas por 9. Las puertas ventanas y persianas exteriores son de cedro del Paraguay, con vidrios enterizos, así como la puerta que en el zaguan da entrada á la galeria, donde está colocada la escalera de mármol que conduce á las habitaciones altas. El piso del vestíbulo, patio y galerias de cristales, es de mosaico; todos los cielo razo de yeso y los pisos de pino de tea, siendo colocado en los altos sobre bovedilla. La cocina es espaciosa y forrada en baldosa de porcelana blanca con un sótano, depósito para seis toneladas de carbon. Todos los herrajes de la casa son de los mas modernos y rica clase. Los ladrillos empleados son de una calidad especial y los reboques con arena de la Banda Oriental y cimiento de Portland.
En el patio tiene además una segunda comunicacion interior á todo costo, como puede verse inspeccionándola y pidiendo el dia del remate que se haga la verificacion, pidiendo los reboques y el techo que es de baldosa.
Desde las doce del dia á las 5 de la tarde y hasta el dia del remate, estará abierta la casa para que pueda verse con toda comodidad. No ha sido aun habitada pero hay quien la alquile por 3,000 pesos mensuales.
Exigiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto. Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 5129 m 7.

[illegible] LOS MISMOS
DE DOS MANZANAS
DE TERRENO

En las calles Parque
(Hoy General Lavalle)
Y TUCUMAN
Una cuadra pasada la de Bermejo
Y próximas á la Plaza 11 de Setiembre
Fraccionadas en 48 lotes
Tasacion 668,122 $ m|c.
Base de venta 2|3 partes
$ 445,415 m|c.
De órden de su propietario
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 26 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado:
Los lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno que se indican, bajo las bases designadas á cada uno de ellos y que constan en los planos que se hacen espreso para distribuirse.
Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos tan inmediatos á la Plaza 11 de Setiembre en la que tendrá lugar hoy la Gran Exposicion Continental y á la cual sera trasladada hoy el Mercado y la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste. Los títulos son de primer órden.
Exigiremos de los compradores el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por planos y mas datos, ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 5605 m18.

Cárlos Quirno
3 1|2 leguas cuads.
De campo flor
EN LA
Provincia de Santa-Fe
Departamento de la Capital
Grandes montes y ricas aguadas
Campo que fué del Sr. Firmat
Señalado en el plano de dicha Provincia con el número 25
Base para la venta
1,600 ps. fts.
O sean 40,000 ps. m|c. LEGUA
En mi escritorio Piedad No. 108
El Miércoles 12 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé por liquidacion de una sociedad y por el precio que exceda la base de venta, este campo con ricos pastos y aguadas, grandes montes de algarrobo y otras clases de maderas; a poca distancia de dicho campo pasará uno de los ferro carriles que saldrá de la ciudad de Santa-Fé, para las colonias que existen en el departamento de la capital.
Este campo se presta para la ganaderia especialmente pues tiene muy ricos pastos y aguadas y tambien para la agricultura, que es la riqueza y el porvenir de los habitantes de dicha provincia; todos conocen la importancia que están tomando y que tienen los campos de Santa-Fé, así que este es el momento de aprovechar á comprar bueno y barato.
Los linderos de dicho campo son por el frente D. Zacarias Barbosa, por el fondo Tiburcio Reyes, por el Este con el baron de Mauá y por el Oeste con la sucesion de D. Guillermo Matti; señalado en el plano respectivo con el número 25, compuesto de 10,392 metros de frente al Norte por 7,794 metros de fondo al Sud, lo que forma una superficie de 3 1|2 leguas cuadras.
Títulos de primer órden garantidos que están á disposicion en mi escritorio Piedad núm. 108, de 3 á 5 p. m.
El comprador dará 400 pesos fuertes en garantia, en el acto de firmar el boleto. 5291 m14.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE LA CASA
Calle Cangallo 529
Tasacion ps. 135,000 m|c.
2|3 partes base de venta 90,000 $
Ad-Corpus

El Juéves 30 del corriente á las 4 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Nacion Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el fisco de la Provincia contra Da. Mariana G. de Pizarro, la casa arriba indicada en un terreno de 7 metros, 10 centímetros, igual á 8 varas 5 centivaras de frente al Sud por 59 metros, 50 centímetros igual á 67 varas 48 centivaras de fondo al Norte, por el costado Oeste el terreno enangosta gradualmente hasta quedar en 6 metros 30 centímetros igual á 7 varas 15 centivaras de frente en el fondo, lo que dá una superficie de 398 metros y 65 centímetros cuadrados.
El edificio se compone de 9 piezas, cocina, letrina, todo de material en barro, techos de ladrillo y argamasa, pisos de baldosa y de tabla de pino, reboques interiores en bosta y exteriores á la calle y dos patios en cal, cielo-rasos de lienzo, puertas y ventanas de pino, algibe con pescante de fierro, pilares de material y reja de hierro en la azotea frente á la calle, paredes divisorias en barro de propiedad, un sumidero, vereda de piedra alemana á la calle, un parral con zarzo en el tercer patio.
El comprador entregará 200 $f. ó sean 5000 $ m|c en el acto de firmar el boleto, como garantia.
Escritorio del rematador, Piedad 108 de 3 á 5 p. m. 5489 m15

Francisco Segovia Alcaráz
EL DOMINGO 26, A LAS 3 DE LA TARDE
De una casita chiche
Calle de Lima No. 385
¡Alerta especuladores!—Base de venta 50,000 $
Renta 500 $ de alquiler mensual.
El edificio se compone de 4 piezas de azotea, techo embaldosado y tirantes de madera dura, cocina y demás oficinas, patios embaldosados y con umbrales de piedra mármol, un gran parral en el primer patio; el terreno en que está edificado mide 4 1/2 vs. de frente al Este por 25 vs. de fondo al Oeste. Títulos á satisfaccion del comprador. Por mas datos, Victoria 31, Pasaje Roverano, cuarto 36, altos, de 1 á 5 p. m. 5615 m18

Gregorio Pereira
En Arrecifes

El 16 de Abril, á las 4 p. m., procederé á vender de órden terminante de su dueño, una espaciosa y bien situada Panaderia (la que hace mas negocio en el Partido), ubicada en la calle Necochea y Zapiola, y cuyo detalle en parte es como sigue: Una máquina sistema moderno movida por caballos, quinientas arrobas harina, cincuenta carradas leña espinillo y ñandubay, bateas, torno, tablas, latas y todos los demás útiles concernientes á Panaderia. La finca con comodidad para familia y negocio, con un terreno de 50 varas de frente á la calle Necochea, por ciento sesenta y tres á la calle Zapiola, formando dos esquinas, con once grandes piezas, pileta de material, alfalfar, una gran cantidad de árboles de fruta elejida y todo lo necesario á una cómoda casa. A mas una jardinera con guarniciones y caballos, un carro con id id, todas las existencias de almacen etc., etc.—Este edificio construido á todo costo y consultadas todas las comodidades, le costó á su dueño mas de doscientos mil pesos; y hoy la base para la venta, incluso los útiles de panaderia, jardinera, carro, etc., es de cien mil pesos m/c., menos de la mitad de su precio.
Despues de vendida la finca, venderé una bonita quinta situada á una cuadra de la Estacion del Ferro-carril, con un terreno de ciento treinta varas de frente, por trescientas de fondo, cercada con postes de ñandubay, con seis alambres y cinacina, con cinco mil árboles frutales y un alfalfar. Costó treinta y cinco mil pesos m/c. base para su venta: quince mil pesos m/c.
Estas dos propiedad, son de mucho porvenir, y se venden únicamente por tener que ausentarse su dueño para Europa. Los pagos se harán á plazos y en condiciones muy ventajosas. Por mas pormenores ocurran al rematador, en Arrecifes, en su escritorio calle Buenos Aires, núm 16. 5587 m18.

R. y J. Amoretti
EN NUESTRA CASA PERÚ 64
Remates Semanales
para tenderos, merceros, etc.
DE
Mercaderias generales
Los Lúnes, Miércoles Y Viérnes
Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

POR LOS MISMOS
LIQUIDACION
De todas las existencias
De la Merceria y Tienda
SITUADA EN LA
Calle Córdoba No. 104

El Viérnes 24 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta, al contado y al mas alto precio de todas las existencias de la mencionada merceria, etc. por órden de su dueño y por liquidacion del negocio.
Surtido de mercaderias de tienda, merceria, jugueteria, etc.
En seguida venderemos los armazones, mostradores, vidriera, astefactos para gas, toldo de calle y lo demas que stará á la vista. 5656.

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EN MI CASA
Calle Defensa Nos. 95 y 97

El miércoles 22 de Marzo, á las 12 del dia, procederé al remate de las siguientes mercaderias:
20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 btos yerba argentina, 10 bsas yerba, 20 bordalesas vino Burdeos, 100 cajones coñac fino 4 boecys tabaco Virginia, 20 cajones pasas, 26 cajones azúcar de Prusia, 20 pipas vino Cicilia, 10 cajones conservas españolas, 20 bultos corchos, 20 bolsas porotos, 100 quintales azufre en polvo, 20 1|4 vino seco, 20 cajs. velas esterinas, 30 cajs. vino de Chianti, 10 barricas yerba, 50 cajs ajenjo, 25 id aceite, 100 barriles aceitunas, 20 id té, 30 bolsas cafécajones pasas Málaga, 80 cajones ginebra, 20 bultos ajíes, 30 latas pimenton, 30 bolsas papel hilo, 10 cajs id id, 20 quesas ingleses, 100 latas guayaba, 30|3 aguardiente.—A MAS: 40 bordalesas vino, 25|3 aguardiente. 5678 m19

Ebbeke y Diekelmann
Remate Judicial
De una linda casa
Calle Tacuari No. 337
Perteneciente á la testamentaria de
D. Norberto Castro de Martinez
El Juéves 20 de Abril
De 1882
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos dinero de contado por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Doctor D. Luis A. Sause, la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 7 metros 60 centímetros de frente al Este, por 47 metros 20 centímetros de fondo que forma una superficie de 358 metros 72 centímetros cuadrados. El edificio consta de 7 piezas, cocina y letrina; las 5 primeras son de azotea y de teja y la última de zinc.
Primera tasacion $ 240,607-35 cts.
Nueva id 182,938-95
Base para la venta las dos terceras partes que son $ m|c 121,959 y 30 centavos.
Por mas informes á la escribania del Señor D. Roque Repetto, Casa de Justicia, Bolivar núm. 21, ó á nuestra casa calle del Perú núm. 80. 5360 m12.

POR LOS MISMOS
Remate judicial
De una hermasa chacra
CON EDIFICIO etc.

Situada en el partido Lomas de Zamora, chacra conocida por la de Motta, á dos cuadras de la estacion Banfield, perteneciente á la testamentaria de don Joaquin Isaguirre. Primera tasacion $ 179,740; segunda id $ 135,805. Base para la venta, las dos terceras partes que son:
Ps. 90,537 m|c.
El Domingo 30 de Abril
De 1882
A las 2 de la tarde
Y en la misma propiedad, procederemos á la venta, dinero de contado, por órden del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, de una linda chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, situada en el partido Lomas de Zamora, compuesta de 7 cuadras cuadradas de ciento treinta varas por costado, mas 987 milésimas partes de otra. El edificio se compone de 4 piezas con techos de teja francesa, galeria, pozo de balde, letrina, etc. Por mas informes á la escribania del Señor D. Estanislao Lopez, Casa de Justicia, calle de Bolivar núm. 21, ó á nuestra casa calle Perú núm. 80. 5666 m19

POR LOS MISMOS
Perú Número 80
AVERIAS
Por cuenta de Seguros
El Jueves 23 del corriente
A las 12 en punto
Venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre, un variado surtido de artículos en los ramos de:
Tienda
Merceria
Y roperia
AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de Seguros
Y al contado
104 pelerinas (Bertas) con seda y felpa. 5775 m22.

Manuel de la Serna
Lúnes y Miércoles
Esquina calles Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 dj.
POR EL MISMO
Tienda y Merceria
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES
Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad. 1254 dj.
POR EL MISMO
Carruages
Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 87 y Alsina 135. 1253 p

POR EL MISMO
Ferreteria
Por cuenta y órden de una casa introductora y una liquidacion:
El Jueves 23 del corriente á las 12 del dia.
Calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135.
De una casa introductora un variado surtido de ferreteria.
EN SEGUIDA—Por cuenta y órden de varios, y una liquidacion, 186 lotes ferreteria surtida. 5408 m15

POR EL MISMO
HOY
Bazar, Merceria, porcelanas, cristales
Hoy Miércoles 22 del corriente á las 12 del dia
En mi casa calle Bolivar, número 83, esquina Alsina 135.
Cubiertos finos, juegos completos, manteles y servilletas de hilo, carpetas, mesitas de fantasia, un gran surtido de relojes de sobremesa, de pared y de fantasia, cuadro oleografia, juegos lavatorio porcelana y de loza inglesa, un gran surtido de lámparas, juego aposento 3 pares saliveras, soperas, platos de porcelana, copas, vasos, botellones, jarras, un gran surtido, esteras, canastas de mimbres, escaleras, N. A., alfombras y alfombrita, licoreras, sillas, cochecitos finos, escopetas revolvers, sobrepuesto de carpincho, jaulas de alambre, escaleras, vino oporto, bandejas, floreros finos, sillas para montar á caballo, para hombres, señoras y niños, cabezadas, mandiles y muchos otros artículos y efectos de utilidad. 5799 m22

Gurruchaga y Drago
Judicial
Importante remate en el pueblo del SALTO

El Domingo 23 de Abril á las 12 p. m. venderemos cinco propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Ramon Miguel con arreglo al edicto que mas abajo se publica.—Las propiedades son muy bien situadas y de importancia; agregándose á esto que el precio con que se anuncian son de retasa y muy bajos.—La mas importante, que es una casa, se encuentra en el mejor parage del pueblo ocupado hace muchos años por la casa mas importante de negocio de esa localidad, ganando un buen alquiler, (la casa de Francisco Olave y Ca.) la quinta y los solares son los mismos; buena situacion y retasa sumamente baja.—Los interesados no deben olvidar que el Salto es una de las poblaciones mas importante de la Provincia.
EDICTO
El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital doctor don Aditardo Heredia ha ordenado en los autos testamentarios de don Ramon Miguel se proceda á la venta en público remate por los martilleros Gurruchaga y Drago de los siguientes bienes pertenecientes á dicha testamentaria situados en el partido del Salto.—Un edificio situado en la calle de Buenos Aires con 33 mts 333 mils de frente 43 mts 666 mils de fondo formando esquina y con frente á dos calles, tasado en 310.587 $ m|c.—Una quinta en el centro de la traza de quintas con una pieza de material con techo de teja, pozo de balde, compuesto su terreno de 175 mts al Sud y 175 mts al N 195 mts al E y 195 mts al O tasado en 19.000 $ m|c.—Dos solares con 2 piezas techo de teja con pozo de balde y alambrado linderos con don Miguel Delfrade compuesto su terreno de 101 mts de largo y 20 de ancho, tasado en 9000 $ m|c.—Un solar alambrado con pozo de balde y una pieza de material todo de teja y pozo de balde lindando con D. Juan Español compuesto su terreno de 51 mts 90 cts de largo por 35 mts 45 cts de ancho tasado en 7000 $ m|c.—Un solar alambrado con dos piezas de material y pozo de balde, situados en la plaza del Sud calle por cinco con Don Juan Español compuesto de cuarenta y cinco metros de frente á la plaza por cincuenta y cinco de fondo, tasado en $ 15,000 m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Para mas detalles, ocurrir á la secretaria del que don Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, donde tramitan los espresados autos. 5273 m19

Nicandro Dorr
Banco Hipotecario

El Miércoles 22 de Marzo, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle 25 de Mayo, perteneciente á un terreno compuesto de 10 varas frente por 50 de fondo, con un martillo á su favor que atraviesa el fondo y sale su frente á la calle Uruguayana, el cual se compone de 15 1/2 varas de frente al sud por 49 1/4 varas de fondo.—Linda la casa principal por el frente con la calle 25 de Mayo, por el fondo con el citado martillo, Angel Silva, por la calle Uruguayana con Silva tambien etc., etc.
El edificio se compone de 6 piezas, etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pftes. 1000 concedido sobre dicha propiedad á Da. Carolina Aranda de Torrado quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe además 956 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 136 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pftes. 1069.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes. 67. 5222 m9

Emilio Benguria
De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97
Lo Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.